



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Colegio de Geografía

**REESTRUCTURACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA  
URBANA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LINARES,  
NUEVO LEÓN Y SU REPERCUSIÓN EN EL  
TURISMO**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA  
P R E S E N T A :

**NAVIL VARGAS SÁNCHEZ**

**ASESOR: DR. ÁLVARO LÓPEZ LÓPEZ**



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F., MARZO, 2012.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIT de la UNAM. IN306310 “Complejidad espacial de la región citrícola de Nuevo León en el entorno global. Una perspectiva multidisciplinaria”. Proyecto a cargo del Dr. Álvaro López López y con sede en el Instituto de Geografía de la misma universidad. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida.

## **AGRADECIMIENTOS**

*A la Universidad Nacional Autónoma de México, por ser mi segunda casa, por darme la oportunidad de vivir, conocer y sentir “otro mundo”.*

*A los miembros del sínodo, Maestro Armando García de León, Doctor Enrique Propín Frejomil, Maestra Rosa Alejandrina de Sicilia y Doctor José María Casado Izquierdo, por sus valiosos consejos y correcciones para concluir este trabajo.*

*A mi asesor, el Dr. Álvaro López López, por brindarme la oportunidad, el apoyo y la confianza para elaborar esta investigación, gracias por el tiempo y todos los consejos.*

*A mis padres, que no sólo me dieron la vida, sino aún más importante, la libertad para vivirla. Gracias por todo su apoyo, consideración y respeto. Este trabajo también es parte de su esfuerzo.*

*A mis hermanos, Isra, Yeni, Lupe y Gollis, que son mi inspiración día con día, gracias por todo su respeto, amor y tolerancia.*

*A mis abuelos, porque son el ejemplo ideal del esfuerzo, trabajo y constancia para lograr lo que se quiere de una forma honesta y respetable.*

*A mi tía Marta y a mis tíos Ezequiel y Carlos por el amor y afecto que me han concedido a lo largo de mi vida, a mi tío Benjamín por ser la primera persona que influyó en mí para realizar un trabajo como este. Y a Janis y Héctor, gracias por ayudarme y dejarme crecer con ustedes, por su ejemplo, y el amor y respeto que me han brindado y que nunca han puesto en duda.*

*A mis primos, los grandes: Beto, Damariz y Josu, quienes hicieron de mi infancia una mejor experiencia, gracias por crecer a mi lado. A los pequeños: Lalo, Malí (Chiqui), Diego y China, porque su existencia valida e impulsa el deber y la responsabilidad que tengo con la sociedad,*

*A Gerardo y Andrea, a ustedes les dedico de forma muy especial este trabajo, espero que signifique el inicio por construir sus propios ideales, metas y objetivos en la vida, porque es suya y ustedes deben trabajar y esforzarse por lo que quieren en la misma.*

*A mis compañeros y amigos geógrafos, por todas las experiencias académicas y las no tan académicas, en especial a Felipe, Anahí (Lady D) y Adelina, gracias por su compañía durante éste tiempo, gracias por las bromas y las risas, espero que concluyan muy pronto sus respectivos proyectos.*

*A mis compañeros del cubículo 15, gracias por su ayuda y compañía durante la elaboración de este trabajo, en especial por el trabajo de campo, Brenda, Italivi y Jonathan.*

*Y así como la UNAM fue mi segunda casa, quiero agradecer a los que fueron como mi segunda familia: Luis y David, Bertha y XXXavier (la Realeza D). Gracias por hacer de mi experiencia universitaria algo inolvidable, por la intensidad de su personalidad, su compañía, sus consejos, su apoyo, por el toque exótico que le dieron a mi vida.*

## ÍNDICE GENERAL

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1. Geografía del turismo y reestructuración urbana .....</b>	<b>7</b>
1.1. Geografía del turismo.....	7
1.2. Turismo: entre lo global y lo local.....	17
1.3. Usos del espacio en el destino turístico .....	20
1.4. Turismo cultural y centros históricos .....	24
<b>Capítulo 2. Contexto geográfico de Linares .....</b>	<b>29</b>
2.1. Transformación urbana de Linares .....	29
2.2 Aspectos del medio social.....	41
2.2.1. Población .....	41
2.2.2. Condición de la educación.....	46
2.2.3. Condiciones de salud.....	47
2.3. Aspectos del medio económico en el municipio de Linares .....	48
<b>Capítulo 3. Situación actual del turismo en Linares .....</b>	<b>54</b>
3.1. Centro histórico y recursos turísticos .....	54
3.2. Políticas de impulso al turismo.....	72
3.2.1. Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 de Linares.....	73
3.2.2. Acciones de planeación regional que influyen en el municipio de Linares .....	78
3.2.3. Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000, Programa 100 ciudades medias .....	88
3.4. Infraestructura turística .....	90
3.3. Reestructuración del centro histórico .....	92
3.4. Situación actual del impulso al turismo .....	98
<b>Conclusiones.....</b>	<b>104</b>
<b>Fuentes de información:.....</b>	<b>108</b>
Bibliografía: .....	108
Páginas de Internet.....	110

Entrevistas .....	111
-------------------	-----

## ÍNDICE DE CUADROS

3. 1. Recursos turísticos en Linares, Nuevo León .....	55
3. 2. Líneas de acción para el turismo en el Plan Municipal de Desarrollo de Linares (2009-2012).....	74
3. 3. Líneas de acción sobre el centro histórico de Linares en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 .....	76
3. 4. Líneas de acción en beneficio al turismo en Linares en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 .....	77
3. 5. Estrategias y líneas de acción para el turismo en las Estrategias de Desarrollo para la región citrícola del estado de Nuevo León.....	78
3. 6. Modelo de vocación económica por municipio .....	82
3. 7. Subproyectos turísticos en el Plan de Desarrollo Urbano de la región citrícola de Nuevo León.....	84
3. 8. Subproyectos que benefician el desarrollo del turismo en la región citrícola .....	88

## ÍNDICE DE FIGURAS

1. 1. Relación entre ocio, recreación y turismo.....	11
1. 2. Geografía y turismo .....	14
1. 3. El turismo como sistema .....	16
1. 4. Turismo y turistas: un marco tipológico .....	17
1. 5. El patrimonio cultural como sistema .....	27
2. 1. Ubicación geográfica del municipio y ciudad de Linares, en la región citrícola de Nuevo León.....	30
2. 2. Evolución de la población de Linares, 1900-2010 .....	41
2. 3. Población total de la región citrícola de Nuevo León, 2010.....	42

2. 4. Pirámide poblacional del municipio de Linares, 2010.....	43
2. 5. Distribución territorial de la población del municipio de Linares, 2010 .....	44
2. 6. Población total del municipio de Linares por grupos de edad, 2010 .....	45
2. 7. Composición de la población residente no originaria del municipio de Linares .....	46
2. 8. Población de 15 años y más según condición de alfabetismo en el municipio de Linares, 2010 .....	47
2. 9. Población total y su distribución porcentual según condición de derechohabencia a servicios de salud y tipode institución para la región citrícola de Nuevo León, 2010 .....	48
2. 10. Tasas específicas de participación económica según género en la región citrícola de Nuevo León, 2010 .....	49
2. 11. Distribución porcentual de la población ocupada por sector de actividad en la región citrícola de Nuevo León, 2010.....	50
2. 12. Producción de naranja por municipio en toneladas, 2008.....	50
2. 13. Distribución porcentual de la población ocupada según ingreso por trabajo en la región citrícola de Nuevo León, 2010.....	51
2. 14. Grado de marginación en México y el estado de Nuevo León, 2005 .....	53
3. 1. Elementos turísticos que reconocen los pobladores de Linares en el municipio .....	58
3. 2. Lugares recomendados de los pobladores para los visitantes del municipio	59
3. 3. Lugares con más concurrencia de visitantes.....	59
3. 4. Elementos turísticos que la población local reconoce en el centro histórico .	61
3. 5. Elementos turísticos del centro histórico que la población local recomendaría a los visitantes .....	61
3. 6. Recursos turísticos en el centro histórico de Linares .....	64
3. 7. Catedral de San Felipe Apóstol de Linares .....	65
3. 8. Palacio municipal de Linares.....	66
3. 9. Palacio municipal después del paso del huracán Alex.....	66
3. 10. Kiosco de la plaza Hidalgo ó de armas .....	67
3. 11. Centro Cultural .....	68
3. 12. Casino de Linares .....	68
3. 13. Exposición “México vestido de tradición” en el museo de Linares .....	69

3. 14. Botica Morelos.....	70
3. 15. Teatro-Cine Benítez .....	71
3. 16. Templo del Señor de la Misericordia en Linares .....	72
3. 17. Establecimientos de hospedaje según categoría turística, 2008 .....	91
3. 18. Establecimientos de hospedaje según tipo de alojamiento, 2008 .....	91
3. 19. Cuartos de hospedaje según categoría turística, 2008 .....	91
3. 20. Cuartos y unidades de hospedaje según tipo de alojamiento, 2008 .....	91
3. 21. Establecimientos que prestan servicios turísticos, 2008 .....	92
3. 22. Introducción del cableado subterráneo en el centro histórico de Linares, 2006.....	94
3. 23. Propuesta de renovación de fachadas para el INAH.....	94
3. 24. Aplicación de estampado en las calles del centro histórico de Linares .....	95
3. 25. Calles pavimentadas y a pavimentar con estampado en el centro histórico	96
3. 26. Inmuebles históricos catalogados por el INAH en Linares .....	98
3. 27. Clasificación de los recursos turísticos y área posible de expansión del centro histórico de Linares.....	100

# INTRODUCCIÓN

Este trabajo es parte del proyecto “Complejidad espacial de la región citrícola de Nuevo León en el entorno global. Una perspectiva multidisciplinaria”, coordinado por el Dr. Álvaro López López y la Dra. Marisela Pando Moreno, con sede en el Departamento de Geografía Económica del Instituto de Geografía de la UNAM y la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este proyecto reconoce la importancia nacional e internacional de la región citrícola del estado de Nuevo León y sus cambios territoriales, a partir de la crisis sistémica en la economía tradicional regional, en el contexto de las circunstancias económico-globales, a partir de los años ochenta del siglo pasado.

La tesis tiene como objetivo general analizar el proceso de reestructuración de la infraestructura urbana del Centro Histórico de la ciudad de Linares y su repercusión en la actividad turística, en el marco de procesos globales asociados con la recreación.

Los objetivos particulares que se plantearon para la presente investigación fueron: presentar el panorama teórico que permita comprender los factores que dan lugar a la producción de centros turísticos, así como los planteamientos que permitan la comprensión de su dinámica territorial; reconocer el contexto geográfico de la ciudad de Linares dentro de la región citrícola, como base para la comprensión de su importancia e injerencia regional; evidenciar los cambios producidos en la dinámica turística del centro histórico de Linares, a partir de la reestructuración de su infraestructura urbana.

Este trabajo se enfoca al estudio del centro histórico de la ciudad de Linares, a partir de la hipótesis siguiente: el incremento de actividades secundarias y terciarias y la revaloración por el consumo de formas alternativas del turismo, en el contexto de una economía globalizada, hacen de ésta actividad económica la causa y consecuencia de la reestructuración del centro histórico de Linares.

El contenido de esta investigación se divide en tres capítulos: el primero aborda los aspectos conceptuales de la geografía del turismo y de la reestructuración urbana, que son necesarios para la fundamentación teórica de este trabajo; en el segundo capítulo se presenta el panorama histórico de la ciudad de Linares, así como su condición social y económica en la actualidad; en el último capítulo, a partir de la revisión de documentos gubernamentales, trabajo de campo e investigación hemerográfica, se presenta el proceso de reestructuración en la infraestructura del centro histórico de Linares y los recursos turísticos dentro del mismo.

# **CAPÍTULO 1. GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y REESTRUCTURACIÓN URBANA**

Este apartado inicia con una revisión de la evolución del turismo, donde se señalan algunos factores en su proceso de crecimiento, importancia e impacto en la vida de determinadas sociedades. Se resalta el cambio en las motivaciones de los turistas para realizar un viaje, que a su vez se relaciona con la mención de una tipología del turismo. Se plantean los enfoques para el estudio del turismo desde la posición de la geografía del turismo, y también las dificultades conceptuales para lograrlo, debido a la relación con los conceptos de ocio y recreación. Por último, se mencionan brevemente las condiciones y procesos actuales del turismo, a modo de brindar un contexto a lo ocurrido en el centro histórico de Linares.

## **1.1. GEOGRAFÍA DEL TURISMO**

Si bien se pueden mencionar como antecedentes del turismo los viajes que se realizaban antes del siglo XVIII, ya sea por los griegos o romanos, a los baños termales en la época antigua o los viajes a Tierra Santa en la Edad Media, son de mayor significado los viajes realizados a partir del *Gran Tour*, principalmente los del periodo de 1760 y 1790, por las clases aristocráticas de esa época, que se diferenciaban del resto de la población por su capacidad de usar lúdicamente el tiempo y de consumir productos y actividades superfluas, prácticas que se reconocían como elementos para reconocer el status y la cultura de las personas (Williams, 1998; Jiménez, 1993; Anton, 1998 ).

A partir de la generalización de nuevos hábitos productivos por la Revolución Industrial, se forma una nueva disciplina del tiempo que, con la glorificación de las actividades productivas a partir de este periodo, convirtió el tiempo en un valor económico. Por lo que se inicia la regulación de la jornada de trabajo, los días

festivos y las fechas de vacaciones, por la organización empresarial del tiempo, a pesar de los avances sindicales (Anton, *op. cit.*).

El desarrollo del viaje, más allá de las prácticas de la clase ociosa a partir del siglo XIX, da una nueva dimensión del fenómeno y propicia la aparición de dinámicas de amplio alcance. Con su generalización, el viaje deja de expresar sólo status social y pasa a representar, además, la separación entre el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio. Es durante el siglo XX y, especialmente, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, que las instituciones sociales y empresas impulsan, a través del turismo, una constante búsqueda de novedades y experiencias alternativas, que dan respuesta a las motivaciones y a los gustos de los turistas, y que animan a la recolección de significantes que aprueben su estatus social, a través de la experiencia del turismo de masas (Anton, 1998; Vera, 1997).

De acuerdo con Anton (1998), el turismo es, en detrimento de cualquier otra práctica social, una actividad económica relacionada con los mecanismos de producción y reproducción de los grupos sociales, un componente clave de la cultura de consumo de las sociedades desarrolladas y por lo tanto también lo son sus entornos territoriales.

El aumento en cantidad de viajeros y diversificación de espacios se debió, de forma directa, a los cambios y avances sociales y tecnológicos a partir de la segunda mitad del siglo XIX (Jiménez, 1993). Y de acuerdo con Vera (1997), existen cuatro factores que permitieron y permiten la masificación del turismo:

- a) **La conquista del tiempo.** La legislación, en determinados países, de una jornada laboral fija y del derecho a vacaciones pagadas para los trabajadores a partir de los años treinta del siglo pasado, permitió la reducción del tiempo de trabajo y la conquista del tiempo de ocio, por lo que para los trabajadores fue posible no solo la obtención de tiempo libre, sino también la regulación y planificación del mismo.
- b) **La conquista del espacio: la reducción de las distancias y la superación de las fronteras.** Se refiere a las condiciones tecnológicas que

permitieron la generación de nuevos y mejores medios de transporte, lo que dio como consecuencia el traslado de más personas a lugares más lejanos y anteriormente inaccesibles, esto en complemento con la evolución de los medios de comunicación y las nuevas formas de comercialización turística que han logrado formar y generar nuevas necesidades de consumo a partir de la idealización del tiempo de vacaciones y de los destinos turísticos.

c) **La disponibilidad de rentas y la capacidad de consumo turístico.**

Aunque las desigualdades sociales y económicas siguen presentes entre los países y las regiones, resulta significativo, con toda proporción guardada, el incremento en el nivel de vida de las familias de los países industrializados, lo que ha permitido un aumento en la capacidad de gasto, parte del cual llega a ser orientado al consumo de productos de ocio y turismo, pues también lo permite la disminución del costo de los viajes, así como la constante adquisición de vehículos para uso particular o público.

d) **La conversión de la vacación y del viaje turístico en necesidad básica.**

Esta necesidad se inicia a partir de la expansión de la cultura, formando el deseo de viajar y conocer otros países y personas, de cambiar las actividades cotidianas y el lugar donde se realizan, pues llegan a ser enajenantes y nocivas para la salud, lo que lo vuelve una necesidad. A esta situación se agrega la valoración social de determinados elementos del medio físico (el litoral, la montaña), la idealización de determinados modos de vida y la extensión de pautas de comportamiento que, en ocasiones, son reflejo de un nivel social, lo que se manifiesta en los nuevos modelos de consumo, en donde el turismo ya no es una actividad marginal, sino que ha adquirido carácter estructural que se proyecta sobre diversas dimensiones del conjunto de la sociedad.

La consideración de estos factores y lo anteriormente escrito, remite a la definición de conceptos básicos para la explicación teórica del turismo, como es el caso del “tiempo libre”, del “ocio” y la “recreación”.

La definición de estos conceptos parten de la división del tiempo personal en ocupado y no ocupado; en el primero se realizan las actividades correspondientes al tiempo de trabajo, como son: las actividades laborales y profesionales, así como las que permitan asegurar su reproducción y las que satisfacen las necesidades biológicas y de conservación (dormir, comer, el cuidado de la salud, etc.); en el tiempo no ocupado, si bien no es de trabajo, está dispuesto para las actividades que no pueden ser eludidas dentro de la vida social, como son: visitas a familiares, compras, limpieza del hogar y las referentes a las obligaciones sociales. Por lo que el tiempo restante, después de realizar las actividades ya mencionadas, se le conoce como tiempo libre o tiempo de ocio (Alcalá, 2009; López, 2001; Vera, 1997).

Dumazedier, 1968 (citado en Vera, 1997) define al ocio como un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de una manera completamente voluntaria tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales. Para Boniface & Cooper, 1987 (citado en Callizo, 1991:17), el ocio es una medida de tiempo que se usa habitualmente para significar el tiempo sobrante después del trabajo, el sueño y los quehaceres personales y domésticos.

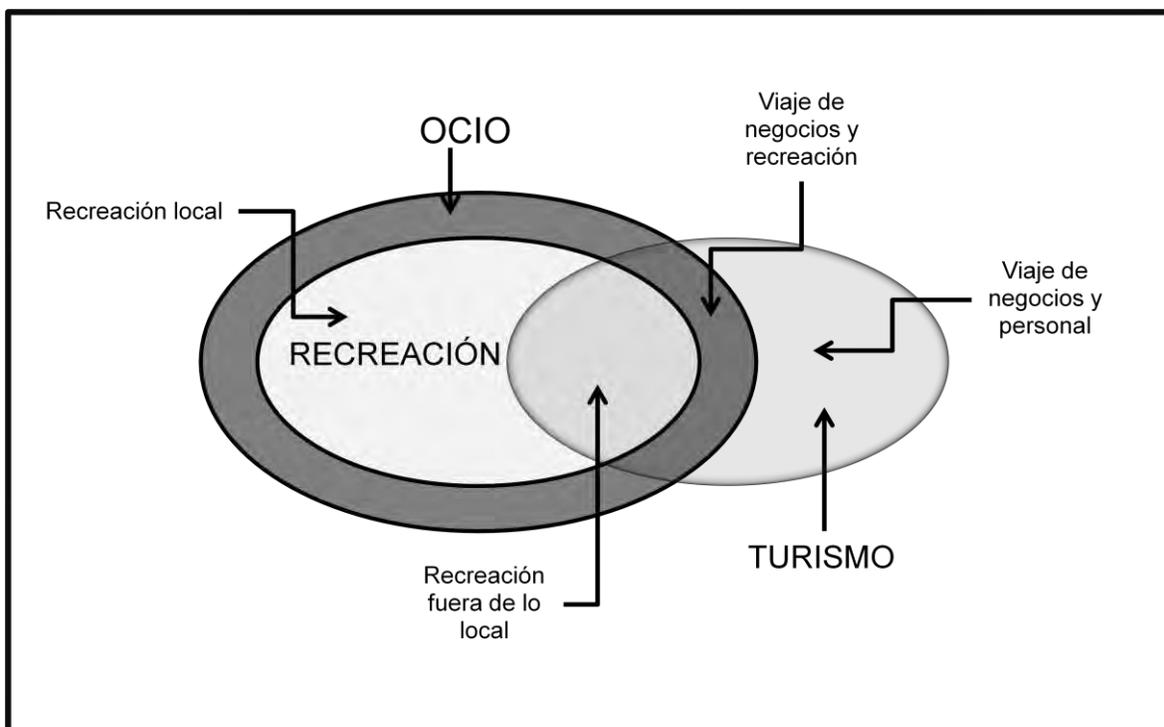
No obstante, el ocio como fenómeno y su conceptualización, se encuentran en contradicciones, pues en el fondo, la organización y sistematización del ocio es la justificación del propio trabajo como actividad necesaria, además de que en la práctica, se relaciona con mecanismos de alienación (conducta) y los procesos de su mercantilización (valor económico, producto, consumo), por lo que se anula la idea de la “entrega voluntaria” (Vera, 1997; Anton, 1998).

En el contexto del ocio, la recreación es la actividad o experiencia realizada durante este tiempo, por lo que el turismo es congruente con las principales áreas de recreación y ocio (Lozato, 1990; Williams, 1998).

No sólo una parte significativa de la actividad turística toma lugar en el contexto de tiempo/espacio del ocio, sino que también se centra en actividades y experiencias

de recreación (excursionismo, viajes por placer, *leisure shopping*<sup>1</sup>) que pueden ocurrir con igual facilidad dentro del contexto del ocio que existe fuera del marco del turismo (Figura 1.1). La convergencia entre la experiencia del ocio, recreación y turismo se refuerza con la forma en la que el turismo permea día a día dentro del estilo de vida de las personas (Williams, 1998).

**Figura 1. 1. Relación entre ocio, recreación y turismo**



Fuente: Murphy (1985), modificado por Williams (1998).

Lo anterior, para el caso de la geografía del turismo, se plantea también en autores como Vera (1997) y Hiernaux (2006), al considerar al turismo una modalidad del ocio, y plantear la confusión sobre las diversas manifestaciones socio-espaciales del tiempo libre (incluyendo el turismo), por lo que se expone, a partir de las consideraciones de sociólogos del ocio, que no sólo la Geografía del turismo se diluye entre consideraciones de otras disciplinas, sino que, además, su propio objeto se diluye en un ámbito más vasto, como es el de las manifestaciones

<sup>1</sup> Textualmente, se puede traducir como: compras de ocio, lo que hace referencia a compras que no se realizan por necesidad sino por gusto o placer.

espaciales del ocio, que dificultan distinguir a la Geografía del ocio de una Geografía del esparcimiento o de la misma Geografía del turismo.

Aún teniendo en cuenta estas consideraciones, es importante establecer una definición de turismo para la presente investigación; Equipe MIT<sup>2</sup>, 2002 (citado en Hiernaux, 2006) define al turismo como un:

“... sistema de actores, de prácticas y de lugares que tienen por objetivo permitir a los individuos desplazarse para su esparcimiento fuera de su lugar de vida habitual, yendo a habitar temporalmente en otros lugares.”

Esta definición se formula a partir del giro cultural en las ciencias a inicios de 1980, y no limita temporalmente la práctica turística, que se acepta después de 24 horas fuera del lugar de residencia para definir lo que se puede y no se puede considerar turismo, y esto se debe en gran medida porque es la única forma de cuantificar la actividad turística (López, 2001). Incluso la definición de turismo para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2008) omite esta distinción, al definir al turismo como:

“Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.”

Este gasto turístico resulta de gran importancia para hacer extensiva la práctica turística, ya que ésta no sólo será efectuada por los turistas, sino que se extiende también para los excursionistas, e incluso la definición incluye a las personas (turistas o excursionistas) residentes o no residentes, pues todos realizan el pago

---

<sup>2</sup> Grupo de investigadores franceses dirigidos por Remy Knafou, Equipe MIT (Movilidades, Itinerarios, Territorios), Universidad de Paris.

por una determinada adquisición de bienes y servicios de consumo, y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar durante su viaje y para el mismo (OMT, 2008).

Por lo tanto, la definición de turista o excursionista, con las variantes propias, se incluyen dentro de la definición de visitante:

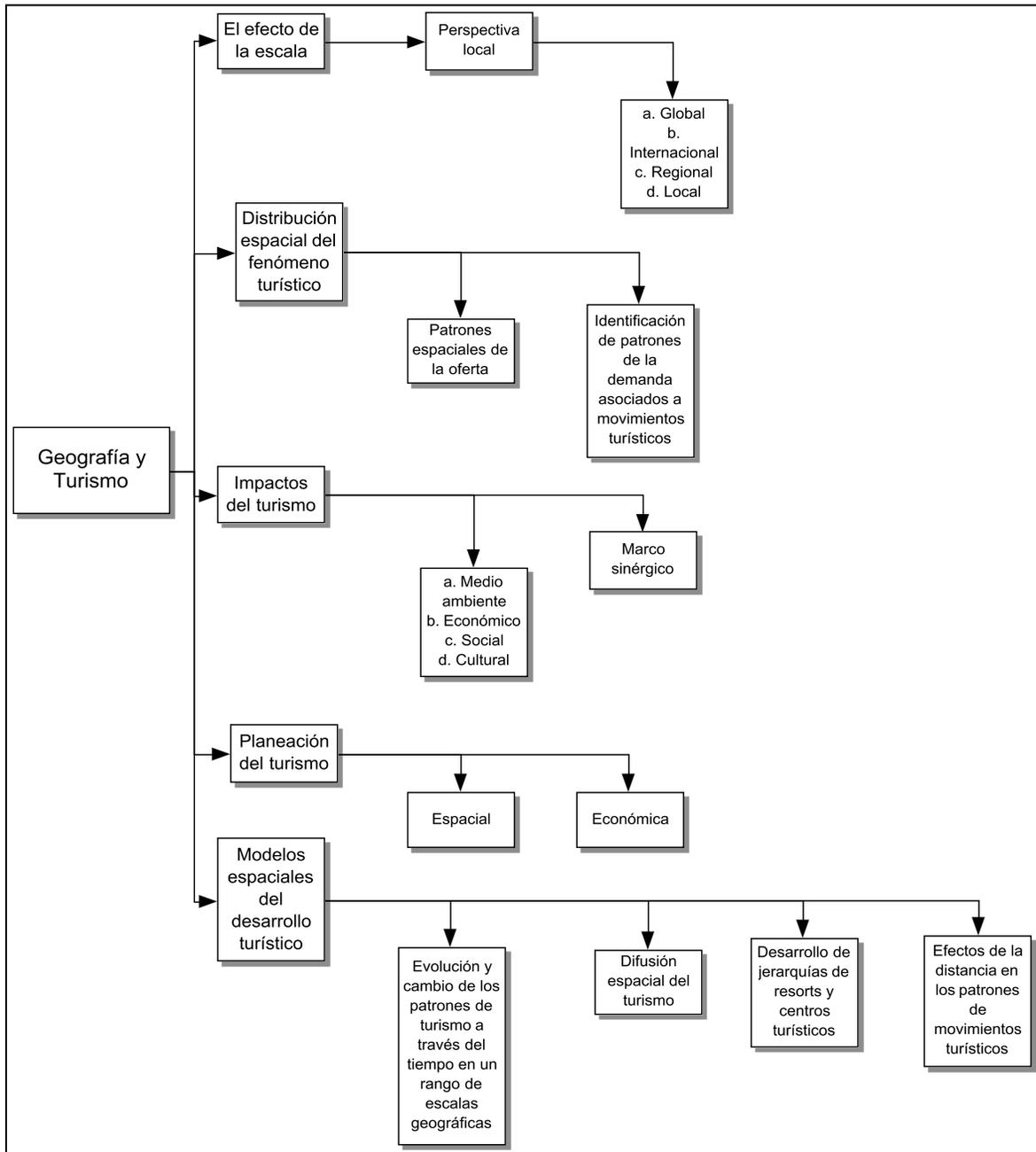
“Persona que viaja a un destino distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. Un visitante se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante de día (o excursionista) en caso contrario” (OMT, 2008).

Tanto el turista como el excursionista forman parte de lo que se ha definido como turismo, y es importante resaltar su condición como el agente que define la práctica turística, pues su percepción (cargada de su propia cultura y arraigada en otro territorio) el elemento que valida los recursos, las personas y los elementos del paisaje, natural o urbano, para dicha práctica (Anton, 1998). Esta circunstancia será fundamental para la definición de los diferentes tipos de turismo.

El turismo, como ya se ha visto, es un fenómeno de gran complejidad debido a la cantidad de elementos y procesos que intervienen en su función y su práctica, por lo que se estudia y analiza de forma multidisciplinaria por más de una ciencia; tal es el caso de la geografía del turismo, que toma como objeto de estudio este fenómeno, como una actividad intrínsecamente espacial, debido a que el sistema turístico integra a las características funcionales del espacio emisor, las formas, las distancias y medios de flujo turístico y la morfología del espacio de destino turístico, aspectos que configuran una secuencia indiscutible en el conocimiento de la realidad geográfica del turismo (Vera, 1997; Callizo, 1991).

Al tener presente que el turismo es un fenómeno esencialmente geográfico, existen una serie de formas a través de las cuales la perspectiva geográfica puede aclarar el objeto de estudio (Figura 1.2).

**Figura 1. 2. Geografía y turismo**



Fuente: elaboración propia con base en Williams (1998).

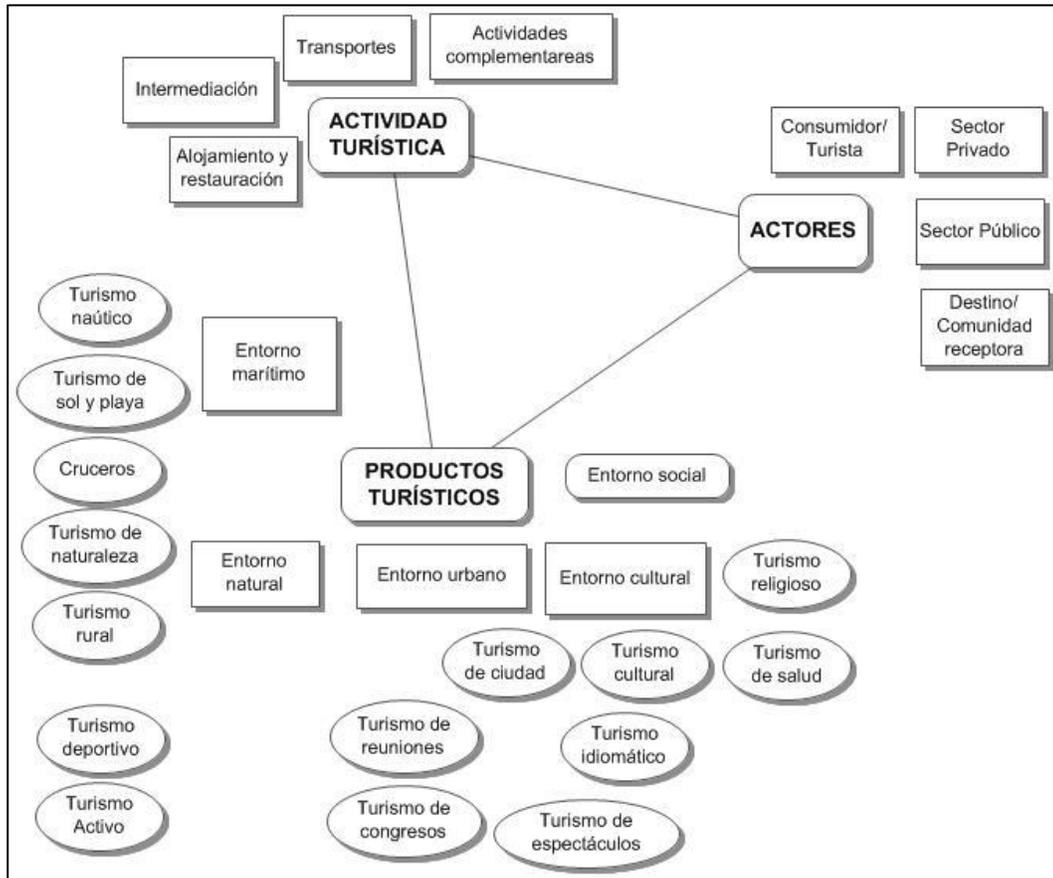
Es así que la geografía del turismo contempla el análisis del territorio hacia donde el turismo mantiene vínculos, lo que presupone entender desde el origen de los flujos de visitantes hasta el impacto que causa la actividad en la región donde se

inserta, los factores naturales, sociales y de infraestructura que permiten la realización de la actividad turística, así como las políticas de ordenación y protección al paisaje, incluyendo las estrategias espaciales de las empresas turísticas (cadenas hoteleras, compañías de transporte, productores y vendedores de viaje, empresas de distracción y animación, etc.) que permiten una mayor atracción de turistas, todo esto enmarcado en un contexto espacio temporal (López, 2001; Zárate, 2005, citado en Alcalá, 2009).

Ya puntualizado que el turismo es un fenómeno que se encuentra englobado en un contexto espacial, pues precisa de un territorio que presente los elementos físicos y sociales que necesita para llevarse a cabo, es congruente señalar que los sitios sobre los que se mueven los turistas, se ubican y construyen los atractivos turísticos, son parte del espacio geográfico (Garza, 2006), objeto de estudio de la geografía y cuyo concepto se define por Santos (2000) como el conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia. Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes, por lo que el espacio se encuentra en una dinámica de transformación constante.

Tomando en cuenta lo anterior, y desde una perspectiva dinámica, Velasco (2009) representa al turismo como un sistema (Figura 1.3), donde pone en relación tres elementos: el subsistema de la actividad turística, que se refiere a la infraestructura turística; el subsistema de los actores, que indica los individuos que involucrados en esta actividad; y el subsistema de los productos turísticos, donde se señala la gama de actividades posibles de acuerdo a las características territoriales específicas de cada espacio turístico. De esta forma es posible considerar que el turismo son las múltiples relaciones que pueden darse entre todas las piezas que componen dicho sistema.

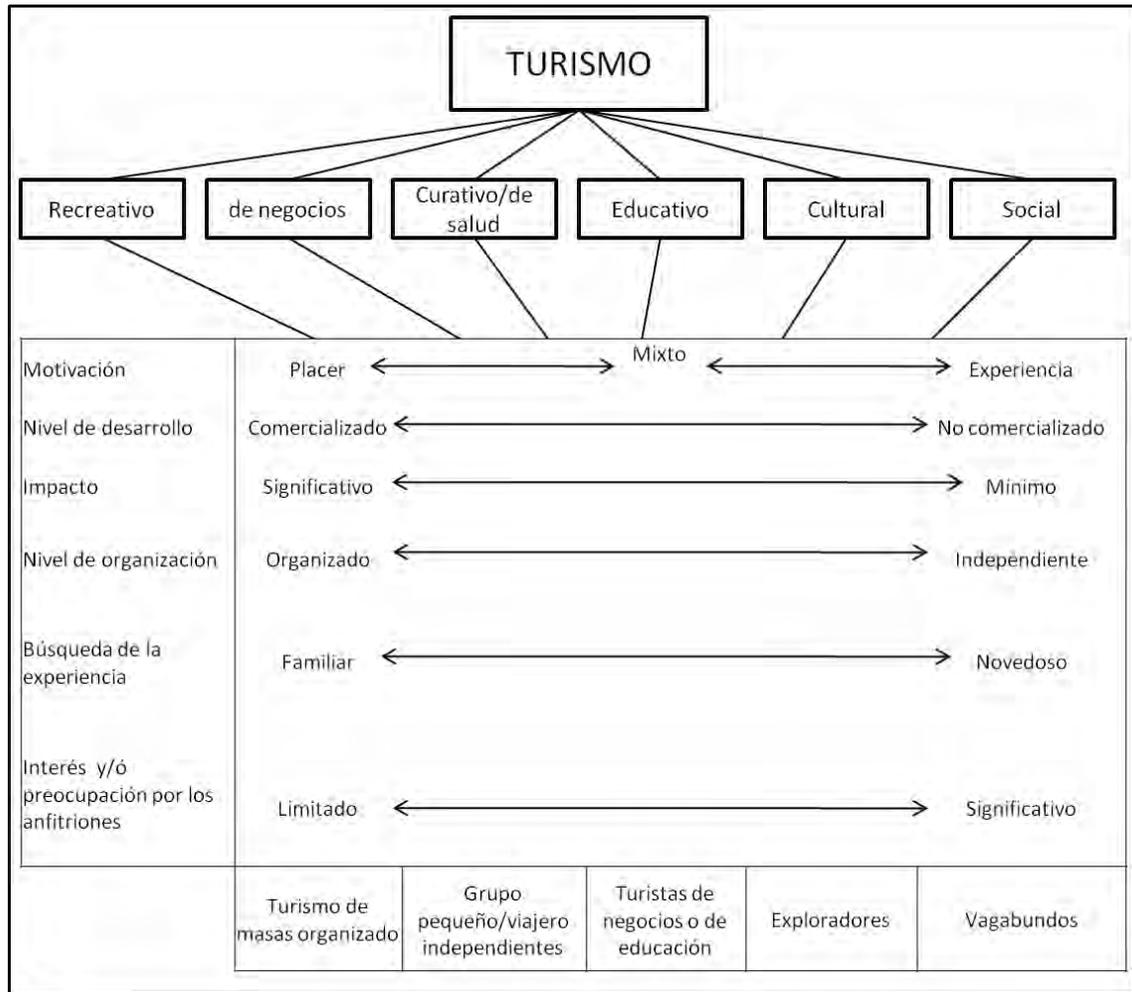
**Figura 1. 3. El turismo como sistema**



Fuente: Velasco (2009).

A partir de las diferentes formas del estudio del fenómeno turístico, así como de las diferentes prácticas de los visitantes en los lugares turísticos, y con la diversificación de éstas, se han planteado tipologías de las formas del turismo, en relación al tipo de prácticas que se realizan, que van de acuerdo al tipo de motivaciones y comportamientos de los turistas, para especificar y puntualizar los diferentes impactos generados a partir de la dinámica de las diferentes practicas (Figura 1.4).

**Figura 1. 4. Turismo y turistas: un marco tipológico**



Fuente: Williams (1998).

## 1.2. TURISMO: ENTRE LO GLOBAL Y LO LOCAL

En el año 2010 el turismo internacional se recuperó notablemente del golpe que sufrió por la crisis financiera mundial y la recesión económica a finales del 2008 y 2009. Las llegadas de turistas internacionales se elevaron a casi 7% para un total de 935 millones, después del declive de 4% en 2009 (877 millones). Es necesario mencionar que esta recuperación se dio a diferentes velocidades y fue, principalmente, llevada por economías emergentes (OMT, 2010). Al respecto, se puede ratificar la importancia del turismo en la vida de las personas, pues las hace

viajar a pesar de las complicaciones económicas mundiales y, también, la importancia del turismo en las economías de países emergentes, lo que hace pensar en una diversificación de destinos turísticos y, por lo tanto, de diferentes tipos de turismo.

Estas cifras e interpretaciones no terminan por explicar la importancia del turismo como actividad económica, por lo que se debe mencionar que el crecimiento actual del turismo es, tanto el reflejo, como un elemento estructural de los procesos de la globalización económica y la mundialización territorial. También se debe reconocer como pieza importante en la construcción de nuevos espacios de crecimiento a escalas regional y local, con evidentes impactos, no sólo negativos, sino también en buena medida positivos, en la transformación de las sociedades y territorios durante el siglo presente (Vera, 1997).

Antes de indicar las acciones que forman nuevos espacios de consumo turístico, es importante referir el tipo de sociedad que demanda y permite dichos cambios. Ésta es la sociedad posindustrial (sociedad del consumo y sociedad del ocio), en la que surgen estímulos y creación de nuevas necesidades, que adquieren el carácter de básicas en el ámbito de la realización social de los humanos y del desarrollo de sus inquietudes culturales. En esta sociedad de la información mediática, y del ocio, la producción se orienta o se integra hacia el producto turístico y de ocio como una de sus finalidades y sectores de vanguardia y futuro. Producción de servicios y de bienes que no son tangibles o bien son poco materiales, a diferencia del carácter material o perecedero de buena parte de los bienes producidos en términos tradicionales (Vera, *op. cit.*).

Tal es la importancia del turismo, que su implementación representa un elemento estratégico de desarrollo para los países industrializados y periféricos, de ciudades y del mundo rural, de regiones avanzadas o atrasadas, pues con la terciarización de la economía se buscan nuevas fuentes de empleo y de espacios alternativos de crecimiento económico. Y al explotar al ocio como un negocio asociado al turismo, se incrementa la formación de destinos y competidores, con el fin de atraer flujos turísticos desde los ámbitos emisores, lo que genera competencia

espacial en la producción turística, que responde a la demanda postindustrial, en la que el turismo se forma como un objeto de consumo básico y se entiende como un referente de calidad de vida (Vera, 1997).

Es así que dentro de la globalización actual existen más destinos compitiendo entre sí, por lo que se trata de exaltar la diferenciación entre los espacios receptores por medio de la especialización, pues ésta generara un mayor valor agregado, turismos específicos y temáticos, urbanos, de interior y litorales, así como de cultura, naturaleza y deporte, con la finalidad tanto de atraer flujos externos especializados, como de retener el gasto de sus residentes (Vera, *op. cit.*).

Como parte de los actores que integran el sistema turístico, el sector privado interviene sustancialmente en la formación o transformación de los espacios turísticos, así como en la creación de gustos y necesidades; como el caso de las compañías de viajes, cuya influencia se relaciona con la creación de determinados espacios turísticos, pues son quienes controlan una parte importante del turismo, ya que son ellos los que eligen los espacios a consumir y los que imponen las condiciones que deben de reunir los espacios de ocio para que sean aceptados en los mercados turísticos internacionales (Sánchez, 1985, citado en Anton, 1998).

La incorporación de los centros turísticos a los imaginarios simbólicos del turismo y en las referencias culturales de la sociedad, a través de la distinción adquirida por el contenido de la práctica turística, ha hecho que los procesos de comercialización y mercantilización de esos espacios y de sus recursos se hagan a través de mecanismos institucionales, públicos o privados, como la legislación, la regulación y la reproducción. Una vez incluidos al sistema de producción turístico a través del reconocimiento institucional, el turista puede identificarlos como tales y aprende a localizarlos y a anticipar su posible experiencia turística. Esta incorporación implica una conversión de recursos y una creación de productos, es decir, implica la inclusión de recursos, en tanto que bienes patrimoniales, generalmente públicos, al propio producto turístico (playas,

monumentos históricos, espacios naturales), y la creación de atracciones a manera de productos turísticos específicos (Anton, 1998).

### **1.3. USOS DEL ESPACIO EN EL DESTINO TURÍSTICO**

La transformación del suelo en mercancía, la aparición de nuevos usos en el espacio, la adaptación de las estructuras territoriales preexistentes a nuevas y diferentes funciones y la transformación de la base productiva local y regional, a causa de la generalización a través del turismo, de un espacio social específico generado por las relaciones de poder que crea la formación social del ocio, implica la creación de un espacio particular que se puede denominar “espacio de destino turístico” (Anton, 1998)..

Debido a la propia naturaleza receptiva del turismo, la configuración de estructuras urbanas que, funcionalmente y morfológicamente, pueden considerarse singulares, implica la configuración de un espacio-territorio que es objeto de transformación y la creación de un espacio-red que es resultado de las necesidades y condiciones productivas fuera del propio espacio de destino del sistema productivo localizado en el espacio-territorio (Anton, *op. cit*).

La presente investigación se centra en el centro histórico de Linares como un espacio complejo y propenso a incorporar a su economía al turismo, por lo que debe destacarse la actitud de las administraciones gubernamentales para la intervención en estos procesos, pues sin la participación de los organismos públicos no se podrá llevar a cabo ningún cambio dentro de éste, ya que es necesario el cambio en la dinámica de estímulos e inversión en la economía local en beneficio del turismo. Y ya que sobre la estructura preexistente de determinado lugar se configuraran nuevas dinámicas, se contará con una oportunidad para ampliar, proteger y mejorar el entorno de dicho espacio, pues la protección y conservación de los recursos se ha vuelto indispensable en la dinámica turística contemporánea, pues son vistos como parte fundamental del patrimonio local, regional, nacional o mundial.

De modo que si sobre la estructura territorial de un determinado lugar se realizaran cambios que pretendan el beneficio de nuevas dinámicas que permitan un mayor desarrollo, es necesario entender a qué se deben las acciones que se plantean, pues son estas las que llevan a una reestructuración del espacio, que responden a una reestructuración de la economía global. Por lo que antes de la explicación sobre la reestructuración de la infraestructura urbana del centro histórico en estudio, será necesaria la revisión del enfoque que se refiere a esa reestructuración externa de los lugares de destino.

El enfoque analítico de la reestructuración ofrece una nueva perspectiva de análisis de las transformaciones de las estructuras territoriales, y tiene como eje articulador la idea de que las economías locales no sólo reflejan procesos productivos de carácter nacional o internacional, sino también la interacción entre cada fase de acumulación de capital y las estructuras locales específicas. Anton (1998) menciona que:

“El enfoque de la reestructuración se centra en la interpretación de la relación entre la organización de la producción a escala supralocal y las características preexistentes de los lugares particulares. Por lo que proporciona una aproximación concreta sobre la influencia de los procesos generales de cambio económico y social en lugares particulares. La reestructuración es función, desde esta perspectiva, de la interacción, a diferentes escalas, entre el capital, el trabajo y el Estado. Se concreta en tendencias simultáneas a la concentración y desconcentración de las economías y en una intensa actividad de las administraciones locales de realizar políticas de promoción de desarrollo y de la ocupación local. El enfoque interrelaciona la singularidad de los procesos económicos y sociales locales con las dinámicas de organización productiva globales.”

Se puede entender entonces, que la dinámica y evolución de un espacio determinado para su formación como espacio turístico, está fuertemente condicionado por:

1. Los componentes territoriales, económicos y sociales que lo caracterizan.
2. El contexto económico de la región donde se localiza.
3. Las tendencias económicas generales que afectan a la demanda y la oferta.

De forma específica, la reestructuración urbana se dará por el conjunto de operaciones que modifican la disposición, organización, ubicación y otras características de los elementos que integran la estructura de una ciudad o parte de ella, con el fin de adecuarla a nuevas necesidades derivadas de su propio desarrollo. El cuidado de estas operaciones debe proporcionar coherencia al conjunto de elementos interrelacionados para mantener la constitución de dicho espacio (Medel, 1994).

Como parte de la reestructuración urbana, la de la infraestructura, entendida como la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas, debe tenerse en importante consideración pues, su correcto desempeño es fundamental para el funcionamiento del sistema turístico y de la misma ciudad, factor que se complementa con los atractivos y la planta turística. Para el caso de una ciudad, la infraestructura urbana representa todas las redes que prestan servicios indistintamente a las diferentes actividades de la ciudad (Boullón, 1998).

La estructura social y productiva será la forma en que se distribuyen y articulan los diversos componentes de una ciudad (Kunz, 1995, citado en López, 2000); de esta manera, la ciudad reflejará en su estructura una realidad económica, social, demográfica, política, tecnológica y ambiental, que hará a cada estructura urbana única, lo que es resultado de un proceso histórico conformado por diversas etapas de cambio (López, 2000).

Debido a que la estructura urbana es un reflejo de su realidad económica, social, demográfica, política, etcétera, indica que está formada de la sumatoria de diversas estructuras, como la económica, político-legal e ideológica, las cuales cuentan con una expresión espacial definida, ya sea en forma de fábricas y viviendas, como por flujos de transferencia de dinero en el caso de la estructura económica; mientras que para la político-legal se expresa mediante el uso del poder para la diferenciación de espacios; por último, la estructura ideológica lo hace a través de redes y signos, como pueden ser iglesias y plazas, así como otro

tipo de edificios que estén dotados de los símbolos predominantes de otras épocas (López, 2000).

Dentro de la estructura ideológica, los centros históricos, en donde los elementos arquitectónicos y urbanísticos están dotados en mayor o menor medida por factores históricos, económicos, culturales y simbólicos, son el soporte para la valoración de las nuevas funciones culturales y turístico-recreativas (Troitiño 2002).

En el ámbito del turismo, la consideración del centro histórico como patrimonio forma, en primer lugar, su condición como recurso turístico, a lo que Jiménez (1993) define como todo elemento natural, actividad humana o producto de ésta, capaz de motivar un desplazamiento turístico. Para la realización de dicha actividad es necesaria la formación de un patrimonio turístico, entendido como el conjunto de recursos naturales y obras creadas por el ser humano, que estimulan el deseo de viaje y satisfacen las necesidades que de éste se originan (Jiménez, 1993) y de la existencia y correcto funcionamiento de infraestructura turística, que es la que constituye la base para las estructuras requeridas por los turistas.

Con todo lo anterior es comprensible, en cierto grado, que un gran número de ciudades, dentro de las condiciones económicas actuales, recurran a su reestructuración con el objetivo de mejorar la imagen social, económica, política, tecnológica, etcétera; dicha mejora significará una posibilidad creciente de atraer capital extranjero o foráneo para orientarlo a las actividades secundarias y terciarias, ya sea por medio de inversión directa o por medio del turismo que, dentro del proceso de reestructuración de la infraestructura urbana, prioriza a los elementos que lo benefician. La reestructuración será el proceso de transformación de la trama urbana, que más que la transformación física, provocará un cambio morfológico, funcional, estructural y social en la zona afectada. Debido a esta situación, se reconoce a la reestructuración urbana como un fenómeno de transformación completa (Goodall, 1977, citado en López, 2000).

A partir de estas consideraciones, será pertinente estudiar cómo las acciones sobre la estructura del centro histórico de Linares guardan relación con procesos ajenos a su espacio, pero que al ser propio de la ciudad de Linares, se integra a los procesos sociales, económicos y políticos en los que la ciudad participa.

## **1.4. TURISMO CULTURAL Y CENTROS HISTÓRICOS**

Debido a que la categoría espacial de estudio de este trabajo es el centro histórico de Linares como elemento para la formación de atractivos turísticos en Linares, es necesario señalar sus características y posicionarlo dentro del turismo cultural, pues en el caso de Linares los flujos de turistas que llegan o pueden llegar, no son tan significativos como lo serían en el caso del turismo urbano de grandes ciudades como Monterrey.

En la tipología del turismo, el cultural es un ejemplo claro de cómo las prácticas turísticas actuales no pueden ser interpretadas separadamente de las mutaciones culturales provocadas por las transformaciones sociales y económicas de las sociedades contemporáneas y, en particular, la transformación de las relaciones de poder entre las diferentes clases sociales. Estos cambios han sido, según Bourdieu, 1979 (citado en Anton, 1998):

1. El incremento de la clase de servicios y la “nueva pequeña burguesía”.
2. La mayor fuerza cultural y económica de esta clase en relación con la burguesía tradicional y con los intelectuales.
3. La inexistencia de límites claros entre ésta y las otras clases sociales.
4. El uso de su relativamente alto nivel cultural para proclamar la falta de gusto de buena parte de los burgueses, criticados por elitistas, y de la clase trabajadora, criticados por la falta de sutileza.

Estos cambios pueden ser entendidos teniendo en cuenta el desarrollo del postmodernismo, a partir del cual han aparecido nuevas prácticas turísticas y recreativas que se han asociado, en los países desarrollados, al paso de una

sociedad industrial a una sociedad postindustrial. Donde las características claves de este momento son: el rechazo de los individuos a ser tratados como parte de una masa indiferenciada, la disolución de límites entre las diferentes formas de cultura (de elite y popular) y en contenidos culturales (arte, música, pintura, tecnología) y la participación activa en las experiencias de consumo cultural.

Dentro del estudio de Anton (1998), él identifica que determinados autores han interpretado dicha evolución en el marco de un proceso general de cambio cultural, por lo que Urry, 1990 (citado en Anton, 1998) asocia la aparición de nuevas formas de consumo turístico con una ampliación y transformación de la mirada turística, y distingue, de una manera dicotómica, entre la mirada colectiva (propia de las etapas de consumo de masas) de la mirada romántica (propias de las formas de consumo turístico individualizado como son las que se derivan de la actual segmentación de productos y de la creciente valoración de aspectos como el patrimonio cultural, histórico y natural, García, 1994).

El turista, con su capacidad de elección entre la diversificación de prácticas turísticas, tendrá la oportunidad de contar con un tipo de valoración específica de su experiencia en su consumo turístico y de su consumo cultural, por lo que la búsqueda por la satisfacción de los turistas tratará de adecuarse a la nueva valoración de las experiencias de los mismos, lo que marcará el tipo de transformaciones en el mercado turístico, el cual encuentra necesarias las iniciativas que respondan a un tipo de turismo que se pueda diferenciar del de masas tradicional (Anton, 1998).

El turismo cultural, en respuesta de las motivaciones y demanda de los turistas de adquirir determinadas experiencias relacionadas con conocer, comprender y disfrutar de los elementos culturales de determinados lugares, tiende a formar los elementos culturales (tangibles o intangibles) en atractivos turísticos; ejemplo de esto son los centros históricos, ya que concentran una cantidad importante de elementos arquitectónicos que pueden ser considerados como patrimonio cultural de dichos lugares.

En el coloquio de Quito, Ecuador, de 1977 sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas, se definió al centro histórico como todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocible como representativo de la evolución de un pueblo (Internet 1).

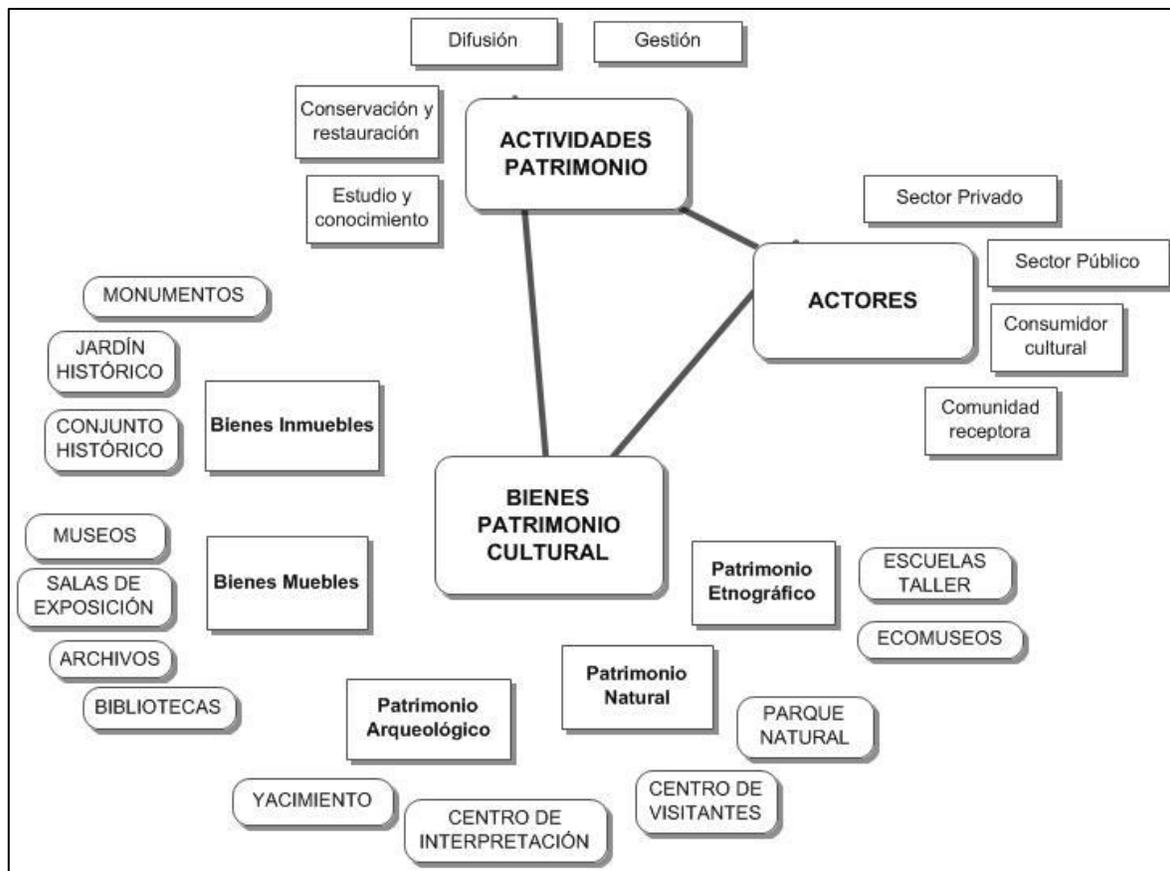
De las características y definición del el centro histórico, resalta el sentido social que tiene, y a partir de éste, Carrión (2000) identifica tres categorías que permiten la interpretación y estudio de los centros históricos: **lo local**, que hace referencia tanto a la expresión a través de soportes físicos (sean arquitectónicos o urbanos) como a la organización territorial explicada a partir del reflejo que produce la estructura social; **el tiempo**, en el que a partir de lo existente, se dará mayor importancia a lo moderno o a lo antiguo en diferentes modalidades; **lo patrimonial**, que está dotado de la noción de herencia o legado, por lo que el concepto hace referencia a la construcción de la sustentabilidad de los centros históricos, deducida de la transmisión del centro histórico de un período y de una comunidad específicas hacia un momento y a una sociedad distintas.

Los centros históricos, al representar el mayor reservorio patrimonial, desempeñan un papel central en la identidad cultural de una ciudad y un país, y la presencia de dicho patrimonio refuerza, en primer lugar, la centralidad de estos lugares dentro de una ciudad, así como la posibilidad de desarrollar ciertas actividades de prestigio y para el mismo impulso del turismo. La especificidad que presentan contribuye a hacer difícil su recuperación y obliga a que cualquier tipo de regulación o medida sobre los mismos, debería ser extremadamente cautelosa con relación a los efectos que pueden desencadenar (Hiernaux, 2008).

La consideración de los centros históricos como patrimonio cultural (conjunto de bienes, materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de una comunidad) y como posibles elementos de atracción turística, forma una relación difícil pero inevitable dentro de los nuevos procesos económicos y culturales ya mencionados, pues por un lado no se puede olvidar que el recurso del patrimonio es para la sociedad en general

y, por el otro, el turismo puede ser un fenómeno beneficioso para el patrimonio cultural o un grave problema para el mismo. Por lo tanto, al tener presente la cantidad de actores y de efectos que pueden presentarse por el trato del patrimonio cultural dentro del sistema turístico, es prudente también ubicarlo como sistema, tal como lo hace Velasco, 2005 en la Figura 1.5.

**Figura 1. 5. El patrimonio cultural como sistema**



Fuente: Velasco (2009).

La conservación, ya sea sólo para la conservación misma o para la formación de un producto turístico de los centros históricos, implica la rehabilitación y revitalización de sus funciones y de su imagen o, en algunos casos, de la implementación de nuevas funciones. Estas acciones están acompañadas por cambios en la infraestructura y equipamiento, las cuales se enfocan a la mejora visual y a la accesibilidad del centro. De esta forma, el impulso del turismo pasa a

ser un protagonista fundamental de la vida y también de la recuperación urbana y arquitectónica de los centros históricos. La forma en el cómo y el dónde se hagan dichas adecuaciones determinará que se logre una correcta integración urbana y paisajística que represente un atractivo turístico para esas nuevas demandas, y que, por lo tanto, reporte beneficios para la población local (Troitiño, 2005).

La consideración de las diferentes tendencias en el turismo, su forma de expansión en el territorio y los posibles beneficios o daños que se pueden presentar en la formación de un determinado espacio como recurso turístico, en este caso el centro histórico de Linares, son importantes para la comprensión de los procesos a partir de los cuales se inician los cambios en el centro histórico así como las posibles consecuencias y efectos que se puedan presentar a partir de su desarrollo.

## **CAPÍTULO 2. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LINARES**

Linares es una ciudad con un origen de alrededor de trescientos años en la zona centro sur del estado de Nuevo León, y al ser ésta la segunda población más grande en el estado, después de su capital Monterrey, no hay duda que ha estado ligada a los procesos de crecimiento político y económico del norte del país. Su localización, situación social y económica actual, son respuesta del proceso histórico en el que se desarrolló y en el que actualmente lo hace, al margen del constante crecimiento y auge de la capital.

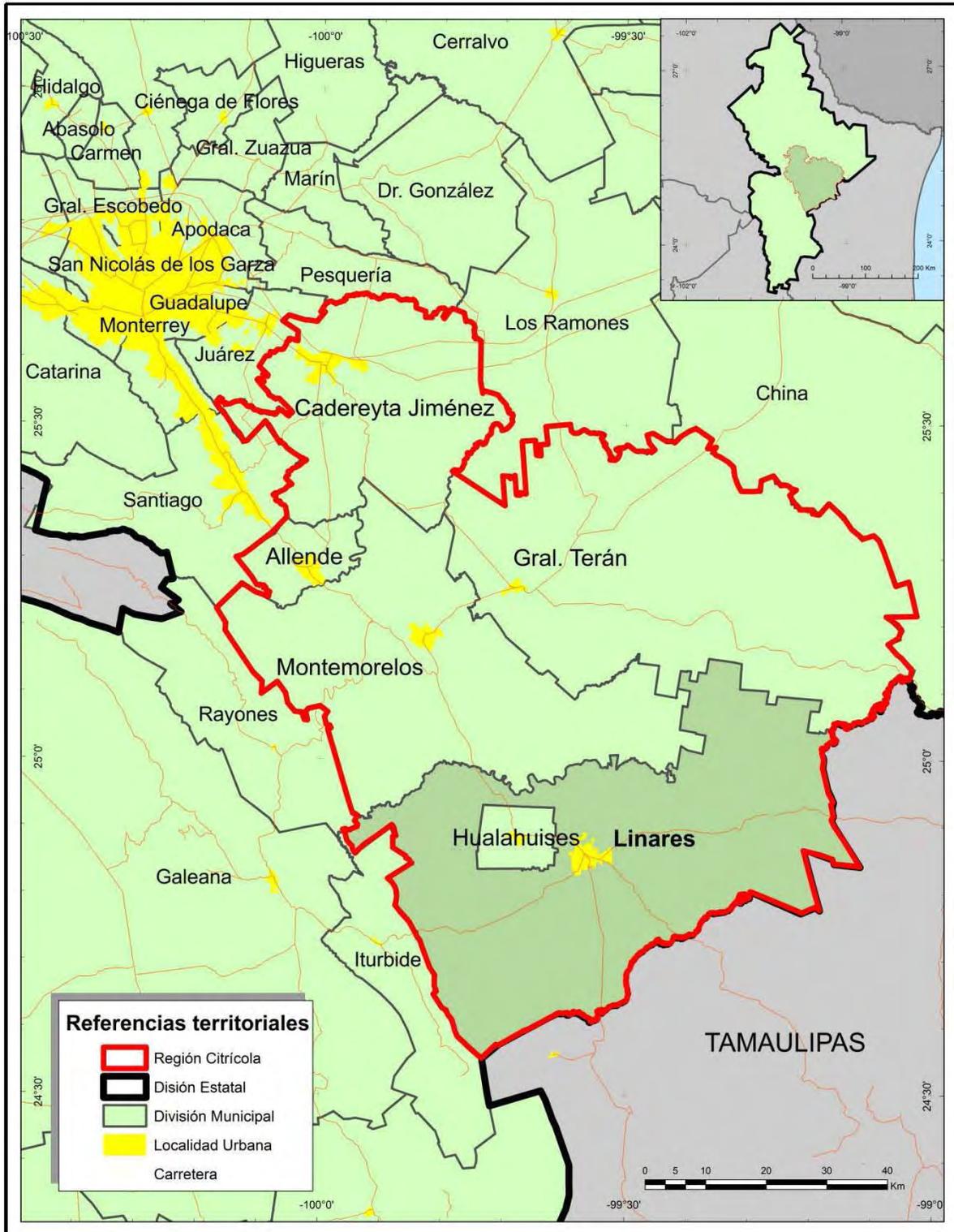
La formación, en términos económicos y administrativos, de la región citrícola, representa la respuesta, de forma concreta, de las propuestas de desarrollo dentro del estado, a partir del constante crecimiento centralizado de la capital. Para el caso del estudio académico donde se enmarca esta investigación, la región citrícola está formada por los municipios de Allende, Cadereyta Jiménez, General Terán, Hualahuises, Linares y Montemorelos.

### **2.1. TRANSFORMACIÓN URBANA DE LINARES**

La ciudad de Linares se encuentra en el municipio del mismo nombre a 133 km al sureste de la ciudad de Monterrey. El municipio, con una extensión de 2,445.20 km<sup>2</sup>, se ubica en la parte central del sur del estado de Nuevo León, en la región llanura costera del Golfo. Su clima es semi-seco extremadamente cálido, con pocas lluvias en verano, la temperatura máxima extrema es de 45°C; la mínima extrema es de -8°C; y la media anual es de 12 y 18°C. Limita al norte con los municipios de Montemorelos y General Terán, al sur y este con el estado de Tamaulipas y al oeste con los municipios de Galeana e Iturbide (Figura 2.1).

El origen de la ciudad de Linares, y propiamente del municipio del mismo nombre, se encuentra en la antigua hacienda de “Nuestra Señora de la Soledad”, donde se

**Figura 2. 1. Ubicación geográfica del municipio y ciudad de Linares, en la región citrícola de Nuevo León**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011

asentaron originalmente las primeras familias que dieron lugar a lo que hoy se conoce como Linares. Dicha hacienda fue donada, para fundar una Villa Real en 1711, al gobernador del Nuevo Reino de León, Mier Torre, por su entonces dueño Sebastián Sandoval y Villegas Cumplido, Sargento Mayor y Capitán a Guerra del Valle y Frontera de San Cristóbal de los Hualahuises; dicha fundación se hizo oficial hasta el día 10 de abril de 1712, ya que era necesario el permiso del Virrey Duque de Linares, por lo que el nombre en un principio fue el de Villa de San Felipe de Linares, llamada así en honor al Rey Felipe V y al Virrey Duque de Linares (Contreras, 2010; Leal, 1989 y 2001; Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983).

La donación de las tierras, y la consecuente fundación de la Villa de San Felipe de Linares, tenía como principales objetivos los de proteger y consolidar la frontera norte, tal como se menciona en el documento de donación para la fundación de la villa:

“.....y yo dicho sargento mayor, a tiempo de veinte años que mantengo esta frontera a costa de mis armas y caballos y haciendo como consta por mis servicios sin poder adelantar vecindad en forma aunque lo he solicitado así por los dichos mayordomos como por otros muchos que estando este valle y frontera sin congregación de vecinos en tiempo que los pastores salen para sus trasquilas se perderá sin remedio esta frontera y todo este reino y se atajará la entrada y salida para el comercio de dicho reino se apoderarán los indios de dicha frontera y perderá su majestad lo que tanto ha costado así a nuestros antecesores como a nosotros, de sangre, armas y caballos, innumerables muertes que han hecho y están haciendo los dichos indios fronterizos que estos por ser muchísimos como a usted consta se pueden entrar por todo este reino sino se pone dicha villa en esta frontera por ser de las principales que necesitan de toda vigilancia y cuidado para el reparo de dichos indios levantados a la real corona, pues no dista su habitación de esta mas que diez o doce leguas, la boca del comercio tres y dado esto se podrá evitar por uno de dos modos, poniendo su majestad un presidio o dándonos vuestra excelencia licencia en su leal nombre para que asentemos planta y fundación de Villa en esta frontera....” (Contreras, 2010).

Al respecto de las razones de los primeros pobladores y vecinos de la que sería la villa se menciona lo siguiente:

“... Ante usted parecemos (comparecemos) en la mejor forma que haya lugar en derecho y convenga al servicio de Dios nuestro señor y de nuestro Rey y señor y decimos atentos a la guerra viva que actualmente están dando los indios en la sierra de Tamaulipa, sierra de la Malinche (Mina), Diente (sierra al sur de San Carlos), Bercebú, Xavalí, Mezas prietas y Xanambres de San Antonio, todos revelados a la real corona como a vuestra excelencia le consta pues en tres o cuatro campañas que ha hecho en persona contra dichos indios de San Antonio y esta frontera en donde habrá visto el poco reparo de vecindad con una y otra frontera para poder resistir las invasiones que cada día se están ofreciendo y los pocos vecinos que actual se hallan en esta de San Cristóbal arrimados a los agostaderos de los dueños de Haciendas de ovejas que agostan en esta frontera y dichos vecinos son los que han con dicho sargento mayor defendido esta frontera sirviendo a su majestad que Dios guarde con sus armas y caballos y al presente los dueños de los agostaderos han dado orden a sus mayordomos para que con toda violencia los expelan de dichos agostaderos de a donde se deduce el total despueblo por no tener esta frontera otra tierra en donde avecindarse, los vecinos que quisieran mantener vecindad y estas como es notorio y dicho es en las invasiones que se han ofrecido han servido a su majestad” (Contreras, 2010).

La situación en conflicto de los nuevos pobladores con los grupos indígenas locales, acrecentaba el interés por el establecimiento de la villa, por lo que los involucrados en la firma del documento de la donación se comprometen a poblar la villa en un tiempo máximo de un año:

“...que para ello nos presentamos con nuestras familias, armas y caballos para las urgencias que se puedan ofrecer en su defensa sirviendo vuestra excelencia de darnos los sitios de casa, corral y huerta con sus ejidos que para la fundación hace donación de su hacienda de labor muy cuantiosa como la tiene hecha ante vuestra excelencia el sargento mayor Don Sebastián de Villegas Cumplido, sacrificio muy considerable a su majestad pues siendo servido vuestra excelencia de que fundemos dicha Villa y en nombre de su majestad repartirnos lo pedido según leales ordenanzas por conocer el seguro de todo este reino pues con esto se excusan mil gastos de la real caja pues para la planta de dicha villa esta la dicha labor y que dicho sargento mayor tiene compradas campanas de todo costo, dos ornamentos, un misal, vinagreras y platillo actual cortando maderas para la fábrica de la parroquia y atentos a todo lo cual y a lo más

conveniente al servicio de Dios nuestro señor y de nuestro católico rey la utilidad que de ello viene al seguro de todo este reino a vuestra excelencia pedimos y suplicamos haya por presentado este nuestro escrito y en su visita mande señalar el sitio para la Parroquial, casas de cabildo, casas de nuestras viviendas que para su asiento nos obligamos a poblarla dentro de seis meses y a lo más dentro de un año y estar prestos con nuestras armas y caballos para las urgencias que se puedan ofrecer y juramos en toda forma de derecho, no ser de malicia este nuestro pedimento sino muy conveniente al servicio de Dios nuestro señor y de su majestad que Dios guarde por lo que llevamos expresado, imploramos el patrimonio real y en lo necesario” (Contreras, *op. cit.*).

En 1714, los conflictos con los habitantes de la misión-pueblo de San Cristóbal se intensificaron, por lo que fue necesario, por parte del entonces alcalde de la villa y presidente del cabildo Villegas Cumplido, otorgar poder de representación de la Villa en cuestiones de causas, pleitos y negocios al procurador Pérez de Valdés:

“... el 11 de mayo de 1714, “el sargento Mayor Sebastián de Villegas Cumplido, “que lo es actual de campaña” y alcalde mayor de la Villa de San Felipe y presidente de su cabildo; así como los demás miembros del cabildo, otorgan que, aunque reside en el procurador general, capitán Tomás Pérez de Valdés, la facultad necesaria, confieren y amplifican este poder en el mismo procurador, para todas las causas, pleitos y negocios de dicha villa, contra villas, pueblos, haciendas o personas, particularmente “sobre las medidas que se quieren hacer, en que se damnifica esta villa...” (Contreras, *op. cit.*).

Estos conflictos se debían a que el establecimiento de la villa se realizó en terrenos, en la parte nororiental, de lo que ahora es el municipio de Hualahuises, por lo que la población, en su mayoría indígenas tlaxcaltecas y gualaguitas, presentan una queja al gobernador argumentando, correctamente, que la nueva villa había invadido terreno de su pertenencia. Por lo que, para la solución del conflicto se designó al licenciado Francisco de Barbadillo y Victoria, del consejo del Rey, alcalde de Corte de la Real Audiencia de la Ciudad de México y juez en comisión del Nuevo Reino de León, y fue él quien dio por concluido el conflicto de tierras entre la misión de San Cristóbal y la recién fundada Villa de San Felipe de Linares en 1715 (Contreras, *op. cit.*).

El 14 de noviembre del mismo año el licenciado Francisco de Barbadillo y Victoria, dispuso en definitiva el traslado de la villa,

“... que dicha Villa se quite del paraje donde se halla y se traslade a otro sitio donde no sea perjuicio ni provoque pleitos, y que los vecinos la desamparen y muden para situarla en otro lugar” (Contreras, 2010; Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983).

El 15 de noviembre expidió el permiso para que los habitantes de la villa ocuparan un segundo terreno donado por Villegas, aunque el cabildo de la Villa optó al final por un llano ubicado entre dos ríos:

“... se eligió un llano que contaba con saca de agua del Río Pablillo, hallándose como el más útil para el objeto que perseguían, como ejidos y propios se tomaría tierras de los agostaderos que poseían los padres de la compañía de Jesús (jesuitas), don Juan Primo Terán y don Francisco Gómez Carvajal y preferentemente las demasías de 26 y 27 sitios de ganado mayor ocupados por éste último, teniéndose como plazo hasta enero del año 1716 para realizar traslado” (Contreras, *op. cit.*).

El 14 de febrero de 1716, Francisco de Barbadillo decretó, a una segunda donación de Villegas Cumplido, como parte de la villa para hacer usufructo de ella por parte de los habitantes.

“...y para que dicha Villa y sus habitantes, logren el mayor aumento que se desea, aplicaba y aplico para propios de ella, la donación que hace el sargento mayor don Sebastián de Villegas Cumplido por su escrito de 11 de agosto del año pasado, las caballerías de tierra y un sitio de ganado menor, reservándose como para su reserva, media caballería” (Contreras, *op. cit.*).

Para esta fecha ya se habían iniciado los primeros antecedentes de urbanización en la villa; éstos se llevaron a cabo por el primer alcalde de la villa, Don Antonio de Porras, quien delineó la nueva población de acuerdo con las leyes respectivas y con ayuda del procurador general:

“...de modo que se lograra todo el beneficio de la saca de agua, que se ubicara la iglesia en el centro, la plaza estuviera bien cuadrada y las calles bien orientadas a los vientos y se dispuso también por el método del amojonamiento, el sitio mejor para las casas reales y la casa consistorial” (Contreras, *op. cit.*).

En 1740, veintiocho años después de su fundación, la Villa contaba con “20 vecinos españoles, catorce mulatos y siete indios” (Fernández, 1740, citado en Contreras, 2010). Los conflictos con la población indígena continuaban y la administración de la villa estaba a cargo de un cabildo conformado por un alcalde ordinario, que se elegía anualmente, así como dos regidores y un escribano (Contreras, *op. cit.*).

Entre las edificaciones más importantes, debido a su rol social en la villa, estaba la iglesia, que consistía en “un cañón de adobe con adorno decente” (Fernández, 1740, citado en Contreras, 2010), donde el entonces reverendo Fray Juan de Lozada, de la provincia de Zacatecas, se hacía cargo de aplicar los emolumentos, aunque el reino no contribuía con limosna, aún y cuando las haciendas de ovejas y los sirvientes, contribuían al reino con mínimo \$800 anuales (Contreras, *op. cit.*).

Es en 1758 cuando la Villa de Linares recibe posesión legal de sus tierras, cuando el Juez Delegado del Juez Privativo de ventas y composiciones de tierras y aguas, Don Antonio Ladrón de Guevara, manda practicar las medidas respectivas para señalarle a la villa sus linderos (Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983).

Casi 60 años después de su fundación, gracias a las condiciones geográficas donde se ubica, la villa se convirtió en un lugar propicio para el pastoreo de ganados mayores y menores. Fue por ello que ganaderos de la zona centro de la Nueva España llegaron desde Tamaulipas y posteriormente por el cañón de Santa Rosa, y gracias a las condiciones fértiles del valle se elevó la existencia de criaderos, de tal manera que debido a la alta densidad de criaderos se llegaron a contabilizar más de medio millón de cabezas de ganado menor (cabras y ovejas), según el censo del licenciado Francisco de Barbadillo. Información que resultó de trascendental importancia para el establecimiento del Obispado en Linares, pues el Oidor Francisco Picado Pacheco propuso al Rey en 1717, la elevación de Villa a Obispado en esa zona norte, ya que el millón de ovejas procreaba alrededor de 300 mil cabezas al año (Contreras, 2010; Leal, 2001). En palabras del alcalde mayor Juan José Dávila a las autoridades de Monterrey:

“...hubo en esta región grandes haciendas de ovejas que dieron lugar a un auge económico notable”, “el número de la gente y plebe se compone de 1,143, de suerte que incorporadas las 291 personas españolas al dicho número, compone el todo: 1434 personas” (Leal, *op. cit.*).

Otra de las razones para contar con un obispado independiente del de Guadalajara, fue la colonización del Nuevo Santander (hoy Tamaulipas), y aunque fue en 1748 cuando se inició esta movilización, un año antes, en el informe de José de Escandón y Helguera, se mencionaba cuales podrían ser las condiciones para reconocer, pacificar y poblar la costa del también llamado seno mexicano:

“Median las tierras que hay entre Tampico y la Bahía del Espíritu Santo, en el paraje donde el Río Grande del norte desemboca en la mar, y de este sitio habrá hasta Tampico 50 leguas, pocas más a Villa de Valles, y las mismas a Linares y Cerralvo, de donde han de salir los dos cuerpos en los que ha de marchar la gente del Nuevo Reino de León; y cincuenta a dicha bahía, y sólo los de Coahuila, por estar algo internada esta provincia al poniente, tienen algo más que andar “ (Contreras, *op. cit.*).

La Villa de San Felipe contaba con ciertas características reconocidas en aquellos tiempos para poder establecer un obispado, como lo mencionó el gobernador Melchor Vidal Lorca y Villena en 1775 (citado en Contreras, 2010) “la facilidad y el cómodo gobierno, además del “buen temperamento de la tierra” (buen clima), y que pudiera ser transitada sobre ruedas” (carretas). Por lo que el 27 de enero de 1773, el Virrey don Antonio María de Bucarelli, otorgó el permiso para la formación del obispado de Linares, desprendiéndose del obispado de Guadalajara, que comprendía las Provincias de Oriente: El Nuevo Reino de León, Nuevo Santander (Tamaulipas), Nueva Extremadura (Coahuila) y las Provincias de Texas (Contreras, *op. cit.*).

A causa de estas características, en 1774, la segunda población en importancia en el entonces Nuevo Reino de León, después de Monterrey, fue la villa de San Felipe de Linares (Leal, 2001). Por lo que el 19 mayo de 1777 el rey le otorgó a la villa de San Felipe de Linares el título de ciudad, dando instrucciones para la creación de un nuevo Obispado independiente del de Guadalajara y que, en lo sucesivo, llevaría el evangelio al recién colonizado seno mexicano (hoy

Tamaulipas), a Texas y Coahuila. Un par de meses después, el 15 de diciembre de 1777, con la bula “*Relata Semper*” expedida por el Papa Pío VI, la ciudad de Linares se convirtió en la sede del primer obispado del Nuevo Reino de León.

“Con la misma ya dicha Apostólica potestad, para gloria y alabanza del Dios Omnipotente, honor de la Inmaculada Virgen Madre de Dios, y para la exaltación de la fe católica, erigimos e instituímos para siempre en la Ciudad Episcopal la misma Tierra de Linares que (según se nos ha informado) existe en las Indias Occidentales, en el Nuevo Reino de León, que del mismo modo llaman Nueva España, y colonia del Nuevo Santander, concediéndole al mismo tiempo todos los derechos, honores y prerrogativas que usan, alcanzan, gozan y poseen, y las que pueden y podrán usar, alcanzar, gozar, y poseer en lo sucedido las demás Ciudades que en las mismas Indias Occidentales están honradas con la Silla Pontifical” (Contreras, *op. cit.*).

Con el crecimiento económico en Linares a causa de la ganadería y la estabilidad de relación con los grupos indígenas de la zona, las estancias ganaderas se multiplicaron, se formaron nuevos ranchos y surgieron las haciendas de la Ciénaga de Camacho, Viguitas, La Pomona, Vaquerías, Guadalupe, El Fresno y San Isidro del Popote, que incrementaron la producción de caña de azúcar y consecuentemente la fabricación de piloncillo, el cual era llevado para su venta a los fundos mineros de Real de Catorce en San Luis Potosí y algunos centros mineros de Zacatecas.

Esta situación también implicó el aumento y mejora de las vías de comunicación, dentro y fuera del estado, con Monterrey, al centro de la república a través del cañón de Santa Rosa, que de igual forma comunicaba con Labradores (Galeana), Coahuila, Texas y San Luis Potosí; y hacia Tamaulipas con el camino hacia villa de Burgos.

En los últimos años del esplendor del virreinato español, Linares vivió en un ambiente de trabajo y progreso en diferentes ámbitos. Durante y posterior al movimiento de independencia del país, la ciudad adquirió importancia a nivel gubernamental en el estado, gracias a la inclusión de ciudadanos de Linares a puestos políticos en la capital del estado, por lo que hicieron posible la asignación del título de Villa a los pueblos de Hidalgo, Villaldama y Hualahuises. Dentro de la

ciudad se inició y se concluyeron las construcciones de edificios como el templo del Señor de la Misericordia, la Catedral de Linares, casas consistoriales, y se adquirieron los terrenos para la construcción del palacio municipal (Contreras, 2010; Leal, 2001).

El desarrollo en la economía y comunicación, y los avances que éstos implicaban en el crecimiento de la ciudad, reforzaban su importancia dentro del estado, por lo que en el siglo XIX fue nombrada capital, situación que tuvo lugar el 23 de diciembre de 1847, cuando el Licenciado de Padua Morales, presionado por el ejército norteamericano, declaró a Linares como la capital provisional del estado, estableciendo ahí su gobierno. Fue en Linares donde se lanzó la convocatoria para las elecciones de diputados al VII Congreso Constitucional del estado, así como para gobernador de Nuevo León en las llamadas casas consistoriales. El 4 de mayo de 1848, después de la firma del tratado de Guadalupe y ya libre de invasores, los poderes del estado se instalaron nuevamente en la ciudad de Monterrey (Contreras, 2010; Leal, 2001).

A partir del año de 1868, en Linares se intensifican las obras de comunicación vial y férrea, como el camino carretero a Galeana en 1868; así como de las construcciones de edificios públicos, como escuelas y el templo de la Misericordia en 1871 y el inicio de la formación de elementos que alguna vez integraron el centro histórico de Linares, como la asignación de terrenos para la plaza Ignacio Zaragoza en 1875 y en 1878 de la plaza Juárez. Posteriormente, en 1883 se compró un reloj para la torre de la parroquia, misma que tenía que ser construida. En el año 1895 se inician las acciones para lo que sería el palacio municipal, edificación donde también se ubico la cárcel municipal hasta 1976, cuando se separo el edificio (Contreras, 2010; Leal, 2001).

En los primeros años del siglo XX Linares se desarrolla en un ambiente de estabilidad, se instauraron vías de comunicación telefónica con Montemorelos; se mejora el camino Monterrey-Tampico; se inician procesos de crédito por el Banco Mercantil de Monterrey, para el establecimiento de tiendas mayoristas en la

ciudad; y se incrementa la inversión pública para escuelas y panteones entre otros servicios (Leal, 2000).

En la segunda década del siglo XX Linares presentaba una situación económica favorable, que propicio el cambio en el tipo de construcción habitacional y la expansión de la ciudad. La paz social en la ciudad ayudaba a su mejora, ya que la estabilidad permitió la inversión de empresas de Medio Oriente. Esto fue posible ya que los principales efectos del movimiento revolucionario en Linares sólo se evidenciaban en la inestabilidad del poder político, el cual cambiaba cada vez que sucedía en Monterrey, mismos que respondían a los de la capital. Durante esta época uno de los cambios más importantes fue la inclusión de otros sectores sociales al manejo de la dinámica económica (Leal, *op. cit.*).

Las primeras manifestaciones de conflicto entre los ascendados y los aparceros a causa de la Revolución Mexicana se dieron a mediados de la década de los veinte y se intensificaron al final de esta, pero aun así fue posible el inicio del servicio telefónico para los habitantes de la ciudad y el movimiento económico se intensifica con la construcción de la carretera Laredo-México (Leal, *op. cit.*).

En las décadas posteriores, los conflictos agrarios son constantes y los resultados de estos se manifiestan con el incremento de los ejidos, que es donde se inicia el incremento de las huertas de naranjos, pues fue en 1928 cuando se efectuó la primera plantación a nivel comercial. En los años treinta se desarrollan en poca escala, pero es la década posterior cuando se dio gran impulso a la actividad, plantándose la mayoría de los cítricos que ahora existen. El impulso a la actividad agropecuaria dio nueva vida a las comunidades rurales al inicio de la segunda mitad del siglo (Leal, *op. cit.*).

En la ciudad inician y terminan las obras de agua y drenaje, para luego concluir con las de pavimentación en las avenidas principales, debido a que en ese entonces el turismo ya era notable (Leal, *op. cit.*).

El día 13 de julio de 1950 fueron inauguradas las obras de embellecimiento y transformaciones de la plaza Hidalgo, y en el mismo año se inicia la construcción

de la presa Cerro Prieto, que durante un tiempo modificó la economía regional para convertirse, posteriormente, en un espacio turístico recreativo (Leal, 2000).

En 1960 se nivelan, planchan y se sellan con capas de asfalto, y algunas con concreto, las calles de la ciudad, por lo que a finales de ese año la imagen urbana de la villa, elevada a ciudad el 19 de mayo de 1777 era ya muy diferente (Leal, *op. cit.*).

A finales del año de 1961 ya se han iniciado las primeras reparaciones de dos de los edificios públicos del centro histórico, el ayuntamiento y el museo regional de historia, y la renovación en los alrededores de éstos, por lo que para las celebraciones del 250 aniversario de la fundación de Linares, ambos edificios ya estaban remozados (Leal, *op. cit.*).

Al inicio de los años sesenta el trazo urbano de la ciudad crece considerablemente, pues se agregan nuevos asentamientos humanos a partir del trazado urbanístico favorable de finales del siglo XIX (Leal, *op. cit.*)

De la misma forma, la economía del municipio cambia con los altibajos de la citricultura, las empacadoras y la transformación de la economía rural a industrial a partir de 1988, con el establecimiento de la maquiladora *Packard Electric* (Leal, 2000).

A finales de los años ochenta y a inicios de los noventa, se dan por concluidos los trabajos de la carretera de cuatro carriles Monterrey-Linares, lo que facilitó el establecimiento de empresas como Sigma Alimentos, y otras maquiladoras, en respuesta a los anhelos de los gobernantes de esta época para convertir a Linares en un polo de desarrollo industrial (Leal, *op. cit.*).

Posteriormente, en el año de 1995, durante el cargo como alcalde de Javier Chapa González, se continúan con las mejoras en el centro histórico, como la adecuación al museo municipal (Leal, *op. cit.*), acciones que no sólo surgen del interés por el cuidado y conservación de sus inmuebles, sino que se inician las

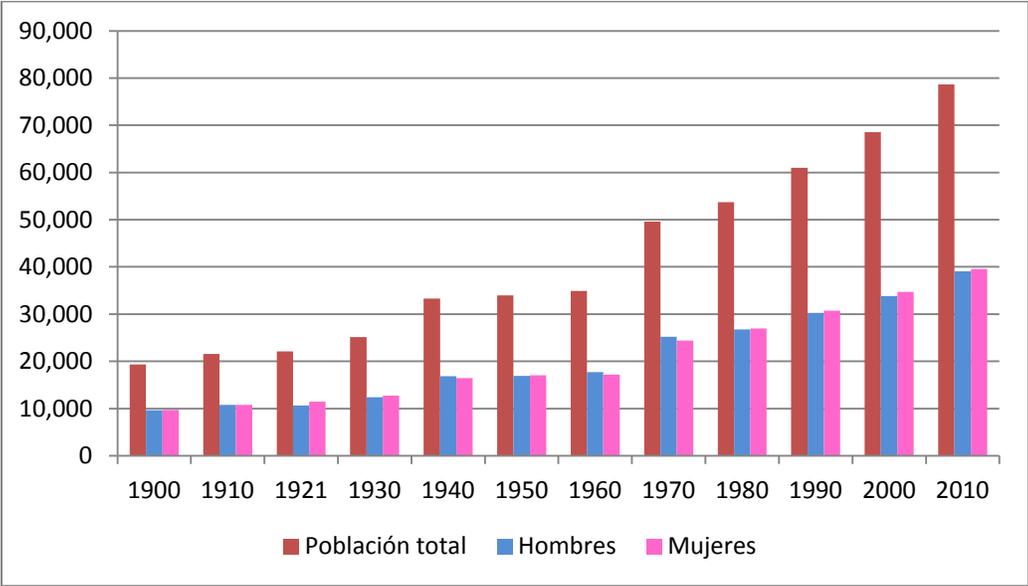
intenciones por hacer del centro histórico un elemento turístico alternativo en el estado y la región.

## 2.2 ASPECTOS DEL MEDIO SOCIAL

### 2.2.1. POBLACIÓN

De acuerdo con INEGI 2011, la población total del municipio de Linares en 2010 fue de 78,669 habitantes, lo que significa que la población aumentó cuatro veces respecto al censo de 1900, cuando la población total fue de 19,363 habitantes (Leal, 2000). En la Figura 2.2 se presenta el cambio gradual del incremento de la población, la cual aumenta de forma más significativa a partir de los años sesenta, décadas en que el municipio inicia su desarrollo en otras áreas de la economía, como la industrial; se desarrollan importantes construcciones en materia de salud, educación y comunicación vial. Este crecimiento se enmarca en las condiciones económicas por las que atravesaba el país, de desarrollo del mercado interno e industria, principalmente.

**Figura 2. 2. Evolución de la población de Linares, 1900-2010**

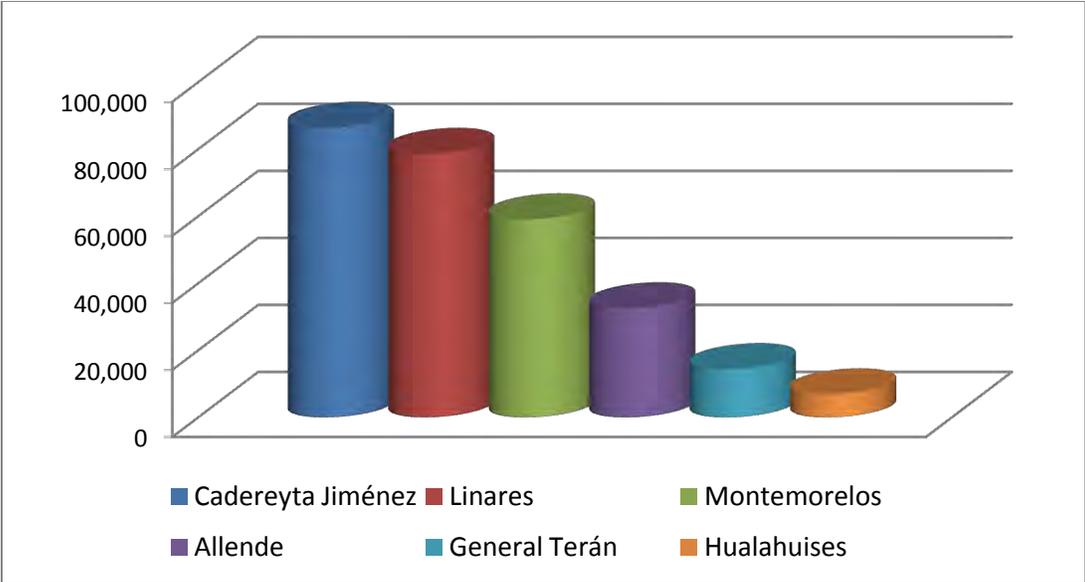


Fuente: elaboración propia con base en Leal, 2000 e INEGI, 2011.

La población del municipio de Linares es la más grande en el centro sur del estado de Nuevo León, y sólo representa el 1.6% de su población, que es de 4, 653,458, pues el 84.46% (3, 930,388) lo conforman los nueve municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey (Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Santa Catarina, San Nicolás de los García y San Pedro Garza García).

En el Plan de Desarrollo Urbano para la región citrícola (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a), se dice que se conforma de los municipios de Allende, General Terán, Hualahuis, Linares y Montemorelos; en las Estrategias de Desarrollo para la Región Citrícola (FIDECITRUS, 2006) se incluyen todos los anteriores más el municipio de Rayones, y para fines de la presente investigación, de acuerdo con un análisis multidisciplinario, la región citrícola se conforma de los municipios de Allende, Cadereyta, General Terán, Hualahuis, Linares y Montemorelos, y de acuerdo a esta regionalización, el municipio de Cadereyta es el que concentra una mayor población, con 86,445 habitantes (Figura 2.3). El total de la población en la región citrícola es de 278,171 habitantes, que representan el 5.97% de la población total del estado de Nuevo León.

**Figura 2. 3. Población total de la región citrícola de Nuevo León, 2010**

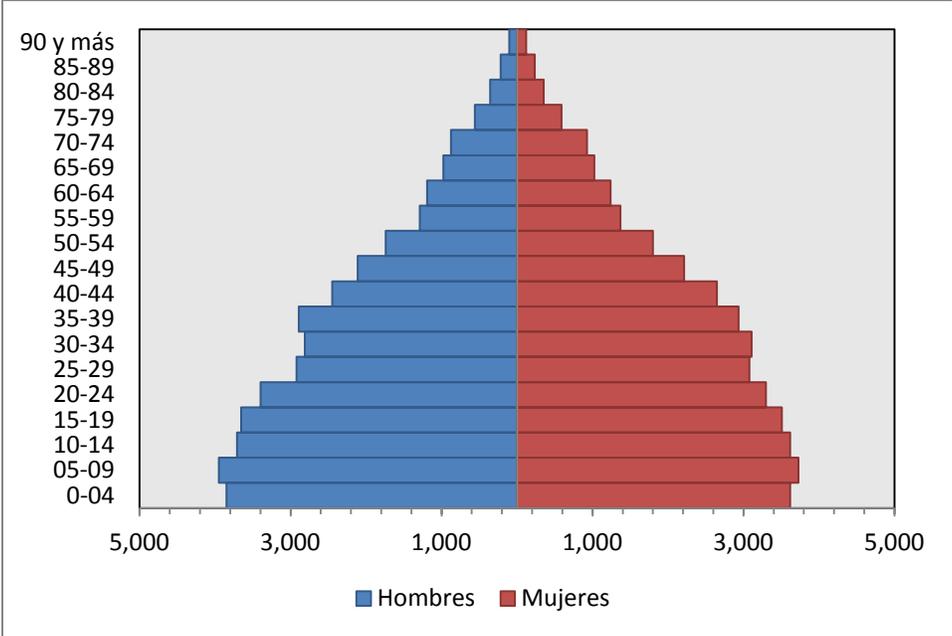


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011

En 2010, 56,065 habitantes residían en la zona urbana del municipio, que está representada por la ciudad de Linares, lo que representa el 78.89% de la población total del municipio, donde el 49% son hombres y el 51% son mujeres. La población rural era de 7,751 y representó el 21% de la población total; el 52% de los habitantes eran hombres y el 48% eran mujeres. En la Figura 2.5 se puede observar la distribución territorial de la población, donde es visible la concentración de población en la ciudad de Linares y a sus alrededores.

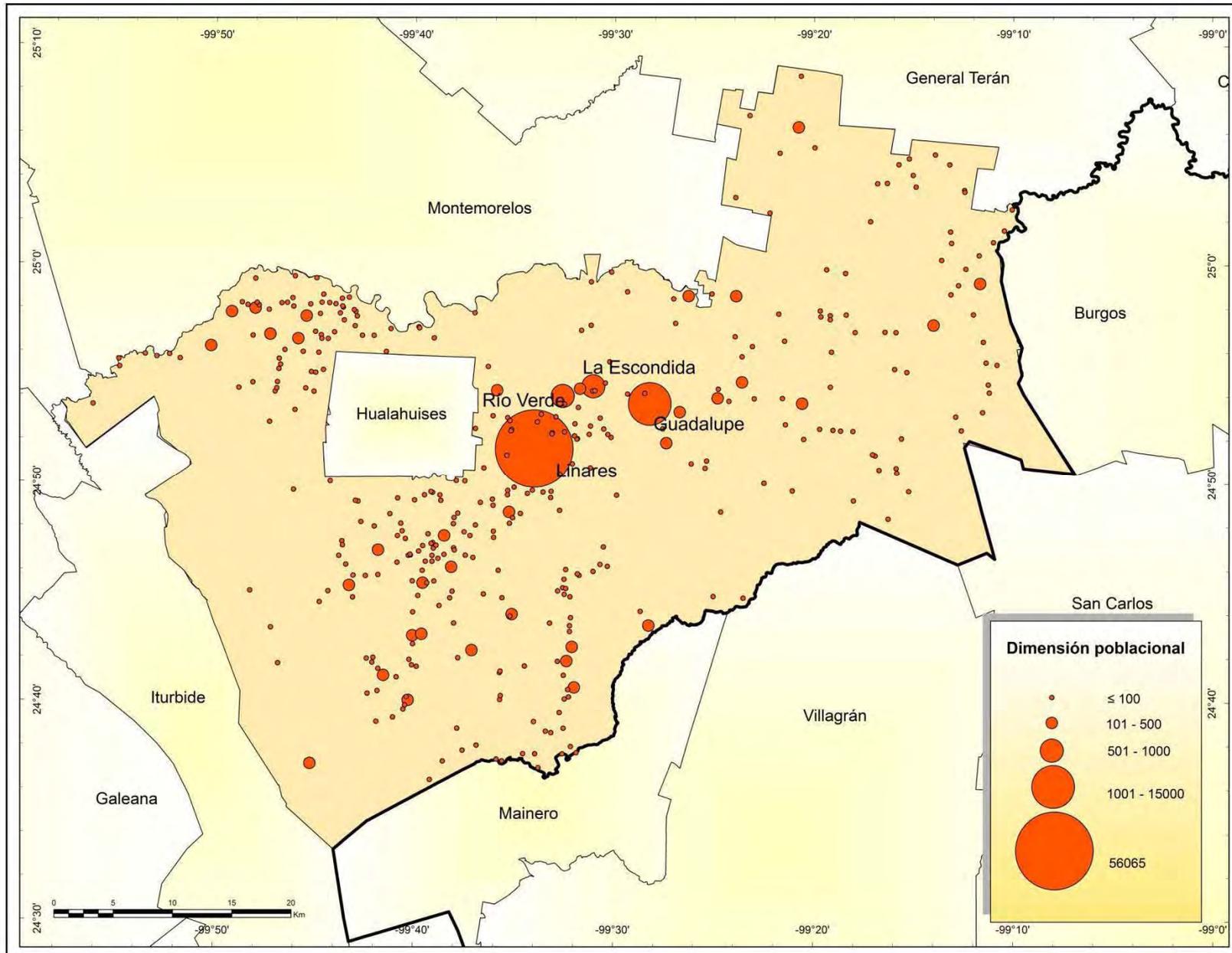
La estructura de la población de Linares se representa en la pirámide poblacional de la Figura 2.4, donde si bien el primer escalón de 0-4 es más angosto comparado con el siguiente, la estructura piramidal presenta características propias de las zonas marginales del tercer mundo caracterizadas por niveles altos de natalidad y mortalidad. En la pirámide es notable el ensanchamiento en la parte media de la estructura, donde se representa la edad promedio de la población, de 26 años para los hombres y 28 para las mujeres. El total de hombres y mujeres representa el 28% (39,004) y 28.5% (39,462), respectivamente, de la población en la región citrícola.

**Figura 2. 4. Pirámide poblacional del municipio de Linares, 2010**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011.

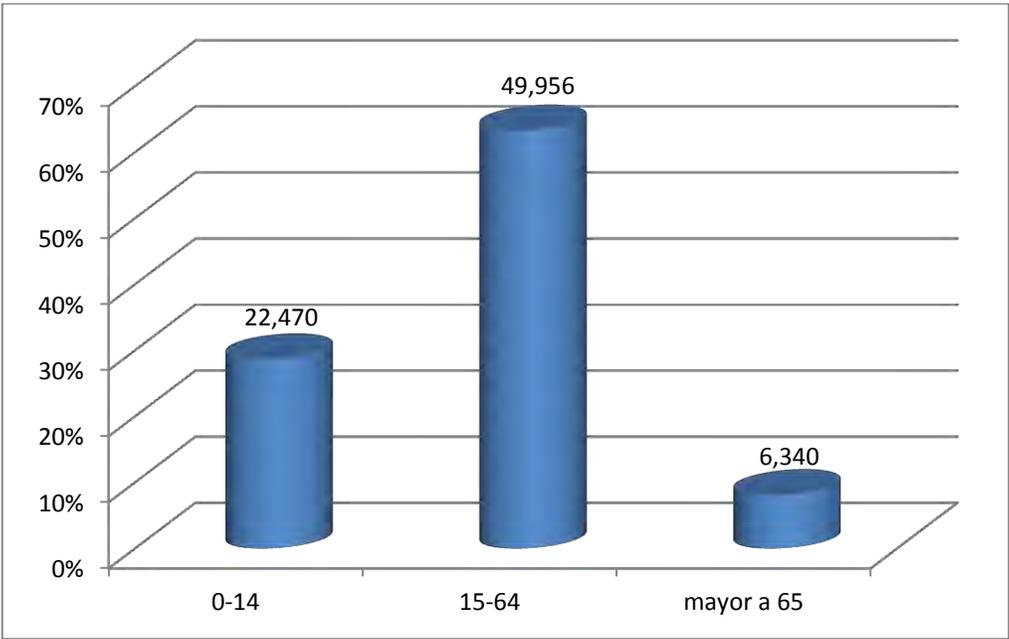
Figura 2. 5. Distribución territorial de la población del municipio de Linares, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011.

La división de la población por su condición productiva (Figura 2.6) muestra que el grupo más representativo de la población se encuentra entre los 15 y 64 años, lo que indica que el 63% de la población se encuentra en edad laboral, por lo tanto esta población alcanza su mayor peso relativo con relación a la población en edades dependientes, de 29% de 0 a 4 años y del 8% mayores a 65 años.

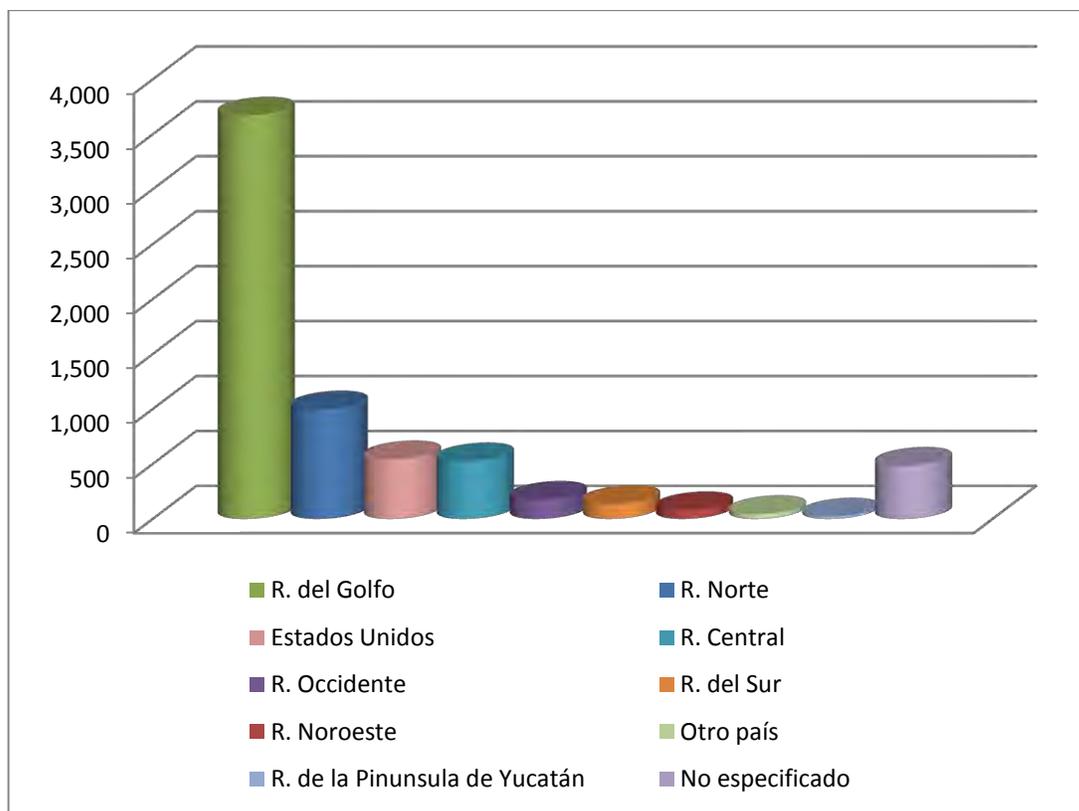
**Figura 2. 6. Población total del municipio de Linares por grupos de edad, 2010**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011.

La ubicación de Linares y sus condiciones socioeconómicas, le permiten, después de la zona metropolitana de Monterrey, ser un punto de atracción para población originaria de otras entidades o países. Del total de la población en el año 2010, el 8% no era originaria del municipio, 7% de la población era originaria de otra entidad en el país y el 1% era población procedente de Estados Unidos y otros países. La Región del golfo (Tabasco, Tamaulipas y Veracruz) aporta el 55% de la población no originaria de Linares, por lo que en México, es la que más contribuye a la población total del municipio (Figura 2.7).

**Figura 2. 7. Composición de la población residente no originaria del municipio de Linares**

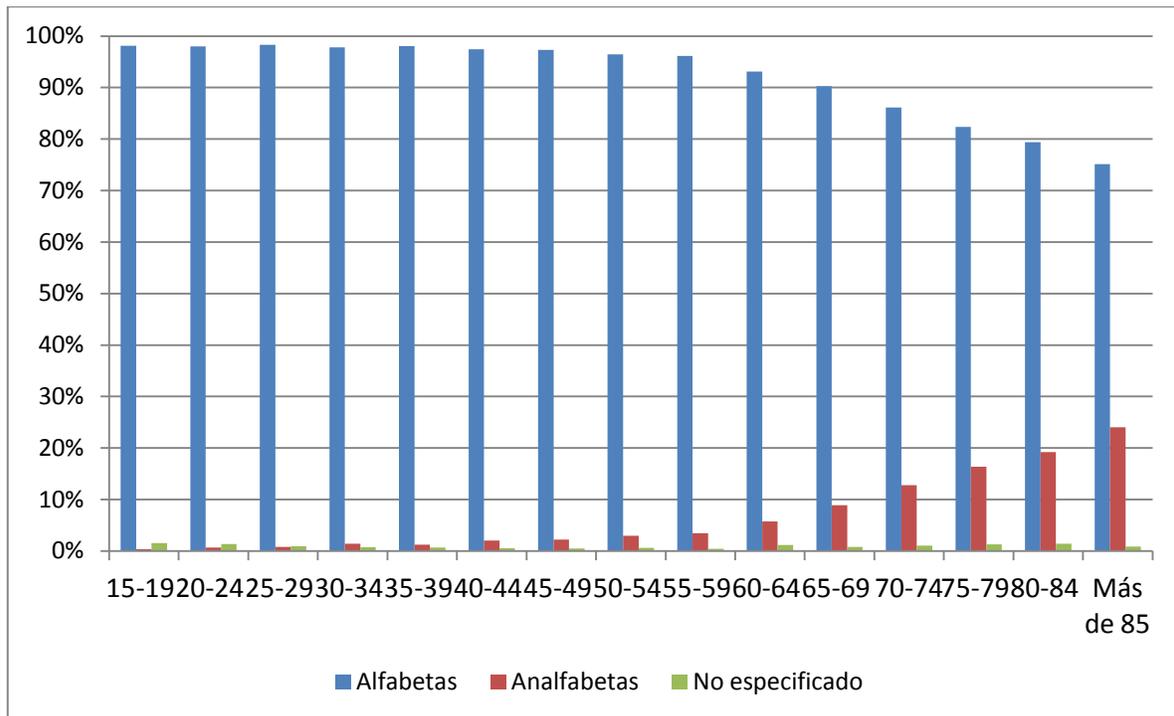


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011

### 2.2.2. *CONDICIÓN DE LA EDUCACIÓN*

De acuerdo con el censo de INEGI de 2010 (INEGI, 2011), la condición de la población en el municipio, en materia de educación, indica que el 96% de esta sabe leer y escribir a partir de los 15 años, y que el grupo de edad con mayor porcentaje es el del estrato de 25 a 29 años con un 98%, mientras que los estratos con menor porcentaje se presentan a partir de los 65 años en adelante, con porcentajes que disminuyen de 90% al 75% (Figura 2.8). Esta situación resulta coherente con el aumento en la oferta educativa en el municipio.

**Figura 2. 8. Población de 15 años y más según condición de alfabetismo en el municipio de Linares, 2010**

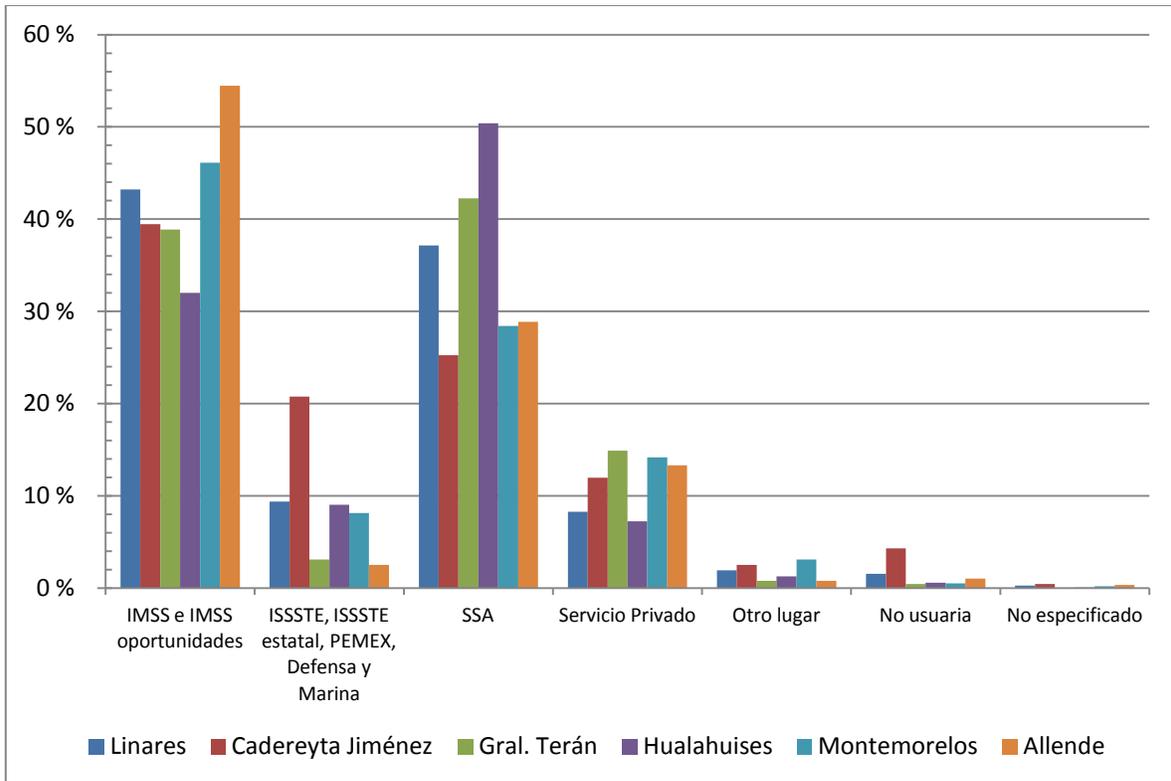


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011

### 2.2.3. CONDICIONES DE SALUD

Las condiciones de servicios de salud, de acuerdo con INEGI (2011), tanto para el municipio de Linares como del resto de los municipios de la región citrícola, presentan un alto porcentaje de derechohabencia a los mismos; para el caso de Linares es del 98%, lo que indica la independencia en servicios médicos para cada municipio, y representa un desarrollo equilibrado en la región en este sector. Para Linares la institución más importante para adquirir atención médica es la del IMSS, con una dependencia del 43% de la población, seguida de la SSA con un 37%, instituciones gubernamentales y privadas con 9% y 8%, respectivamente (Figura 2.9).

**Figura 2. 9. Población total y su distribución porcentual según condición de derechohabencia a servicios de salud y tipode institución para la región citrícola de Nuevo León, 2010**



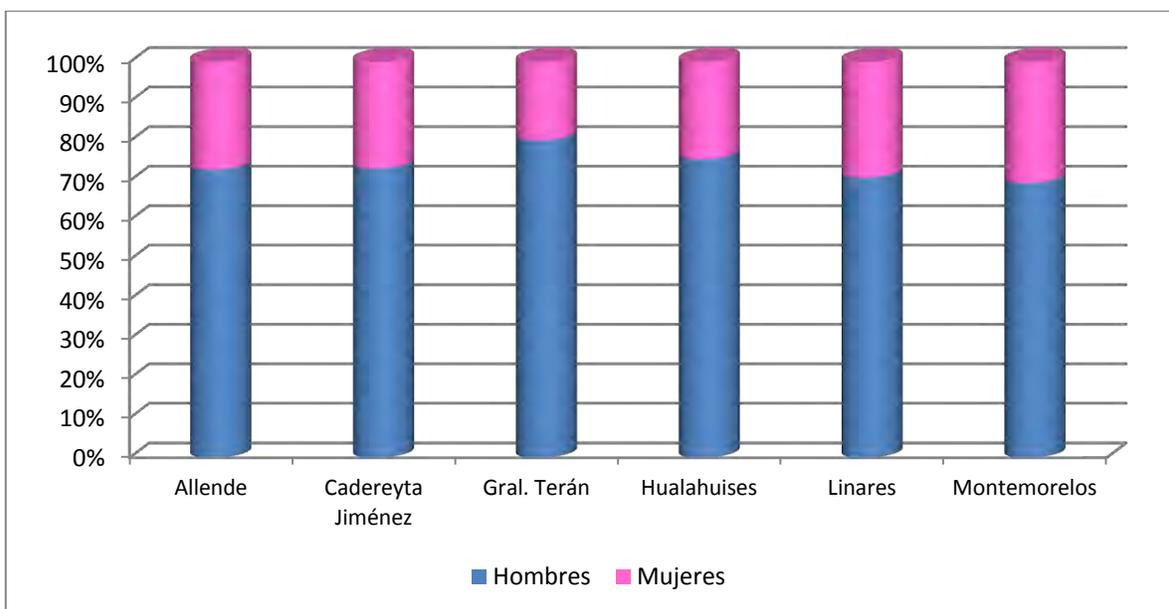
Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011

### 2.3. ASPECTOS DEL MEDIO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE LINARES

La población mayor o igual a doce años en Linares, según INEGI, (2011) fue de 60,289 de los cuales el 51% (30,868) forman parte de la PEA. En el caso del resto de los municipios de la región, el porcentaje de la PEA va del 44% al 52%, donde el promedio más bajo es del municipio de Hualahuises y el más alto del municipio de Allende. La proporción entre hombres y mujeres, en Linares, fue de 70% y 30% respectivamente, lo que evidencia la menor participación de la mujer en actividades productivas enfocadas en el mercado laboral. En la Figura 2.10, se representa esta situación para la región, con base en tasas específicas de

participación, donde esta condición se repite dentro de la región citrícola y, de la misma forma, dentro del país.

**Figura 2. 10. Tasas específicas de participación económica según género en la región citrícola de Nuevo León, 2010**

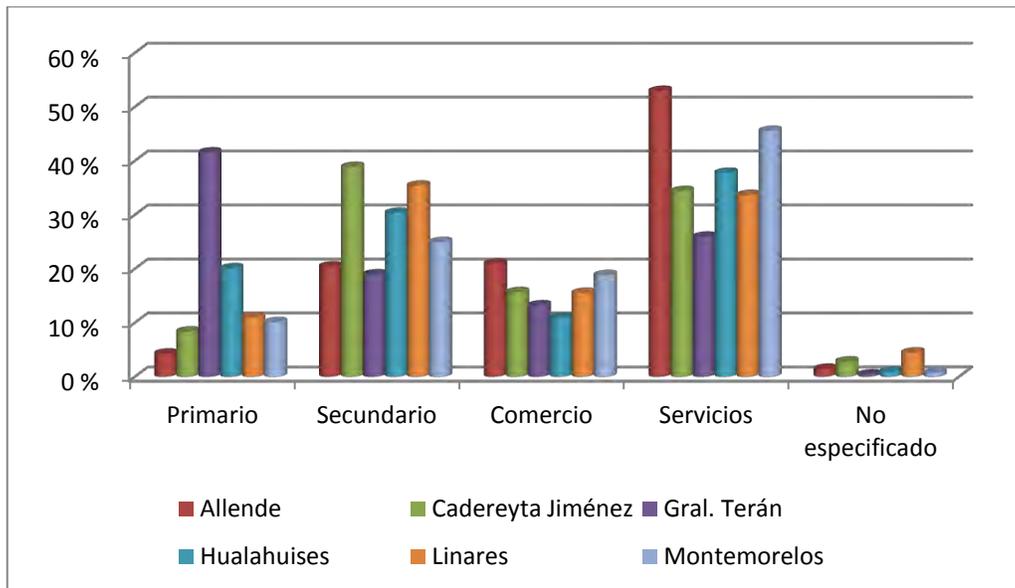


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011

Los sectores con mayor participación dentro de la región son: el sector de servicios (transporte, gobierno y otros servicios); comercio y secundario (minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción); en el caso de General Terán, el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca). En Linares la distribución porcentual según actividad económica se concentra en el sector secundario y en segundo lugar el de servicios; el primero resalta de los demás por las actividades industriales dentro del municipio (Figura 2.11).

Las empresas que se ubican dentro del parque industrial actualmente son: Gollek Interaméricas, Vernell, Sigma Alimentos y Sello Rojo en la rama alimenticia; Mexmex y Keystone en la rama automotriz; y RMC una maquiladora textil que ensambla para la compañía Nike. A excepción de Sello Rojo y Gollek Interaméricas, el resto de las empresas exportan el 100% de sus productos a Estados Unidos (FIDECITRUS, 2006b).

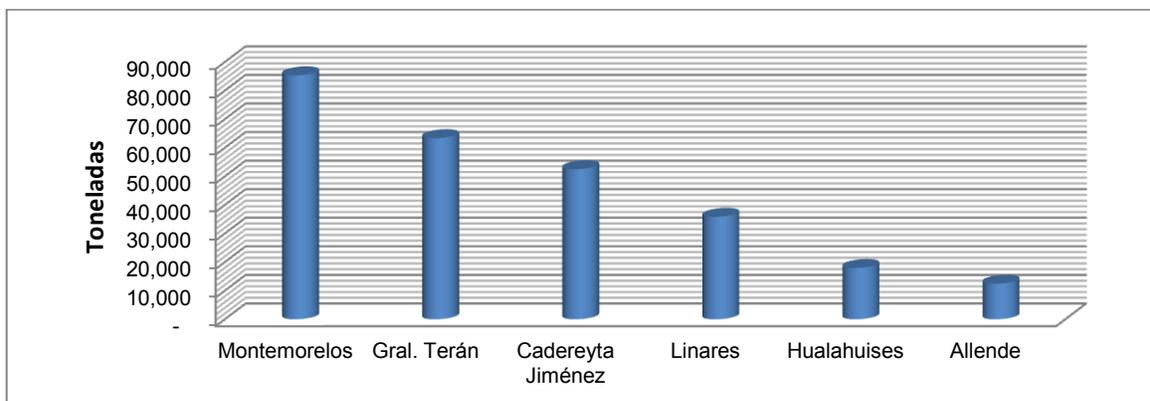
**Figura 2. 11. Distribución porcentual de la población ocupada por sector de actividad en la región citrícola de Nuevo León, 2010**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011

En el caso del sector secundario, el cultivo de naranjas, el más representativo en la región, se cosecha en todos los municipios de la región citrícola, con mayor producción en Montemorelos, General Terán y Cadereyta Jiménez (Figura 2.12). En el caso de municipios como Linares y Allende, la relación con este tipo de cultivo y su producción, que si bien es menor, se lleva a cabo con el procesamiento y el transporte de dicho cítrico,

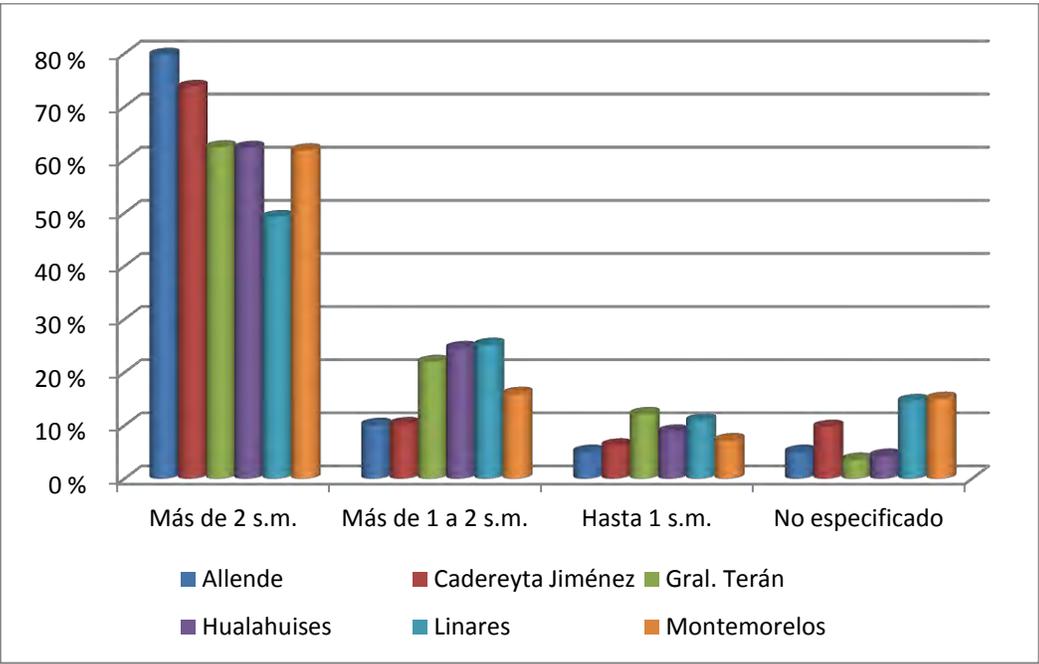
**Figura 2. 12. Producción de naranja por municipio en toneladas, 2008**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2008

En relación a la cantidad de ingresos por la PEA, Allende tiene un 80% de su población que percibe ingresos por más de dos salarios mínimos mensuales, cantidad que está relacionada con el hecho de que en Allende el sector con mayor participación es el de servicios. Mientras que Linares, con mayor participación en el sector secundario, es el municipio dentro de la región citrícola que cuenta con un menor porcentaje de personas que obtiene ingresos de más de dos salarios mínimos, con sólo el 49%, aunque tenga con un porcentaje de participación del sector servicios del 34%, que representa el segundo sector con mayor participación (Figura 2.13). Cabe señalar, que los datos publicados por INEGI, 2011, en este aspecto, incluye en el intervalo “hasta 1 salario mínimo” a las personas que obtienen menos de un salario mínimo mensual, por lo que el 11% de la población de Linares y el 12% de la población de General Terán perciben menos de un salario mensual.

**Figura 2. 13. Distribución porcentual de la población ocupada según ingreso por trabajo en la región citrícola de Nuevo León, 2010<sup>3</sup>**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2011

<sup>3</sup> Los resultados que reporta INEGI sobre esta información se refiere a una muestra, con representatividad nacional, que se realizó durante el Censo de Población y Vivienda, 2010.

La relación entre las Figuras 2.11 y 2.13 sugiere que las actividades económicas de los municipios de la región citrícola se pueden articular y complementar, lo que hace que se consolide su unión como región, pero en contraparte, la distribución de los ingresos sería desigual de acuerdo al valor agregado que se establece para cada tipo de actividad.

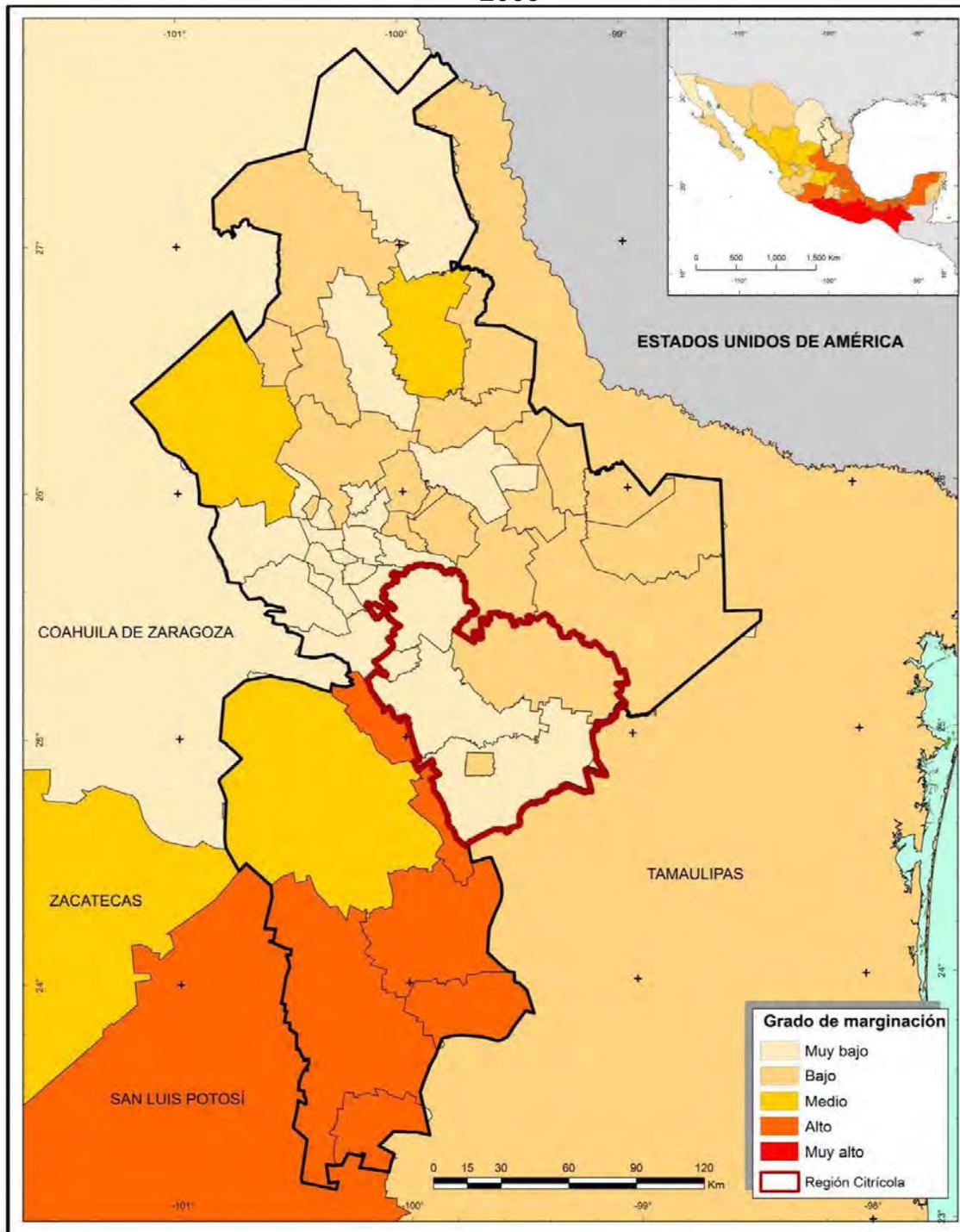
La información anteriormente referida, sobre las condiciones de la población de Linares, se complementa con el índice de marginación que realiza el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2006), pues a partir de la información del segundo Censo de Población y Vivienda 2005 y la Encuesta de Ocupación y Empleo del mismo año, organiza una medida que resume las características de la población a partir de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Y debido a que el índice se realiza por estados y municipios, es posible diferenciar el impacto global de las carencias que padece la población.

El grado de marginación del municipio de Linares, de acuerdo con CONAPO (2006), es “muy bajo”, por lo que presenta correspondencia con el grado de marginación “muy bajo” del estado de Nuevo León, uno de los cuatro estados a nivel nacional con este grado, y de su capital (Figura 2.14). Dentro de la región citrícola, Linares es el cuarto municipio, respecto al lugar que le corresponde dentro del estado, con menor marginación, después de los municipios de Cadereyta Jiménez (43), Allende (37), y Montemorelos (33).

A casi trescientos años de su fundación, la ciudad de Linares y su población se desarrollaron para ser la segunda ciudad más importante, en términos económicos, de la zona sur del estado, después del área metropolitana de Monterrey. Pero como ya se mencionó, incluso en términos de población, las diferencias son muy grandes, por lo que los habitantes de Linares, aun contando con niveles aceptables en educación, salud y con índice de marginación muy bajo, no cuenta con gran diversidad en cuanto a opciones laborales se refiere, y

con las que cuenta, en el sector secundario y de servicios, no proveen el mismo nivel de ingresos que en el resto de los municipios de la región citrícola.

**Figura 2. 14. Grado de marginación en México y el estado de Nuevo León, 2005**



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, 2006.

## **CAPÍTULO 3. SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN LINARES**

En el primer apartado de este capítulo se señalan, de acuerdo a lo que presentan instancias gubernamentales, privadas y civiles, los atractivos turísticos del municipio y del centro histórico de Linares. Al final de este se revisan las características específicas de los elementos considerados como recursos turísticos en el centro histórico.

A continuación se presenta la revisión de los instrumentos gubernamentales de planeación del municipio y del estado, pues es en éstos donde se señalan los argumentos, acciones y programas para el desarrollo turístico del municipio y de la región.

Para finalizar, se mencionan cuales son las acciones recientes de las instancias gubernamentales sobre el centro histórico de Linares en beneficio de la actividad turística. Esta información se obtuvo mediante las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo a instancias gubernamentales y civiles, pues son quienes están involucradas en su realización y perciben los efectos que de dichos cambios emanen. En relación a dichas acciones, se hace referencia a las políticas de impulso al turismo de Linares y la región citrícola, las cuales inician con el programa 100 ciudades, donde no sólo señalan los primeros planteamientos de desarrollo turístico, sino también los de otras ramas de la economía del municipio. Por último, se presentan las acciones y proyectos actuales en beneficio del desarrollo turístico en el municipio y la región.

### **3.1. CENTRO HISTÓRICO Y RECURSOS TURÍSTICOS**

A partir de la revisión de información en medios electrónicos, bibliográficos y dos encuestas realizadas durante trabajo de campo en el municipio, se elaboró el

Cuadro 3.1 con el listado de lo que las instancias gubernamentales y la población de Linares consideran y promueven como atractivos turísticos en el municipio.

**Cuadro 3. 1. Recursos turísticos en Linares, Nuevo León**

Lugares	Fuente 1	Fuente 2	Fuente 3	Fuente 4	Fuente 5
Museo de Linares, A.C.					
Presa "José López Portillo" Cerro Prieto					
Centro Recreativo "El Nogalar"					
Parque recreativo Vista Hermosa					
Gastronomía (marquetería)					
Templo del Señor de la Misericordia					
Palacio municipal					
Catedral de San Felipe Apóstol					
Botica Morelos					
Fiesta Villaseca					
Ex -hacienda Guadalupe (Facultad de Ciencias de la Tierra)					
Cañón de Santa Rosa					
Aguas azufrosas (Baños de San Ignacio)					
Riveras del Rio Pablillo					
Cañón de Jaures					
Teatro-Cine Benítez					
Casino Linares					
Plaza de Armas					
Museo de arqueología Pablo Salce Arredondo					
Centro Cultural (Museo del Archivo Histórico Municipal y fototeca)					
Parque "Lic. Adolfo López Mateos"					
Gimnasio municipal "Estrellas del deporte"					
Club de tiro, caza y pesca "Linares A.C."					
Iglesia del Señor de Villaseca					
Cinema Gemelos Linares					
"El Chorrillo"					
Leche San Pablo					

Fuente: elaboración propia con base en: Gobierno del estado Nuevo León (2009b), (Fuente 1); Contreras, (2010), (Fuente 2); Internet 2 (Fuente 3). Trabajo de campo (Fuente 4); Internet 3 (Fuente 5).

El listado anterior recoge 27 lugares, naturales y culturales, representativos del turismo en Linares, que si bien podrían parecer demasiados, su difusión y uso no

lo son. Esto se puede apreciar por cierta incongruencia entre las fuentes al considerar, de todo el listado, a sólo uno de los anteriores como recurso turístico por las cinco fuentes, mientras que 15 de los recursos son sólo referidos por una o dos fuentes.

Debido a esta situación, es necesario aclarar que las aspiraciones de cada fuente son distintas, ya que la fuente 1 (Gobierno del estado Nuevo León 2009b) refiere al turismo internacional y al estatal, mientras que las fuentes 2 (Contreras, 2010), 3 (Internet 2) y 4 se refieren al turismo regional y local. Especial es el caso de la *tour* operadora Gamatur (fuente 4), de Monterrey, pues es la que considera menos recursos, pero puede ser la más efectiva para la promoción del turismo en el municipio y en el centro histórico.

Las incidencias entre la fuente 1 del libro de “Nuevo León, nuevo destino turístico internacional” (Gobierno del estado Nuevo León, 2009b) y la lista de lugares turísticos y recreativos de la página del gobierno de Linares (fuente 3), resultan de mayor importancia en términos de promoción de dichos lugares, ya que éstos son medios oficiales para la promoción de cualquier atractivo dentro del municipio, y para los turistas y agencias de viajes representa un recurso de información más accesible y confiable.

Las incidencias entre estas dos fuentes fue de 8 de 23, y aunque pareciera que presentan incongruencia en más de dos terceras partes del total, esto no lo es, debido a que sus objetivos en el alcance del turismo son diferentes. Esto sucede de igual forma para el caso de las incidencias de los atractivos del centro histórico de Linares, pues de 8 lugares en total para ambas fuentes, éstas sólo coinciden en la mitad (el museo, la catedral, el templo y el palacio) y el resto no se incluyen en el libro (botica, casino, plaza y el teatro), que son elementos característicos del centro histórico y que la misma agencia de viajes retoma para sus *tours*.

En el caso de Gamatur, ésta rescata puntos en común entre el libro y la página del gobierno de Linares, entre los que se encuentran la botica de Morelos y el museo

de Linares en el centro histórico, y si bien funciona como promotora del turismo en Linares, los beneficios no podrán reflejarse a corto plazo ya que la tour operadora es externa al municipio y el tiempo de recorrido en la ciudad es muy corto.

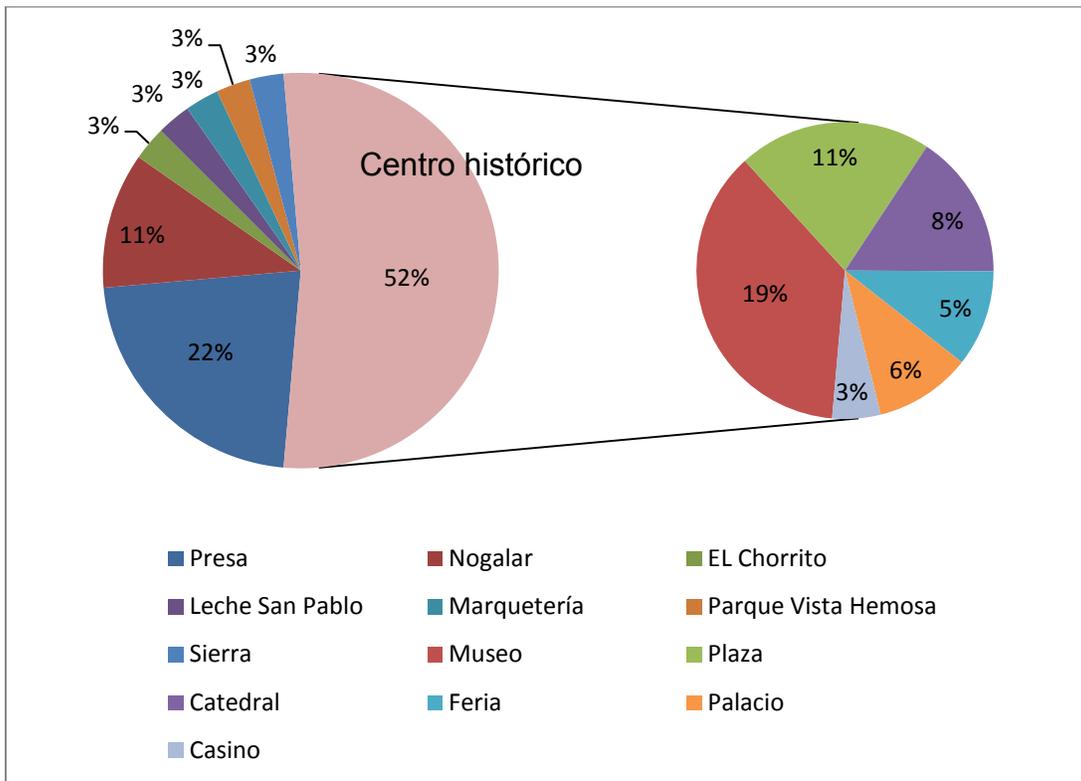
A partir de los resultados de las encuestas para los pobladores y de la consulta de la fuente 2 (Contreras, 2010), se obtuvieron los elementos turísticos considerados por la población local, por lo que se señalan atractivos que no están considerados por ninguna otra fuente consultada, como El Chorrito, leche San Pablo y el museo de arqueología.

A continuación se presenta la concepción general que tienen los pobladores de Linares sobre el turismo en el municipio y el centro histórico de la ciudad, de la existencia del mismo y de los elementos turísticos dentro del municipio. Esta información se obtuvo durante el trabajo de campo realizado del 26 de octubre al 3 de noviembre del 2010 y del 26 de enero al 2 de febrero del 2011. En la primera fecha, la encuesta se refirió al turismo en todo el municipio y en la segunda, la encuesta fue específica al turismo del centro histórico de Linares

Referente a la primer encuesta, en la Figura 3.1 se representan los resultados del reactivo concerniente a la mención de los atractivos turísticos según los habitantes del municipio. Cabe mencionar que la encuesta se aplicó a 7 pobladores y que la siguiente gráfica representa el número de menciones para cada atractivo turístico respecto al total.

En la gráfica se observa que la presa Cerro Prieto es el atractivo más representativo para los encuestados, así como el parque recreativo el Nogalar; el resto de los atractivos son mencionados sólo una vez. De forma general el 52% de las menciones hacen referencia a elementos del centro histórico, donde el museo es el más representativo, seguido por la plaza y la catedral con el 11% y 8%, respectivamente, y en menor proporción por el palacio municipal, la Feria de Villaseca y el casino con el porcentaje restante.

**Figura 3. 1. Elementos turísticos que reconocen los pobladores de Linares en el municipio**

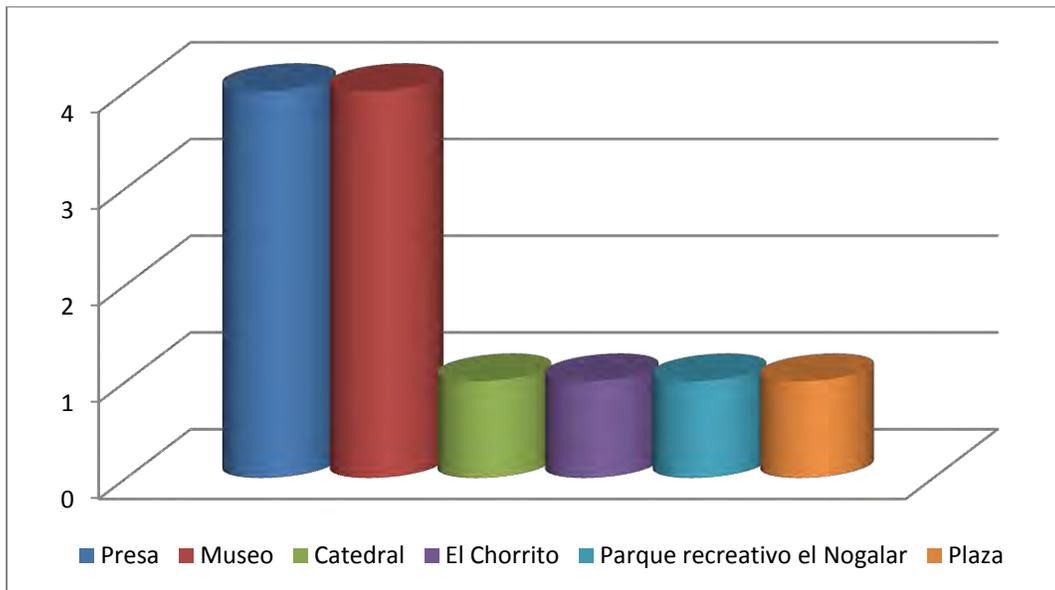


Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Las respuestas de los encuestados en este reactivo no hacen mención a otros elementos del centro histórico, considerados como atractivos turísticos en otras fuentes de información como la botica Morelos y el teatro de la ciudad, por lo que se puede considerar que son de menor representatividad ante el resto de los elementos mencionados.

En relación con la grafica anterior, la Figura 3.2, sobre las recomendaciones de los encuestados para los lugares a visitar en el municipio, coinciden con tres de los atractivos más mencionados en la grafica anterior; el resto de las recomendaciones no concuerdan con el resto de los atractivos mencionados en dicha grafica, lo que puede representar que, si bien los consideran como atractivos turísticos, no los recomiendan para su disfrute o beneficio.

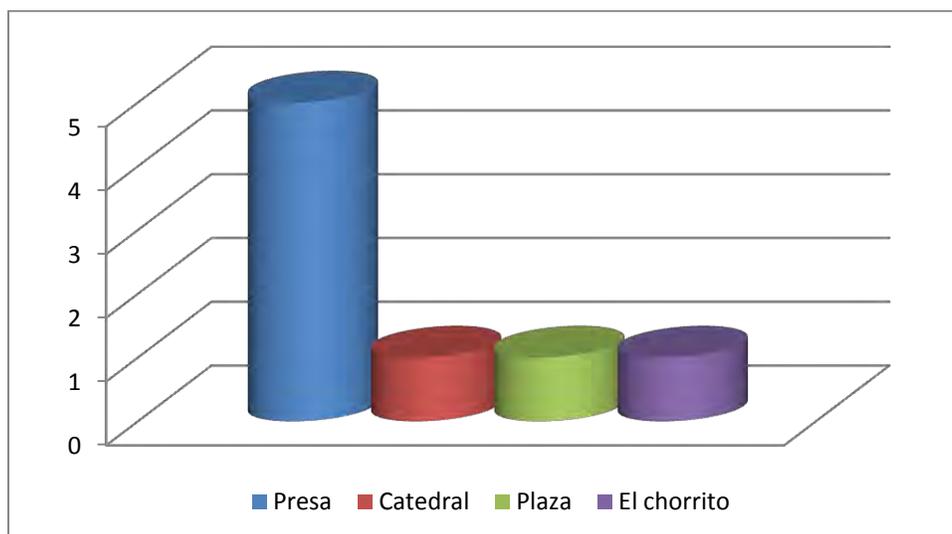
**Figura 3. 2. Lugares recomendados de los pobladores para los visitantes del municipio**



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

De igual forma, para la siguiente gráfica (Figura 3.3), que toma en cuenta la opinión de los encuestados sobre los lugares con más afluencia por los turistas, éstos no mencionan el museo de Linares, que era uno de los elementos constantes en las graficas anteriores. En ésta sólo se hace referencia de forma congruente a la presa Cerro Prieto.

**Figura 3. 3. Lugares con más concurrencia de visitantes**



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

De forma consecuente con los elementos turísticos del municipio, se pidió a los encuestados manifestar su opinión sobre qué otros elementos de su entorno podrían ser usados para atraer turistas, a lo que algunos mencionaron algunos de tipo natural (como ríos y sierras) y una persona a la plaza. Al respecto de estos y de todos los elementos anteriormente mencionados, los encuestados expresaron, ante la pregunta de cómo hacerlos operativos, que se necesitaba mayor promoción y mejor infraestructura para mejorar el acceso a los mismos.

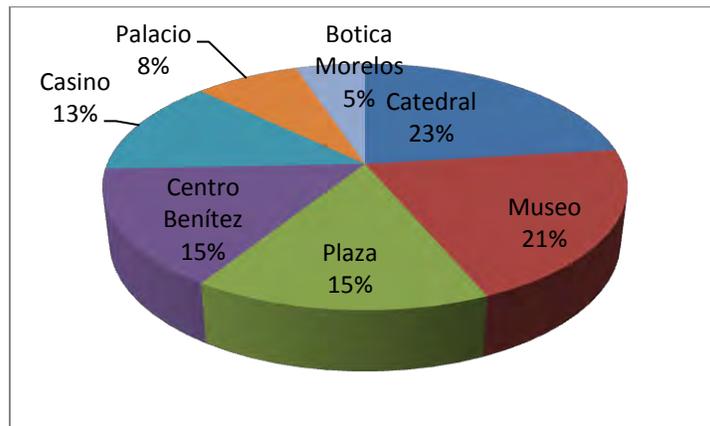
Por último y de forma general, los encuestados reconocen poca actividad turística, focalizada en actividades en la presa Cerro Prieto, donde se menciona que la mayoría de los turistas son de Monterrey, de Nuevo León, así como de Tamaulipas y Coahuila, en tanto que los extranjeros vienen de McAllen, Texas, y los periodos de mayor afluencia son en verano y Semana Santa.

Respecto a las encuestas que se refieren sólo al centro histórico de Linares, estas se aplicaron a 11 personas, y se obtuvieron los siguientes resultados, que representan la opinión básica de la población de Linares sobre el turismo en el centro histórico en la ciudad.

El primer reactivo de la encuesta se refiere al reconocimiento de los encuestados sobre su consideración del centro histórico como atractivo turístico, donde un 82% de los encuestados lo consideran como tal. Los comentarios al por qué de dicha respuesta se refieren a la tranquilidad en la plaza, la antigüedad de los edificios que lo conforman, el interés visual y la representatividad del municipio. En el caso contrario y con el porcentaje restante, la razón a la respuesta se refiere a la desorganización, la administración inadecuada y la deficiencia vial.

De acuerdo a las respuestas de los encuestados, los elementos turísticos del centro histórico, por orden de mayor número de menciones, son el museo de Linares, la Catedral de San Felipe, la plaza de armas, el centro Benítez, el casino de Linares, el palacio municipal y la botica Morelos, por lo que la opinión de los encuestados, en general, concuerda con los elementos turísticos determinados para el centro histórico según la administración del municipio (Figura 3.4).

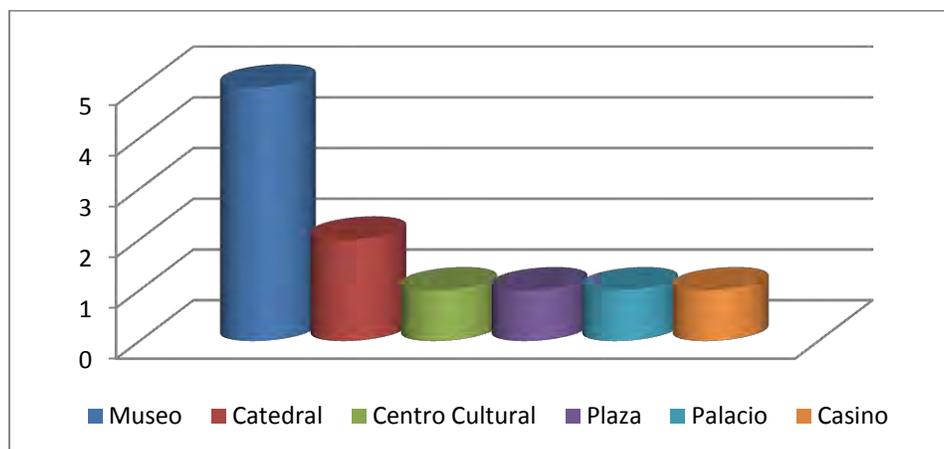
**Figura 3. 4. Elementos turísticos que la población local reconoce en el centro histórico**



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

La siguiente gráfica (Figura 3.5) representa los elementos turísticos que los encuestados recomendarían para visitar en el centro histórico, y si bien las personas aludieron a 6 de los 7 elementos anteriormente mencionados, los resultados no reflejan un interés significativo para estos lugares, pues la catedral, que fue el edificio considerado por más encuestados como elemento turístico en la gráfica anterior, en ésta sólo fue mencionada por dos personas. En el caso del museo, si bien éste no fue el elemento más mencionado, si lo fue en cuestión a las recomendaciones.

**Figura 3. 5. Elementos turísticos del centro histórico que la población local recomendaría a los visitantes**



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

El por qué de las respuestas para lo relativo al museo, los encuestados mencionaron que lo recomendarían por las obras que se exhiben; la catedral por las pinturas antiguas; el centro cultural por las exposiciones y presentaciones folklóricas; la plaza por ser punto de reunión y lugar de entretenimiento y la presidencia por su belleza interior. Cabe mencionar que cada elemento que se mencionó en esta pregunta, tiene como base el conocimiento previo que los encuestados tenían por dichos lugares.

Debido a que las encuestas se realizaron en y alrededor de la plaza principal del centro histórico, pues es un sitio idóneo donde hay personas descansando en las bancas y pueden responder el cuestionario, se detectó que los encuestados no estaban conscientes del límite administrativo del centro histórico; es posible que sus respuestas estén limitadas a lo que veían a su alrededor durante la encuesta, por lo que no se hace mención al Templo de la Misericordia (ubicado a cuatro cuadras al sur de la plaza principal), uno de los edificios más antiguos y representativos del municipio.

En relación a los reactivos que se refieren a la reestructuración del centro histórico, sus motivos y su inicio, las respuestas fueron diversas; en primer lugar, el 73% de los encuestados conoce algún motivo o tiene idea de por qué se inician estos cambios; entre las respuestas mencionadas se encuentran: la antigüedad de los edificios, los daños después del paso del huracán Alex en julio del 2010, proyectos municipales y la atracción de turismo. Pero respecto a su conocimiento sobre el inicio de dichos cambios, las respuestas están influenciadas por los sucesos ocurridos en julio del año 2010.

De acuerdo a las respuestas de los encuestados, los siguientes son los cambios realizados que las personas consideran significativos: A. Construcción de la torre de la catedral. B. Remodelación de la plaza. C. Cambio en el material y pintura de algunos espacios. D. Cambio visual de los anuncios de los negocios. E. Estampado de las calles. F. Levantado de muros. G. Nuevos árboles

Ante la cuestión sobre si dichos cambios significaban algún beneficio o ventaja, el 67% considera que los cambios pueden resultar benéficos y con ventajas, tanto para el turista como para la población local, en el sentido de que el lugar es atractivo y agradable para el turista y que por lo tanto su presencia tenga posibles beneficios para la población local. En el caso del 33% restante, éstos consideran que dichos cambios no presentan ningún beneficio y que, al contrario, entorpecen la vitalidad del centro histórico.

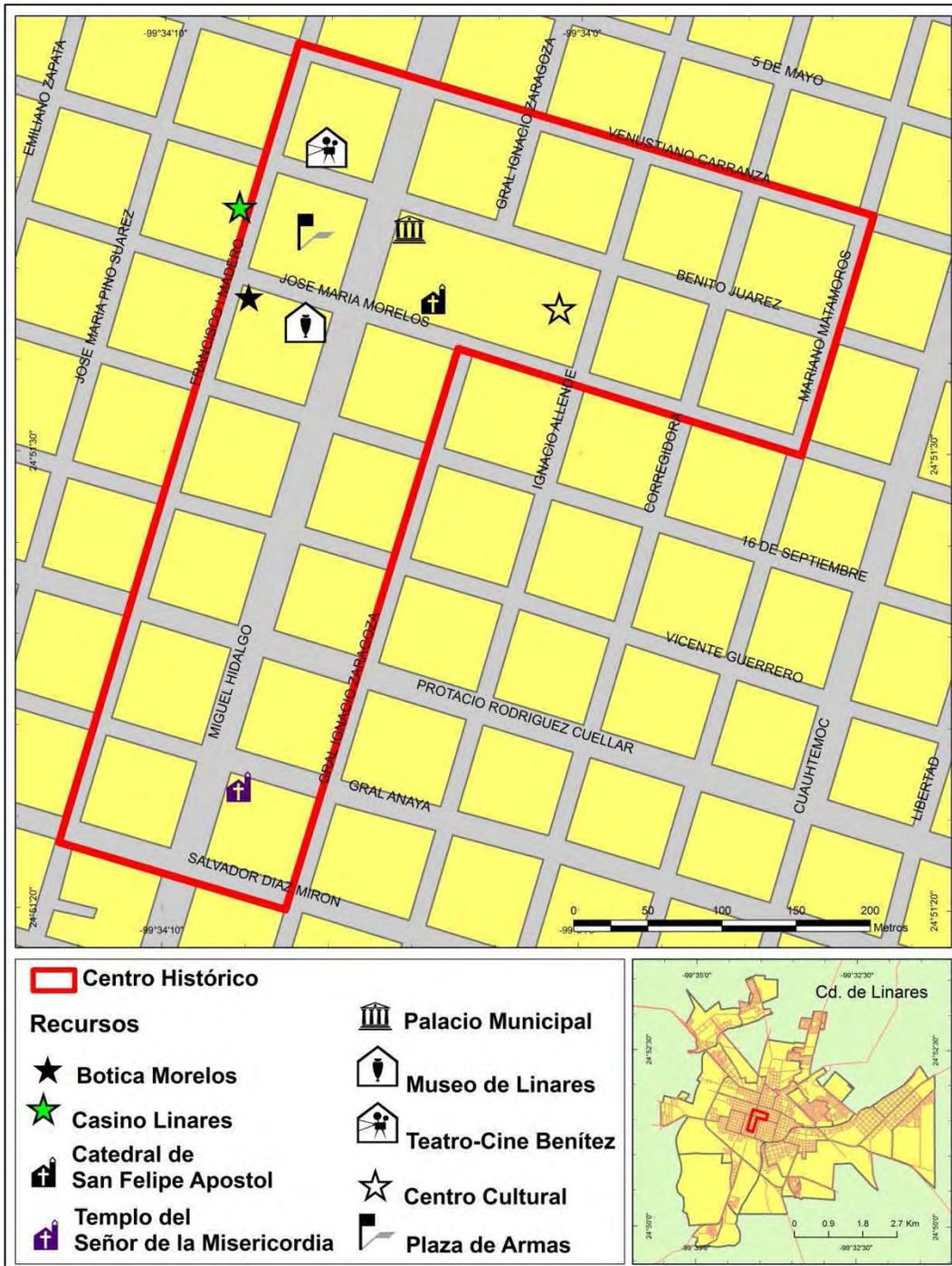
Por último, la población, si bien tiene idea de los posibles objetivos que se persiguen en la remodelación, los cambios que se han hecho y algunas fechas representativas de dichos cambios, ésta no tiene conocimiento de a partir de qué programas en específico es que se están realizando y el para qué.

En la Figura 3.6, de acuerdo a la información brindada por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Linares, se delimita el centro histórico de Linares, y se señala la localización de los recursos turísticos en el mismo a partir de las fuentes consultadas anteriormente y del trabajo de campo. A continuación se presentan las características más representativas de los elementos turísticos en el centro histórico de Linares de acuerdo a la información referida de las distintas fuentes.

#### - Catedral de San Felipe Apóstol de Linares

Anteriormente, en este lugar se ubicó la iglesia de la Villa de San Felipe de Linares, la cual fue construida por el fundador Sebastián Cumplido Villegas y su constructor fue Agustín de la Puente con ayuda de indios tlaxcaltecas del pueblo del Carrizal. Su construcción inició en 1779, con la elevación de la Villa de San Felipe de Linares a ciudad, y concluyó en 1831, siendo dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen María y a su patrono San Felipe Apóstol, para luego convertirse en la sede del segundo obispado de la Nueva España. En 1853 se comenzaron a construir las torres, en 1883 se obtuvo el reloj público para la torre y en 1896 se colocaron las losas de mármol. Su estilo es de tipo colonial, y cuenta con pinturas de óleo de la vida de San Felipe (Contreras, 2010).

Figura 3. 6. Recursos turísticos en el centro histórico de Linares



Fuente: elaborado con base a Página de Internet 2 y trabajo de campo.

En la Figura 3.7 se puede apreciar la diferencia entre la torre y el resto del edificio, pues esta se derrumbó el 15 de junio del 2008, y en 2009 se concluyeron los trabajos de reconstrucción (Contreras, 2010).

**Figura 3. 7. Catedral de San Felipe Apóstol de Linares**



Fuente: Navil Vargas, 2011.

#### - Palacio Municipal

Anteriormente, en épocas de la fundación de la ciudad, el terreno fue ocupado por un cementerio y un convento de padres franciscanos, que inició su construcción en 1715 y concluyó en 1721. En 1826 se instauró una de las primeras escuelas públicas de la ciudad, y en 1831 se adquirió el terreno en el que, entre 1895 y 1909, se construiría el Palacio Municipal de Linares (Figura 3.8). El palacio, de estilo neoclásico inglés, consta de dos pisos y tiene tres portadas con columnas exentas y ventanas rematadas con frontón. Debido a las lluvias torrenciales del

huracán Alex el 6 de julio del 2010 se derrumbó su parte norponiente (Figura 3.9) (Contreras, 2010; Leal, 2000).

**Figura 3. 8. Palacio municipal de Linares**



Fuente: Internet 5.

**Figura 3. 9. Palacio municipal después del paso del huracán Alex**



Fuente: Navil Vargas, 2010.

#### - La Plaza Hidalgo ó de Armas

Sus orígenes se remontan a la asignación de espacios en la fecha de la fundación de Linares en el año de 1712. El embanquetado de la plaza se realizó en 1879 y se inauguró junto con otros trabajos en 1880; es un espacio cuadrangular con 60 metros por lado. En sus más de 250 años de historia, la plaza tuvo varios cambios; el último se llevó a cabo recientemente con motivo de la remodelación del Centro Histórico de la ciudad, sin embargo, subsiste la distribución de jardines dada en la anterior modificación, en los años 50's del siglo XX. En el centro de la plaza se encuentra su kiosco (Figura 3.10), colocado en los 50's, actual escenario de la banda de música municipal. Este lugar se ha caracterizado por ser punto de reunión para la población local y sus visitantes (Contreras, 2010).

**Figura 3. 10. Kiosco de la plaza Hidalgo ó de armas**



Fuente: Navil Vargas, 2011.

- Casino de Linares y Centro cultural

En 1892 en este lugar, se constituyó la sede de la Sociedad Recreativa Linarense, aún vigente. Su construcción inició el 15 de mayo de 1927 y su inauguración fue el 30 de marzo de 1929. De estilo Neoclásico-francés, su diseño está basado en el Teatro de la Ópera de París (Figura 3.11) (Contreras, 2010; Leal, 2000).

En el Centro Cultural existió la llamada Plaza del Mezquite y luego la plaza Zaragoza, hasta principios del siglo XX. Entre 1944 y 1957, se construyó el mercado Zaragoza y, el 13 de julio de 1985, junto con otros elementos urbanos, se inauguró el Centro Cultural de Linares, el primer centro cultural fuera del área metropolitana de Monterrey, donde se alberga el Teatro de la Ciudad con capacidad para 600 personas, la Biblioteca Central y dos galerías de exposiciones donde se exhiben obras de artistas nacionales e internacionales (Figura 3.12) (Contreras, 2010).

**Figura 3.11. Casino de Linares**



Fuente: Navil Vargas, 2011.

**Figura 3.12. Centro Cultural**



Fuente: Internet 5.

#### - Museo de Linares

Ocupa una construcción de mediados del siglo XVIII. El Museo de Linares fue inaugurado el 24 de septiembre de 1997, siendo alcalde de Linares el C.P. Javier Chapa González, con la visita del entonces presidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de León. El museo presenta la historia de la región desde los primeros pobladores que colonizaron el valle del Río Pablillo y el Río Hualahuisés; cuenta también con uno de los perfiles de suelo más grandes del norte del país y con exposiciones de carácter temporal (Figura 3.13) que gozan de prestigio nacional e internacional como la exposición de Rodin de la colección del Museo Soumaya de la ciudad de México. Actualmente el Museo de Linares se mantiene, principalmente, con fondos privados (Contreras, 2010).

**Figura 3. 13. Exposición “México vestido de tradición” en el museo de Linares**



Fuente: Navil Vargas, 2011.

#### - Botica Morelos

En 1715 se ubicó en este lugar, la casa, solar y huerta del fundador de la Villa de San Felipe de Linares. La Botica Morelos se fundó el 8 de enero de 1924, y alcanzó su aspecto actual hasta el año de 1939, después de 10 años de remodelación por su entonces propietario Pablo Salce Arredondo, historiador y poeta. La arquitectura es estilo Mexicanista-Nacionalista, adornada con grecas de estilo azteca-maya y coronada por esculturas de personajes nacionales de diversas épocas (Figura 3.14). De entre las esculturas que sobresalen son: en la esquina poniente del edificio, la de José María Morelos y Pavón, y en el centro del mismo la de Cuauhtémoc, el último emperador azteca. Dichas expresiones son consideradas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia como un lugar de belleza y valor histórico (Contreras, 2010).

**Figura 3. 14. Botica Morelos**



Fuente: Internet 6.

#### - Teatro-Cine Benítez

En este lugar se ubicaron las casas reales de la administración del Sargento Mayor Sebastián Cumplido Villegas. A partir de 1928 se comenzaron a vender los terrenos para la construcción de una cárcel, una escuela y para la obra de agua y drenaje de la población. En 1930, la asociación A. Rodríguez y hermano (Adolfo y Arturo Rodríguez) adquirieron por compra al Ayuntamiento de Linares, un terreno de 25 por 50 metros para construir el salón de espectáculos Benítez (Figura 3.15), el cual fue inaugurado 8 de agosto de 1940. En este teatro, que contó con una capacidad para tres mil asistentes, se estrenó el Corrido de Linares, la Marcha de Linares y se celebraron coronaciones de carnavales de 1939 a 1976. El 12 de noviembre del 2005, con la presencia del alcalde Fernando Adame Doria y el director de FIDECITRUS, Juan Livas Cantú, se formaliza el proyecto Estacionamiento del Cine Benítez, en cuya primera etapa se invirtieron 44 millones de pesos para 40 vehículos, pero tendrá capacidad para 200 vehículos (Contreras, 2010).

**Figura 3. 15. Teatro-Cine Benítez**



Fuente: Navil Vargas, 2011.

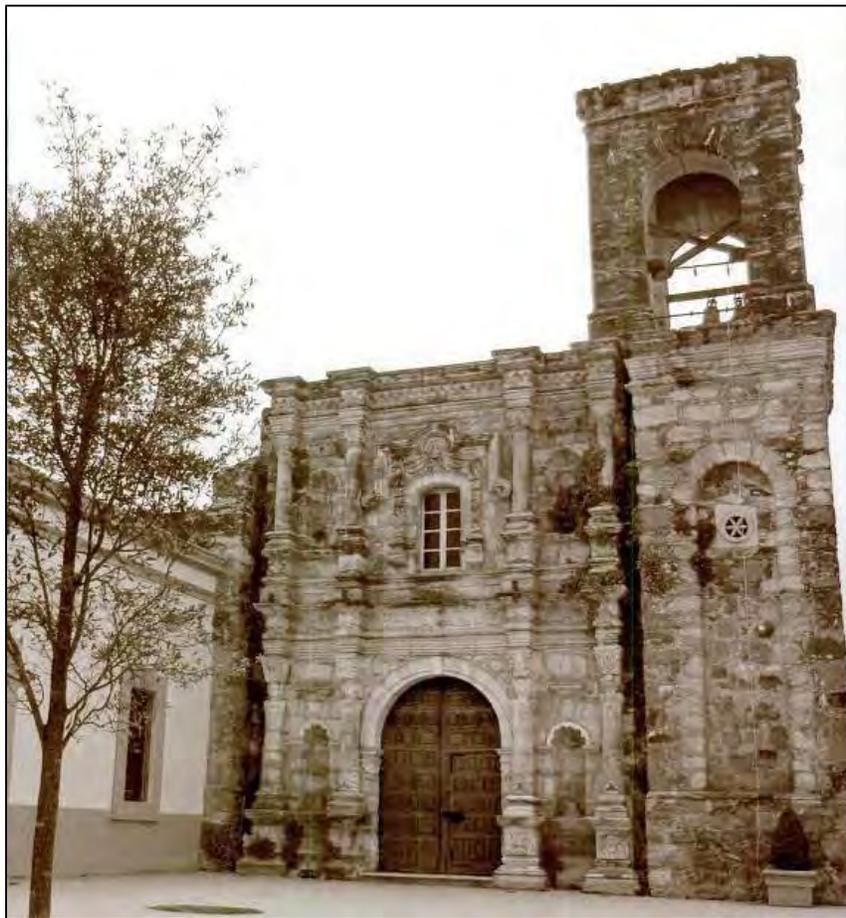
- Templo del Señor de la Misericordia

Su construcción se inició en 1788, la cual fue la materialización del fervor y devoción de Doña Agustina Ignacia de Valle, quien fue la que donó el terreno. La construcción concluyó en 1828, y fue el 24 de noviembre de 1833 cuando se hizo el traslado de la imagen sagrada del Cristo Crucificado del señor de la Misericordia a la capilla, imagen a la que la población profesaba una fe profunda y a la que se veneró durante gran parte del siglo XVIII (Contreras, 2010; Espinoza, 2009).

El fervor a dicha imagen tenía su origen en la forma misteriosa de cómo llegó la imagen a Linares, pues según historias populares recogidas por Pablo Salce Arredondo, cronista del municipio, la imagen llegó transportada en el lomo de un asno solitario al lugar donde actualmente se encuentra el templo. El asombro

creado por ese suceso fue la razón que dio paso a la decisión de la entonces niña Agustina, de construir el templo con medios propios (Espinoza, 2009). Este tipo de historias se comparte con otros Cristos, como, el Señor de la Capilla de Saltillo, Coahuila; el Señor Tlaxcala de Bustamante y el Señor de la Expiración de Guadalupe en Nuevo León (Espinoza, 2009). La construcción es de estilo de las capillas denominadas coloniales (Figura 3.16) (Contreras, 2010).

**Figura 3. 16. Templo del Señor de la Misericordia en Linares**



Fuente: Espinoza, 2009.

### **3.2. POLÍTICAS DE IMPULSO AL TURISMO**

Para conocer y establecer las posibilidades de impulso al turismo en la región citrícola, así como para el municipio de Linares y su centro histórico, es necesario

conocer los objetivos y acciones que se señalan, para dicho sector, desde el ámbito gubernamental; teóricamente dichas acciones y objetivos se llevarán a cabo, o se tomarán en cuenta para cada ciclo administrativo.

### *3.2.1. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2009-2012 DE LINARES*

Este plan (Gobierno del Municipio de Linares, 2009), se divide en seis ejes rectores y cada uno cuenta con diferentes ejes estratégicos. En el eje rector de desarrollo económico y competitividad se encuentra el eje estratégico de turismo junto con los de campo, industria y empleo, por lo que el que el gobierno municipal considera al turismo como factor fundamental para impulsar y asegurar un desarrollo sostenido para la población.

Estas propuestas, según el Gobierno del Municipio de Linares (2009), se desarrollan a partir de las condiciones económicas a nivel global, en específico de la desaceleración económica mundial que, para Linares, ha impedido, no sólo generar suficientes oportunidades de trabajo, sino también la pérdida de empleos formales, por lo que el turismo representa una oportunidad de impulso a otros sectores laborales, con el fin de revertir las condiciones ya mencionadas y satisfacer una porción de la creciente oferta de la población económicamente activa.

Al ser el turismo uno de los factores menos aprovechados del municipio, se pretende fomentar y promover la actividad cinegética, la pesca, el ecoturismo y los deportes extremos, mediante la implementación adecuada de infraestructura, con la finalidad de que se pueda mantener un acceso continuo a los recursos turísticos naturales y a la propia ciudad de Linares.

En el Cuadro 3.2 se presentan las líneas de acción que se plantean para el turismo en Linares.

**Cuadro 3. 2. Líneas de acción para el turismo en el Plan Municipal de Desarrollo de Linares (2009-2012)**

Eje rector	Eje estratégico	Líneas de acción
<b>Desarrollo económico y competitividad</b>	<b>Turismo</b>	Elaborar un programa estratégico de promoción del sector turismo.
		Impulsar las actividades y los proyectos turísticos de Linares en coordinación con los organismos estatales y federales correspondientes.
		Fomentar las actividades del sector a nivel municipal y regional, por medio de la organización permanente de ferias y eventos culturales y deportivos.
		Promover el desarrollo de centros turísticos.
		Impulsar el proyecto turístico “Cerro Prieto”, al fomentar la pesca turística de especies deportivas de manera sustentable y la creación de infraestructura para este tipo de servicio.
		Fomentar los programas de capacitación que mejoren la calidad de prestación de servicios turísticos.
		Fomentar la comercialización de todos los bienes y servicios demandados por el turismo, en las comunidades cercanas a los atractivos turísticos.
		Ofertar proyectos que permitan rehabilitar el paraje Vista Hermosa “Ojo de Agua” como un atractivo turístico para la región.
		Reactivar, dar mantenimiento y reforzar la infraestructura del Parque el Nogalar
		Determinar el estatus jurídico de las instalaciones de la presa Cerro Prieto y determinar el personal que lo manejará, elaborando un reglamento para su uso.
Promover la pesca turística a nivel estatal y regional con torneos y paseos, difundiendo estos mismos a través de los medios masivos de comunicación.		

**Continuación...**

<b>Eje rector</b>	<b>Eje estratégico</b>	<b>Líneas de acción</b>
<b>Desarrollo económico y competitividad</b>	<b>Turismo</b>	Promover el desarrollo hotelero en la Presa Cerro Prieto a través de la participación de la iniciativa privada.
		Construcción del Centro Recreativo Cañón de Jaures.
		Construcción de la carretera del Cañón de Jaures a Rancho Viejo y La Palma, como unión del eje hacia el ejido San Francisco Tenamaxtle, promoviendo un circuito de motociclismo en el mismo y otro de excursión hacia las cascadas de Rancho Viejo y la Palma, para hacer del lugar un paraje para el esparcimiento.
		Elaborar el proyecto y construcción del Centro Recreativo Baños de San Ignacio.
		Organizar y fomentar la Feria Anual de Linares, para convertirla en un evento de categoría en los ramos comercial, industrial, agrícola.

Fuente: elaboración propia con base en Gobierno del Municipio de Linares, 2009.

En general, se busca posicionar a Linares como destino turístico a nivel estatal y nacional, aprovechando la ventaja de la ubicación geográfica del municipio, sus recursos naturales y la hospitalidad de la población local, por lo que es necesaria la coordinación entre el gobierno federal y estatal, así como el impulso en la participación del sector privado para invertir en proyectos orientados a crear polos de desarrollo, e invertir en infraestructura que eleve la calidad y cantidad de la oferta turística (Gobierno del Municipio de Linares, 2009).

Debido a que en el apartado de turismo del Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 no se mencionan las líneas de acción sobre el centro histórico en beneficio del turismo, es necesario mencionar que en el eje estratégico de regeneración y mantenimiento de la infraestructura urbana se proponen, dentro del eje rector de desarrollo urbano y medio ambiente sustentable, ciertas líneas de acción relacionadas específica o directamente con el turismo (Cuadro 3.3).

**Cuadro 3. 3. Líneas de acción sobre el centro histórico de Linares en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012**

Eje rector	Eje estratégico	Líneas de acción
<b>Desarrollo urbano y medio ambiente sustentable</b>	<b>Regeneración y mantenimiento de la infraestructura urbana</b>	Rehabilitar la Plaza Juárez.
		Promover una nueva imagen urbana de calidad internacional con gran potencial para consolidar inversiones, fomentar el crecimiento económico y atraer el turismo.
		Impulsar la cultura de embellecimiento y revitalización urbana de la imagen del Centro Histórico de Linares.
		Introducir el proceso de planeación en la actividad urbana.
		Elaborar un nuevo plan de desarrollo urbano con base a las necesidades actuales del municipio.
		Promover el cuidado de la imagen urbana, en especial en vías y áreas más visibles y frecuentadas, con énfasis en la atención de la contaminación visual causada por anuncios panorámicos, servicios de telefonía y electricidad.
		Instalación del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
		Elaborar un inventario de anuncios panorámicos para su ordenamiento preventivo, y realizar estudios de la saturación de anuncios en calles y avenidas, a fin de promover soluciones para su adecuada distribución.
		Satisfacer las necesidades de nomenclatura en las áreas de la ciudad donde se requiera.
		Iniciar el programa de acondicionamiento de banquetas para el uso de las personas con discapacidad.

Fuente: elaboración propia con base en Gobierno del Municipio de Linares, 2009.

De igual forma, en el eje rector de desarrollo social equilibrado, dentro del eje estratégico de cultura, se mencionan líneas de acción que pueden representar beneficios para el turismo, pues algunas de ellas pretenden elevar y consolidar la identidad y apreciación del municipio y la región citrícola (Cuadro 3.4)

**Cuadro 3. 4. Líneas de acción en beneficio al turismo en Linares en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012**

Eje rector	Eje estratégico	Líneas de acción
<b>Desarrollo social equilibrado</b>	<b>Cultura</b>	Promover la integración de un patronato destinado a la planeación, organización y gestión de recursos requeridos para la conmemoración del 300 aniversario de la fundación de Linares en abril del 2012.
		Promover el intercambio cultural y artístico entre los municipios del estado, con otros estados y con el extranjero.
		Promover, fomentar y difundir entre las instituciones educativas, el conocimiento del patrimonio histórico, cultural, artístico y social que posee el municipio, con el fin de que las nuevas generaciones estén orgullosas de sus raíces y conozcan la herencia de las generaciones pasadas.
		Fortalecer la identidad municipal a través del desarrollo de manifestaciones artísticas de origen local o regional.
		Convertir el edificio del Palacio Municipal en un espacio para la exposición y exhibición de documentos, figuras y objetos de la historia de Linares, con motivo del 300 aniversario de su fundación.
		Registrar y preservar el patrimonio tangible e intangible por medio de un archivo municipal de las manifestaciones culturales y artísticas.
		Impulsar las actividades del archivo histórico municipal, para que la información que se guarda sirva como una referencia sobre el desarrollo histórico, económico, social y cultural del municipio.
		Invertir recursos económicos en la rehabilitación y acondicionamiento del Centro Cultural y convertirlo en un espacio multidisciplinario que le de identidad y dignidad a la actividad cultural y artística del municipio.
		Coadyuvar en la conservación de edificios, piezas y documentos que dan testimonio de la cultura y de la historia de Linares.

Fuente: elaboración propia con base en Gobierno del Municipio de Linares, 2009.

### 3.2.2. ACCIONES DE PLANEACIÓN REGIONAL QUE INFLUYEN EN EL MUNICIPIO DE LINARES

En correspondencia a que Linares forma parte de la región citrícola, la cual ha sido delimitada por administraciones gubernamentales estatales, es necesario revisar los planes generados para esta porción territorial, como las Estrategias de Desarrollo para la Región Citrícola del Estado de Nuevo León propuesto por FIDECITRUS (2006) y el Plan de Desarrollo Urbano para la Región Cítrica del Estado de Nuevo León (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a), pues la designación de proyectos y de recursos entre los municipios que la conforman, no sólo tendrán un impacto en determinado municipio, sino que se buscará la vinculación y los beneficios con el resto de los municipios de la región.

- Estrategias de Desarrollo para la Región Citrícola del estado de Nuevo León

En este documento (FIDECITRUS, 2006), se plantea un objetivo específico en lo relativo al turismo para la región, así como las estrategias y líneas de acción para cumplirlo:

“Impulsar el turismo como actividad económica estratégica en la zona citrícola buscando posicionarla como una región de alto interés turístico, y foco de inversión pública y privada en este rubro”.

En el Cuadro 3.5 se mencionan las estrategias y líneas de acción que se proponen para cumplir con el objetivo anterior.

**Cuadro 3. 5. Estrategias y líneas de acción para el turismo en las Estrategias de Desarrollo para la región citrícola del estado de Nuevo León**

Estrategias	Líneas de acción
Dar a conocer a la región citrícola desarrollando una identidad regional que la pueda identificar a nivel estatal, nacional e internacional.	Generar un plan maestro de mercadotecnia para vender la zona como un producto turístico regional.
	Fomentar actividades cinegéticas, la pesca deportiva, el ecoturismo, los centros culturales y los deportes extremos.
Promover el gasto de inversión	Realizar estudios de factibilidad en el desarrollo de

pública para proyectos de carácter turístico en la zona.	proyectos.
	Vinculación con los municipios para el desarrollo de los centros históricos y rutas turísticas.
	Canalizar recursos federales y estatales a la realización de proyectos turísticos en la zona.
Fomentar el desarrollo de la infraestructura regional.	Promover la ampliación, reparación y construcción de vías de acceso a los diferentes municipios y puntos turísticos regionales.
	Fomentar programas que vayan vinculados con seguridad pública, protección civil, salud, ecología, etcétera.

Fuente: elaboración propia con base en FIDECITRUS, 2006.

#### - Plan de Desarrollo Urbano para la Región Cítrica del Estado de Nuevo León

En este plan (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a), se puntualiza en el diagnóstico que contiene, a manera de conclusiones del apartado, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de la región, donde los aspectos referentes al turismo se presentan sólo como parte de las oportunidades a aprovechar por la región. Los aspectos que se mencionan sobre el turismo, en el apartado de oportunidades, son los siguientes:

- Difundir la actividad turística en la región citrícola, al enfatizar los centros históricos y las formaciones hidrológicas y geológicas que ahí se encuentran, además de procurar la creación de parques ecoturísticos y de recreación en las áreas naturales que existen en la región.
- En la región se han contabilizado alrededor de 45 destinos turísticos potenciales, con variedad de flora y fauna.
- Para establecer la región como un destino turístico de nivel regional es necesario: corregir las deficiencias en la infraestructura vial; implementar un programa de señalización adecuado; proveer servicios médicos especializados, así como protección civil, asistencia automovilística y otros servicios especializados para los turistas; establecer enlaces y

vinculaciones con otros corredores y zonas turísticas y vinculaciones con Laredo y McAllen, Texas; mejorar la infraestructura hotelera existente, crear centros históricos en las comunidades y promover la restauración de casas antiguas para que funcionen como pequeños hoteles coloniales; desarrollar la infraestructura necesaria para las actividades de turismo asociado con la naturaleza; y diseñar e implementar un plan comprehensivo de un turismo regional.

En el apartado del modelo de desarrollo regional se presenta un panorama sobre el desaprovechamiento del potencial turístico en la región, como parte de la explicación de la economía productiva de la región.

Para la justificación y validación de los planteamientos de desarrollo e inversión encaminados a la actividad turística, se menciona que, si bien el 33% del total nacional de las áreas destinadas a la fruticultura se encuentran en la región, la actividad está sujeta a las condiciones atmosféricas, por lo que los niveles de empleo en la región, relacionados con la producción citrícola, son estacionalmente afectados, lo que hace necesario la diversificación de las actividades productivas en otros sectores económicos.

Al respecto del desaprovechamiento del potencial turístico, se menciona que el uso del turismo como riqueza regional y acervo ecológico se considera primordial para el desarrollo de la región citrícola, en términos de la atracción de flujos de inversión y empleo, pues la región presenta beneficios en términos de localización, situación geográfica y conformación geológica, lo que le brinda una potencialidad sustentada en los atractivos naturales y las actividades culturales y atributos históricos de los municipios.

En el Plan se menciona que en la región citrícola se presentan una variedad de opciones turísticas, al contabilizar alrededor de 45 puntos representativos de las condiciones geográficas de la región, además de los centros históricos de cada municipio, con una serie de actividades ecoturísticas, recreativas y de esparcimiento, aunque no se mencionan de forma específica cuáles son y en qué

municipios se desarrollan. La situación que sí se da a conocer es la falta de oferta de prestadores turísticos, lo que hace que se limitó tomar ventajas de los recursos que se han mencionado.

De acuerdo a lo anterior, en el afán de impulsar al turismo como actividad económica estratégica en la región citrícola y posicionarla como foco de inversión pública y privada en este rubro, en el Plan se pretenden realizar las siguientes acciones:

- I. Diseñar un plan maestro de mercadotecnia para promover a la región citrícola como un producto turístico integral.
- II. Vincular a los municipios para el desarrollo de sus correspondientes centros históricos y rutas turísticas.
- III. Fomentar el desarrollo de casas rurales y comunales, albergues juveniles y espacios para acampar.

A partir de la vinculación de cada uno de los municipios y sus actividades productivas, se presenta en el Cuadro 3.6 una síntesis de la interrelación que existe entre las actividades económicas más importantes de los municipios de la región citrícola. El fin es identificar las potencialidades que existen en cada una de las acotaciones, e impulsar su desarrollo económico de acuerdo a la consolidación de cadenas productivas que generen valor agregado que se detecten en las mismas, para la generación de círculos virtuosos y/o viciosos e impulsar su desarrollo económico.

Si bien no se especifican las cadenas productivas que generarán los citados círculos virtuosos, ni la forma de impulsarlos, con base en el cuadro anterior se puede interpretar que, de entre las actividades que presentan mayor afinidad entre los cinco municipios, son el subsector agropecuario y el turismo.

En las estrategias del Plan de Desarrollo Urbano para la Región Citrícola (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a), en el apartado de equipamiento y servicios regionales, referente al equipamiento turístico, se definen los siguientes objetivos generales:

**Cuadro 3. 6. Modelo de vocación económica por municipio**

Sector		Allende	General Terán	Hualahuises	Linares	Montemorelos
Agricultura	Subsector agropecuario	x	x	x	x	x
	Parques agroindustriales ecoeficientes		x		x	x
Industria	Industria alimenticia	x	x		x	x
	Industria automotriz	x			x	x
	Industria ligera	x			x	x
	Transportes	x			x	x
Servicios	Servicios profesionales	x			x	x
	Telecomunicaciones	x			x	x
	Turismo	x	x	x	x	x

Fuente: Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a.

- A partir de la concepción de la riqueza de los recursos naturales y los culturales, sin olvidar el agregado identitario de la producción de cítricos en la región, la intención es dar provisión de actividades referentes al ecoturismo y al turismo de aventura, con actividades como el excursionismo, el espeleísmo, el *kayaking*, el canotaje, el cañonismo, el senderismo, el alpinismo, el ciclismo y la escalada en roca y rappel, así como las referentes al turismo rural y las del turismo cultural en los centros históricos como la gastronomía, la preservación arquitectónica y otras actividades culturales a través de la restauración de los centros históricos en las cabeceras municipales.
- Promoción y comercialización de la región, de forma específica en la región sur del estado de Texas, donde se localiza una gran cantidad de población

jubilada que se dirige a la región citrícola para alejarse del frío. Por lo que ese segmento de población requiere de la coordinación con agencias de viaje para su organización; debe proyectarse una imagen que exprese seguridad y conveniencia a través de una infraestructura firme y estable.

- Evaluación de la compatibilidad entre el turismo y la conservación que existe en la región citrícola, para la identificación de riesgos y oportunidades, que permita mantener una sinergia y optimización de las actividades; esto se propone con base en la idea de que el potencial principal para el desarrollo turístico en las áreas como el ecoturismo, el turismo de aventura y el agroturismo, está fundamentado en la esencia natural del sitio, lo que sugiere más una necesidad de conservación que de construcción.
- Establecimiento de programas activos para la conservación de los recursos naturales y culturales, en tanto componentes esenciales del patrimonio cultural de la región citrícola; es decir, puede promoverse este tipo de turismo, siempre que se mantenga la integridad natural de la región.

De manera puntual, en el Plan de Desarrollo Urbano para la Región Cítrica del Estado de Nuevo León (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a) se establecen las siguientes estrategias para el equipamiento turístico:

- Realizar un plan de desarrollo turístico que integre a los diversos elementos y destinos (naturales y culturales) de la región citrícola, con lo planteado en el proyecto de Sistemas de Enlaces del Plan de Desarrollo Urbano de la región citrícola de Nuevo León (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a).
- Solidificar las relaciones estratégicas entre las agencias gubernamentales estatales, regionales y locales, con el sector industrial y con los proveedores de los servicios turísticos como hospedaje, alimentación y de transporte.
- Incrementar la infraestructura necesaria para el desarrollo turístico para ofrecer destinos atractivos orientados a la calidad y valor.

- Desarrollar programas de mercadotecnia para promocionar a la región citrícola como destino para turistas, tanto nacionales como extranjeros.

En el Cuadro 3.7 se exponen los cuatro subproyectos que se mencionan para el turismo en el Plan de Desarrollo Urbano de la región citrícola de Nuevo León (Gobierno del Estado de Nuevo León 2009a).

**Cuadro 3. 7. Subproyectos turísticos en el Plan de Desarrollo Urbano de la región citrícola de Nuevo León**

Subproyecto	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<b>Plan de desarrollo turístico</b>	Elaborar el marco estructural para los programas de desarrollo turístico que permita identificar y clasificar la concentración de los destinos y/o centros, interconectados mediante los corredores regionales y subregionales.	Determinación de los sitios naturales, rurales y urbanos con potencial turístico; establecer una red turística con múltiples fuentes de actividad, a través de un sistema de polos turísticos en los sitios con mayor potencial, que se interconecten con corredores primarios y secundarios y; fomentar el desarrollo de parque regionales en los sitios rurales/naturales.	Establecer el plan a partir de los centros históricos, los sitios de interés histórico y cultural, así como los de interés recreativo y natural, y los corredores de traslado turístico primario y secundario.
<b>Camino por los Ríos</b>	Fomentar la conservación y mejoramiento de los ríos y lagos en la región citrícola para su uso como recurso natural y destino turístico.	Fomentar el desarrollo de los ríos en la región, de las presas Cerro Prieto y Los Mimbres, para las actividades de pesca, canotaje y camping, de forma simultánea con la construcción y rehabilitación de cabañas equipadas, restaurantes, baños, tiendas, rampas y muelles. Se pretende también el uso de los ríos como corredores acuáticos, con actividades de natación, <i>kayaking</i> y excursionismo, además de desarrollar parques regionales rústicos de inversión mínima económica donde se practiquen deportes recreativos apropiados al sitio.	Realizar un plan de desarrollo para las presas de Cerro Prieto y Los Mimbres, a partir de estudios sobre impacto ambiental, para establecer las actividades potenciales, localización e intensidad de uso del suelo y las medidas de conservación necesarias para asegurar la calidad del agua.  Fomentar el desarrollo del parque regional "Sabinas" en el municipio de Hualahuises, a partir de la elaboración de un plan maestro que cumpla con las mismas medidas que los estudios para la presa Cerro Prieto y Los Mimbres.

**Continuación...**

Subproyecto	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p><b>Centros históricos</b></p>	<p>El desarrollo urbano sostenible y el diseño, la modernización y conservación del paisaje de las zonas históricas de cada municipio de la región.</p>	<p>Establecer programas de restauración de los elementos urbanos que posean algún significado histórico y/o cultural, donde también se incluyen restaurantes, oficinas, museos, tiendas de artesanías y hoteles. En conformidad para la estandarización de la restauración se establecerán lineamientos específicos para las remodelaciones y las nuevas construcciones.</p>	<p>Promover un estudio detallado de sitios culturales e históricos incluyendo edificios, plazas y calles históricamente significativas en las áreas rurales y urbanas de la región citrícola</p>
			<p>Designar en las cabeceras municipales de Linares, Montemorelos y General Terán las áreas con concentración de edificios, monumentos, plazas y calles registradas por el INAH como centros históricos.</p>
			<p>Establecer detalladamente las pautas para el desarrollo de las zonas históricas.</p>
<p><b>Agroturismo</b></p>	<p>Diversificar la oferta turística mediante la inclusión del acceso a huertas seleccionadas, para proporcionar fuentes alternativas de ingreso para los agricultores.</p>	<p>Promoción como actividad complementaria para los agricultores, al proporcionarles lo necesario para el desarrollo y el mantenimiento del programa, además de que se piensa como una actividad alternativa para los turistas, al tratar de acentuar la importancia de la herencia agrícola de la región.</p>	<p>Establecer programas para actividades de agroturismo en granjas determinadas, donde el turista pueda observar cómo se trabaja la tierra, los sistemas de riego y las etapas de crecimiento y producción de los bienes agrícolas que se producen en la región, para complementarse con un programa para establecer una tienda local y un restaurante de comida tradicional.</p>

**Continuación...**

<b>Subproyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de acción</b>
<b>Aprovechamiento cinegético</b>	Cooperar al establecimiento de unidades de conservación y aprovechamiento o sustentable de la vida silvestre a fin de diversificar las actividades productivas de los predios ganaderos y ofrecer opciones atractivas al turismo local y extranjero.	Promover el desarrollo de áreas cinegéticas en las zonas rurales y ejidales de los municipios de General Terán, Montemorelos y Linares que generen nuevos empleos e ingresos que permitan incrementar la calidad de vida.	Elaborar un programa, con base en evaluaciones y estudios de la flora y fauna existente, para la promoción, el aprovechamiento, el manejo y la conservación adecuada de áreas con características idóneas para la actividad.
<b>Fomento al turismo</b>	Enfatizar el papel significativo del turismo en la región como actividad productiva y elevar la promoción de la misma como punto turístico.	Utilizar al turismo como riqueza regional (cultural) y acervo ecológico, para el desarrollo de la región citrícola en términos de la atracción de flujos de inversión y empleo, públicos y privados, a través de la creación de círculos virtuosos de inversión productiva, crecimiento económico, empleos bien remunerados y ahorro.	<p>Enfatizar la variedad de opciones turísticas en la región.</p> <p>Diseñar un plan maestro de mercadotecnia para promover a la región como un producto turístico integral.</p> <p>Vincular con los municipios para el desarrollo de sus correspondientes centros históricos y rutas turísticas.</p> <p>Fomentar el desarrollo de casas rurales y comunales, albergues juveniles y espacios para acampar.</p>

Fuente: elaboración propia con base en Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a.

En relación con la tercera línea de acción del subproyecto de Centros Históricos, en el cuadro anterior, las pautas para el desarrollo de las zonas históricas son las siguientes:

- a) Conservación y restauración de edificios y monumentos existentes. Conservación de las cualidades y características originales de una plaza o monumento, pues son las que los distinguen; en caso de reparación o adición a las construcciones éstas deben respetar el diseño original, así como los materiales de construcción, la escala y la textura.
- b) Edificación del sitio y del medio ambiente. Conservación de las características distintivas como son el tamaño, la escala, el color y los materiales del edificio, incluyendo azoteas, pórticos y escaleras frente a la zona histórica.
- c) Construcciones nuevas. Evitar la incompatibilidad de la estructura, materiales y diseño con el resto del centro histórico.
- d) Paisajismo. Se refiere a la conservación de árboles, jardines, luminarias, bancos, paredes y banquetas, y a su conjunción con el resto de elementos de la zona.
- e) Calles. Guardar la compatibilidad si se presentan cambios en el material del pavimento.
- f) Anuncios comerciales. Para limitar su presentación de acuerdo a la estructura donde se presente.
- g) Servicios mecánicos: electricidad, plomería, platos satelitales, aire acondicionado y antenas. Su ubicación no debe alterar o dañar la condición estructural del edificio.
- h) Pintura. Evitar contrastes incompatibles.
- i) Diseño para personas con otras capacidades. Dar la mayor accesibilidad posible para las personas con capacidades diferentes.

Otros programas, estrategias y acciones que, si bien no están dirigidas directamente al desarrollo o promoción del turismo, benefician su implementación

en el Plan de Desarrollo Urbano para la Región Citrícola se presentan en el siguiente Cuadro 3.8.

**Cuadro 3. 8. Subproyectos que benefician el desarrollo del turismo en la región citrícola**

Apartado	Subproyecto
Económico-social	Creación de infraestructura y adecuación vial.
Sistema de enlaces	Proyectos aéreos.
	Enlaces carreteros.
	Proyecto de telecomunicaciones.
Ambiental	Áreas naturales protegidas, flora y fauna.
	Conservación del agua, suelo y calidad del aire.
	Restauración ambiental.

Fuente: elaboración propia con base en Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009a.

### *3.2.3. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1995-2000, PROGRAMA 100 CIUDADES MEDIAS*

El proceso de transformación del centro histórico de Linares inicia con su inclusión en el programa estratégico de 100 ciudades del programa nacional de desarrollo urbano 1995-2000 (Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República Mexicana, 1995), el cual buscaba la consolidación del desarrollo ordenado de ciudades medias y pequeñas que, de acuerdo a sus planteamientos, representaban una alternativa viable para la localización de actividades económicas y para la atracción de población, pues su tamaño y limitado desarrollo permitía la instalación de actividades productivas y un crecimiento ordenado.

Este Programa trataría de transformar el patrón territorial de los asentamientos humanos en México, en concordancia con las políticas de descentralización y de desarrollo económico del país, pues se planteaba como medio para reducir los costos sociales de las grandes concentraciones urbanas, así como la dispersión de las áreas rurales (Internet 8). Por lo que Linares representaba y representa una alternativa para la desconcentración de la ciudad de Monterrey, en términos de población y de actividades económicas.

Asimismo, se buscaba mejorar la calidad de los servicios urbanos y atender los requerimientos básicos de suelo, infraestructura y equipamiento; se trataría de fortalecer la capacidad municipal para propiciar el desarrollo ordenado de las ciudades, mediante la regulación del uso del suelo y la preservación de los valores históricos y culturales.

De forma específica, los objetivos planteaban una mejor planeación para que cada ciudad creciera de forma ordenada y sustentablemente. El plan trataba cinco puntos específicos: regulación del uso del suelo y administración urbana; incorporación del suelo al desarrollo urbano; viabilidad y transporte; aspectos ambientales y la reactivación económica y social de los centros de las ciudades.

El último punto tiene más afinidad con los intereses de la presente investigación, y sus líneas de acción fueron: la revitalización de los principales centros de actividad de las ciudades, tanto centros históricos como sitios de actividad urbana donde fuera factible; promover proyectos integrales que generaran actividad económica, y proporcionaran empleo a la población; obtener provecho del patrimonio histórico monumental de las diferentes ciudades evitando su deterioro, modernizar la infraestructura y rehabilitar el equipamiento urbano.

Las metas e instrumentación se referían a dos puntos en específico: el primero proponía incentivar la participación privada y social en los procesos de financiamiento, construcción y en la operación de proyectos urbanos, en coordinación de los tres órdenes de gobierno; el segundo sugirió llevar a cabo proyectos urbanos integrales que consideraran la rehabilitación y aprovechamiento

de edificios de carácter monumental, histórico o artístico para dedicarlos a actividades económicas, administrativas, habitacionales o culturales, con respeto a su estructura y en congruencia con la normatividad correspondiente. En la misma línea se buscaría la promoción de espacios abiertos para el aprovechamiento recreativo, cultural, turístico y comercial, así como la modernización de infraestructura, principalmente del alumbrado público y las obras de cableado subterráneo.

En general, los programas y planes presentan afinidad y congruencia en los objetivos, acciones y estrategias que proponen para el impulso y desarrollo del turismo en Linares y en la región, pero tal como suele suceder en este tipo de documentos, no se señalan de forma específica las fechas ni los recursos, así como las instancias (públicas o privadas) que se encargarían de llevar a cabo dichos programas y acciones.

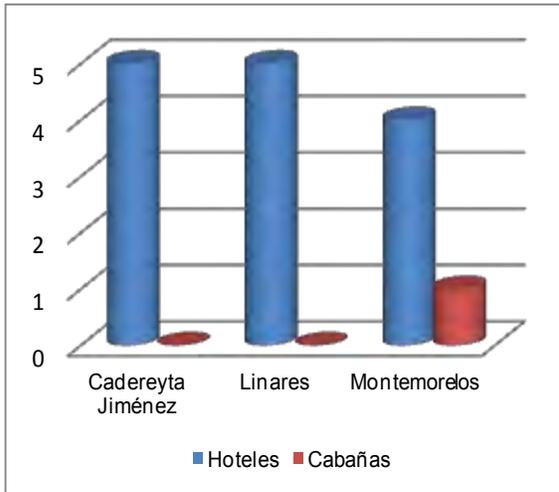
### **3.4. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA**

Actualmente, en la región citrícola, la infraestructura turística de hospedaje y servicios turísticos se concentra en Cadereyta Jiménez, Linares y Montemorelos. Para el año 2008, de acuerdo con SECTUR, 2008 se registraron 15 establecimientos de hospedaje, 14 hoteles y un establecimiento de cabañas en Montemorelos (Figura 3.17). Si bien la tipo de hospedajes no es diversa, si existen diferentes categorías de hospedaje que van desde una estrella a cuatro (Figura 3.18), por lo que los servicios de hospedaje pueden ser accesibles para visitantes y/o turistas de diferentes niveles socioeconómicos.

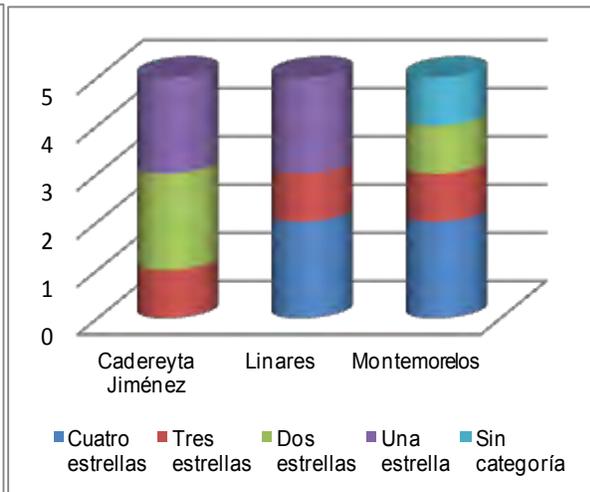
En el caso de los cuartos y unidades de hospedaje, Cadereyta Jiménez es la que tiene disponible la mayor cantidad, seguida de Linares y Montemorelos (Figura 3.19) . De acuerdo con la categoría de los cuartos y unidades de hospedaje (Figura 3.20), en Cadereyta Jimenez hay más cuartos disponibles con categoría de tres estrellas, mientras que en Linares el tipo de cuartos y unidades de hospedaje de cuatro estrellas son más significativos. En Montemores, aunque tiene menos

cantidad de cuartos disponibles el es unico que cuento con otro tipo de unidades de hospedaje.

**Figura 3.17. Establecimientos de hospedaje según tipo de alojamiento, 2008**

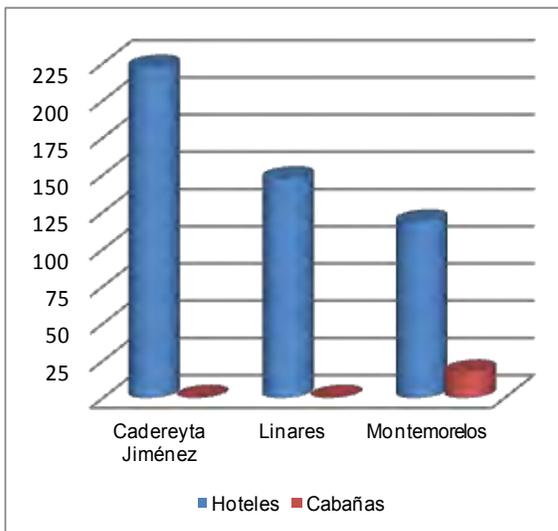


**Figura 3.18. Establecimientos de hospedaje según categoría turística, 2008**

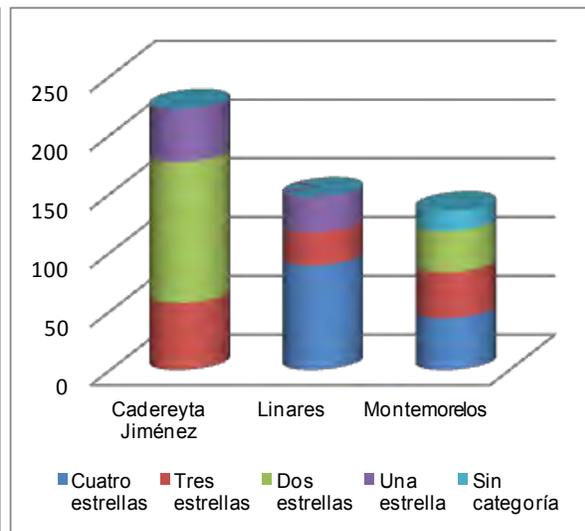


Fuente: elaboración propia con base en SECTUR, 2008.

**Figura 3.19. Cuartos y unidades de hospedaje según tipo de alojamiento, 2008**



**Figura 3.20. Cuartos de hospedaje según categoría turística, 2008**

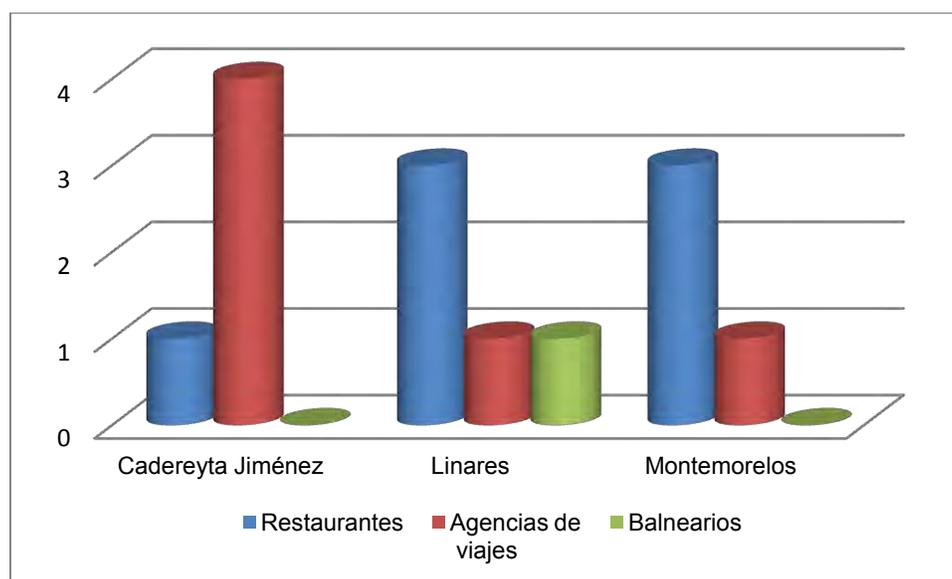


Fuente: elaboración propia con base en SECTUR, 2008.

De entre los diferentes tipos de servicios turísticos, establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas (restaurantes, cafeterías, discotecas y centros nocturnos y bares) y otros que presentan servicios relacionados con el

turismo (agencias de viaje, balnearios, empresas arrendadoras de automóviles, campos de golf, centros de convenciones, centros de enseñanza turística, módulos de auxilio turístico y transportadoras turísticas especializadas), sólo se señalan, para los municipios ya mencionados, restaurantes, agencias de viajes y balnearios (Figura 3.21). Por lo que la oferta de estos es más limitada que la de hospedaje.

**Figura 3. 21. Establecimientos que prestan servicios turísticos, 2008**



Fuente: elaboración propia con base en SECTUR, 2008.

### 3.3. REESTRUCTURACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

La siguiente información se obtuvo de una serie de entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, del 26 de enero al 2 de febrero del 2011, al exalcalde de Linares Javier Chapa González, el director del museo de Linares Abel García Garza, el supervisor de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Linares Jorge Medina Hernández y con el encargado del archivo general y fototeca de Linares y autor del libro “Monografía de Linares” Miguel Contreras Salazar. La selección de estas personas se debió a la relación y conocimiento que tenían sobre el proceso de reestructuración del centro histórico de Linares.

La inclusión de Linares al programa de 100 ciudades medias, del Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000, se debió a que, de acuerdo a lo que menciona Javier Chapa (alcalde de Linares durante el periodo de 1994-1997 (Internet 9), la ciudad contaba con una población que estaba dentro de los parámetros que se buscaba en las ciudades del programa, así como su ubicación respecto a una de las ciudades a las que se pensaba desconcentrar o, por lo menos, desacelerar su crecimiento, y que debido a su ubicación podría favorecer el desarrollo de la región centro sur del estado, en específico de la región citrícola.

El programa brindaba el acceso a recursos federales, que estaban destinados para la regeneración del centro histórico así como para otras acciones en materia de infraestructura e inversión pública y privada. El acceso a estos recursos, para el centro histórico de Linares, representó, según Javier Chapa, 2011, la creación de empleos con el desarrollo de pequeños negocios, como restaurantes y boutiques, que fueron factibles con la regeneración de las fachadas en los edificios que los albergaban.

La delimitación del centro histórico de Linares inició con 16 manzanas, de acuerdo con el nivel de preservación de las fachadas más antiguas. Dicha delimitación se realizó en consenso con el cabildo y los actores de la comunidad (Entrevista con Javier Chapa, 2011). Actualmente se continúa con el trabajo para la integración de más manzanas al primer proyecto que se estableció para el centro histórico (Entrevista con Miguel Contreras, 2011 y Jorge Medina, 2011).

La implementación del programa se inició por decreto en 1994 y, al año siguiente, las primeras acciones se centraron en la renovación de redes de agua y drenaje; las tuberías debían realizarse primero debido a su antigüedad, el cableado subterráneo se realizó al mismo tiempo (Figura 3.22), pero éste ha demorado más ya que los cambios necesitan hacerse por la Comisión Federal de Electricidad y se consideran para su retraso las condiciones económicas desfavorables.

**Figura 3. 22. Introducción del cableado subterráneo en el centro histórico de Linares, 2006**



Fuente: Fotografías obtenidas del Museo del Archivo Histórico Municipal y Fototeca de Linares, febrero 2011.

Posterior fue la pavimentación y la renovación de las fachadas (Figura 3.23); en el caso de éstas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) establece los parámetros de su modificación, y éstas se realizan con recursos gubernamentales y de los dueños de las fachadas (Entrevista con Javier Chapa, 2011 y Jorge Medina, 2011).

**Figura 3. 23. Propuesta de renovación de fachadas para el INAH**



Fuente: Fotografía obtenida de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Linares, febrero 2011.

En el caso del pavimentado se destacan tres cambios, pues transformaron la fisionomía del centro histórico de Linares, de acuerdo a lo que menciona el encargado del archivo histórico de Linares, Contreras Salazar:

1. En 1958, que es la primera vez que se pavimenta con concreto.
2. En el periodo de 1974 a 1977, fue la última pavimentación con concreto.
3. En el año 2000 se inicia el pavimentado con cemento estampado.

Actualmente, de acuerdo a información brindada por el supervisor de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Linares Jorge Medina Hernández, ya se cuentan con los recursos para continuar con la aplicación de estampado en las calles del centro histórico (Figura 3.25).

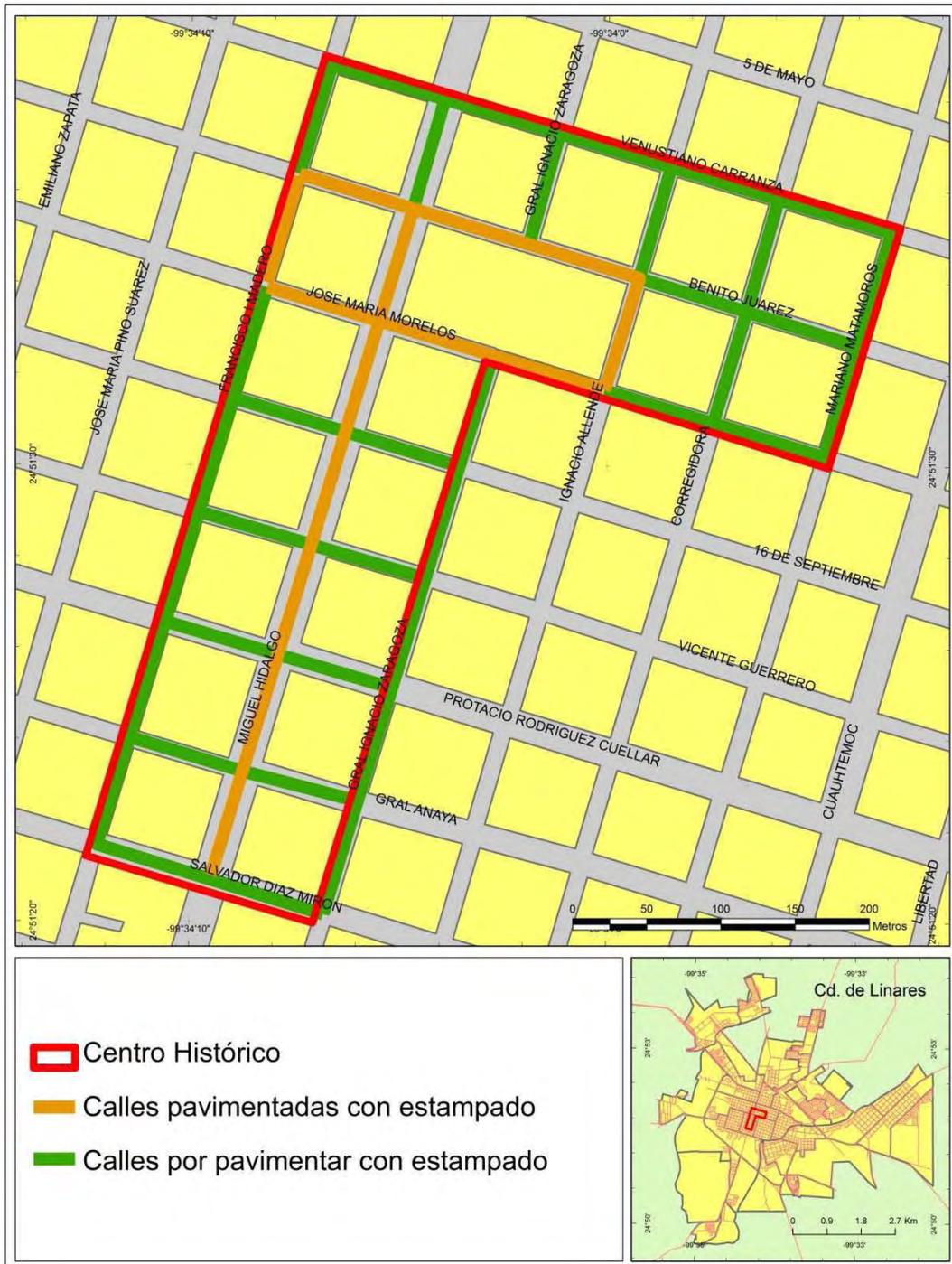
Otro de los cambios en beneficio de la imagen del centro de Linares se hizo durante los años 2006-2009, y consistió en la colocación de arbotantes y estampado de más calles (Figura 3.24). Durante esta administración se inició la restauración de fachadas que, para la presente administración, se ha reducido, debido a las dificultades que implicó el paso del huracán Alex (Entrevista con Abel García, 2011).

**Figura 3. 24. Aplicación de estampado en las calles del centro histórico de Linares**



Fuente: Fotografías obtenidas del Museo del Archivo Histórico Municipal y Fototeca de Linares, febrero 2011.

**Figura 3. 25. Calles pavimentadas y a pavimentar con estampado en el centro histórico**



Fuente: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Linares, 2009.

De entre las acciones que faltan por concluirse, según lo que menciona Abel García, 2011, es el retiro de toda la posteria, pues resulta necesario para dar coherencia al resto de los elementos que se colocaron subterráneos, así como la eliminación de anuncios visuales que no permitan resaltar las fachadas de los establecimientos y/o locales.

Actualmente el Comité Prodesarrollo de Linares se encarga de la gestión de recursos para el desarrollo del centro histórico de Linares; otras de sus funciones son dar transparencia a los recursos que obtienen, así como la supervisión de las obras que se realizan dentro del centro histórico. Este comité tiene sus antecedentes desde el inicio del programa 100 ciudades medias, pues este señalaba como necesaria la formación de un patronato que se encargara de las funciones ya mencionadas, y fue, de este primer patronato, que emanó el primer proyecto para el centro histórico, que consistió en el trazo de lo que sería la primera fase del rescate del centro histórico de Linares (Entrevista con Abel García, 2011).

El origen del patronato, según menciona Abel García (2011), se atribuye a la iniciativa del Centro de Desarrollo Empresarial de Linares, por lo que es iniciativa de los empresarios de la comunidad, quienes se organizan para hacer tareas fuera del ámbito al que normalmente se ocupan y así vincularse con el desarrollo de Linares. Los objetivos del patronato consisten en el rescate del área urbana del centro de la ciudad, conservar la arquitectura de la región y dar otra imagen para atraer turismo.

Con relación al turismo, los entrevistados mencionaron que si bien estos cambios no tienen como objetivo principal la atracción o implementación de actividades turísticas (pues según menciona Javier Chapa el programa 100 ciudades tenía que ver más con dar infraestructura a municipios en vías de desarrollo), si es parte de los mismos, aunque sus efectos no han sido notables, ya que faltan por concluir diferentes acciones sobre el centro histórico, mismas que se han retrasado con los problemas estructurales de algunas edificaciones así como por el daño de la humedad excesiva provocada por el huracán Alex.

### 3.4. SITUACIÓN ACTUAL DEL IMPULSO AL TURISMO

Actualmente, la delimitación del centro histórico de Linares se piensa ampliar para estandarizar su forma y así incluir otros inmuebles catalogados por el INAH (Figura 3.26) para su conservación y uso como recurso turístico para los dueños y la población local, ya sea como restaurante o lugares de hospedaje secundarios.

De acuerdo a la entrevista realizada al supervisor de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Linares Jorge Medina Hernández, el centro histórico podría crecer a más del doble de su tamaño original, y albergar a más de 44 inmuebles catalogados por el INAH, mismos que resaltan por sus cualidades arquitectónicas y valor histórico pertenecientes a las primeras épocas de la ciudad

**Figura 3. 26. Inmuebles históricos catalogados por el INAH en Linares**



Fuente: Catálogo de monumentos históricos, INAH.

En la Figura 3.27 se presentan las áreas posibles de extensión del centro histórico de acuerdo a la concentración de inmuebles catalogados por el INAH y a lo que mencionaron los entrevistados durante el trabajo de campo. Esta figura también incluye la clasificación actual de los recursos turísticos que ya se han mencionado, más la plaza de Villegas y la plaza Juárez, representativas de los cambios en el centro histórico en los últimos años.

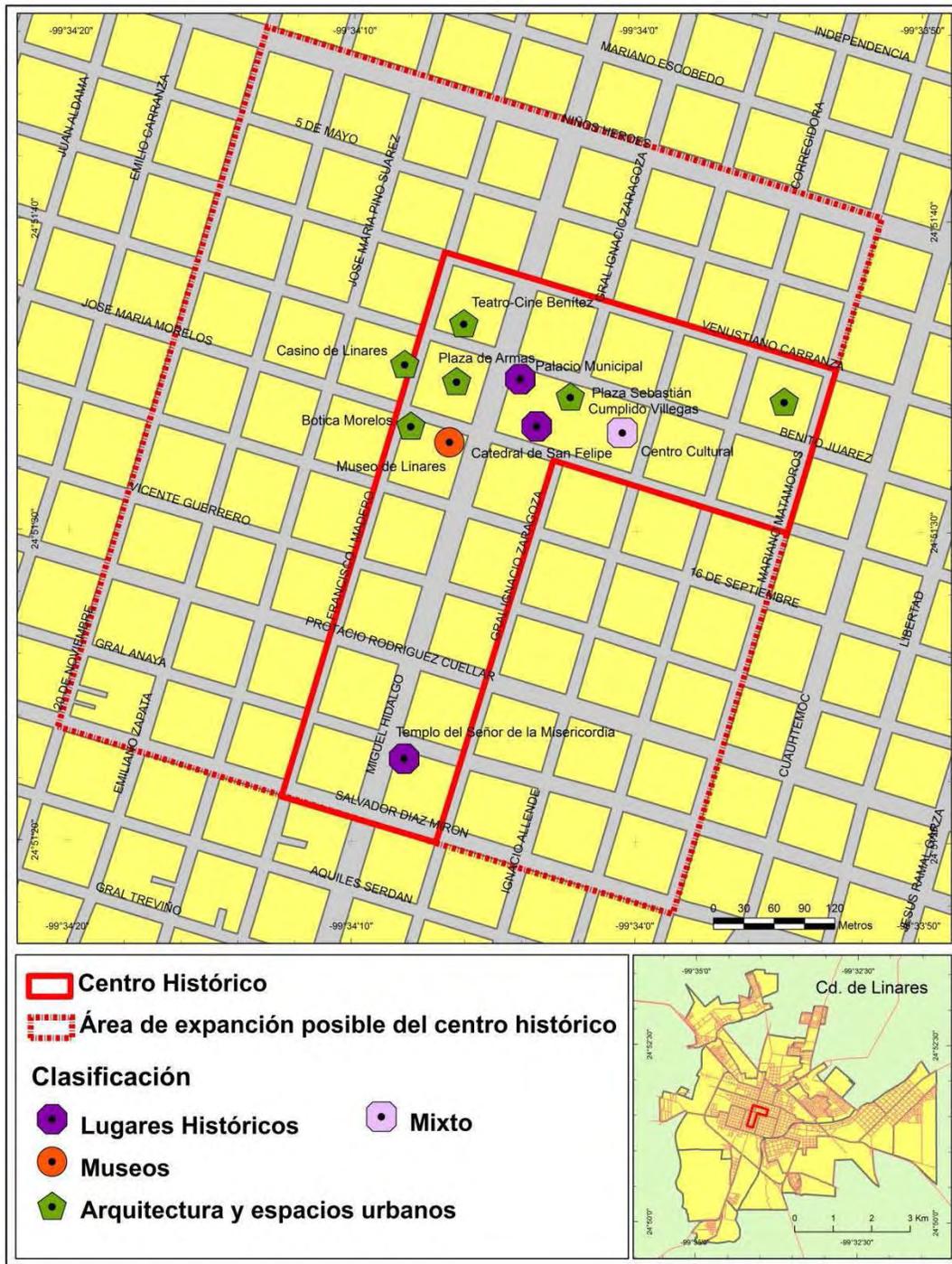
En los lugares históricos se incluyen los edificios religiosos y el palacio municipal por su valor histórico en el desarrollo del municipio; en museos, el de Linares, en mixto al centro cultural, pues alberga no sólo el teatro municipal sino también el museo del archivo histórico municipal; en arquitectura y espacios urbanos se integraron los recursos restantes, por el valor particular de su arquitectura y el uso y significado urbano del que gozan.

Para conocer la situación actual del turismo y su impulso en Linares y la región citrícola, se mencionan las acciones públicas a nivel estatal y municipal para el desarrollo e impulso de dicha actividad a partir de una revisión hemerográfica desde el 2009 (inicio del periodo administrativo del alcalde actual) hasta octubre del 2011.

Las primeras acciones en la administración de 2009-2012 se refieren a trabajos de limpieza, repintado, señalización y reforestación de áreas verdes en el primer cuadro del centro de la ciudad, calle Benito Juárez y Miguel Hidalgo, en los alrededores de la catedral de Linares, la explanada Villegas y del centro cultural, (Internet 2).

Una de las primeras acciones concretas para el desarrollo del turismo en el municipio fue la realización del Triatlón Sprint Cerro Prieto Linares 2010, el cual reunió de 130 a 150 participantes de la región noreste del país (Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León). Dicho evento provocó la ocupación total de la capacidad hotelera de Linares (Internet 9), que es la más grande dentro de la región citrícola seguida por la de Montemorelos.

**Figura 3. 27. Clasificación de los recursos turísticos y área posible de expansión del centro histórico de Linares.**



Fuente: elaborado con base en trabajo de campo.

La conclusión del evento resultó ser satisfactoria para la administración y la presidenta de la asociación regiomontana de triatlón mostró interés para la segunda edición del triatlón para el año 2012 en el marco de los 300 años de la fundación de Linares (Internet 2 y 10).

Como parte concerniente al turismo en la región citrícola se asignó, por parte de la federación y del estado, una inversión de 150 millones de pesos para 15 proyectos en once municipios del estado (Linares, Montemorelos, General Terán, Santiago, García, Allende, China, Mina, Villaldama, Sabina Hidalgo y Monterrey), proyectos que tienen por objetivo “proporcionar servicios turísticos de nivel a visitantes locales, nacionales e internacionales, para reactivar las zonas de riqueza natural e histórica en el estado”, “aprovechar el gran potencial turístico de la zona semidesértica y de las montañas en el estado”, en palabras del director general de la corporación para el desarrollo turístico de Nuevo León, Luis Treviño Chapa. En complemento, el gobernador del estado, Rodrigo Medina, menciona como objetivo “acondicionar y promover el turismo en las zonas naturales e históricas de la entidad” (Internet 11, 12, 13 y 14).

Sobre los proyectos a realizarse, se menciona de manera general la rehabilitación para convertir los lugares históricos de Nuevo León en centros turísticos, y de forma específica se señalan los siguientes: construir plazas, corredores de artesanía y alimentos típicos, así como andadores naturales en los lugares principales; se informó que para mejorar la imagen de estos lugares se pondrá señalización y se introducirá cableado subterráneo. Para Linares se menciona la construcción del Parque Alameda, mismo que se concluyó en abril del 2011. En Montemorelos, parte de dicha inversión será destinada al proyecto El Sol residencial y golf club, que según menciona la directora de productos de la corporación para el desarrollo turístico del estado, impulsará a la región citrícola, además de captar más visitantes gracias a la ubicación estratégica del inmueble. Sobre el estado de este proyecto, actualmente, no se tiene información sobre su

conclusión, ya sea por la falta de difusión de la misma o por retrasos en su realización (Internet 11).

Otro de los aspectos que se consideran en dicha inversión es la promoción turística de Nuevo León, a la que se menciona se le asignarán 4 millones de pesos. Se intenta así recuperar las pérdidas económicas en este rubro después del paso del huracán Alex y los problemas de inseguridad (Internet 11).

Como parte de los programas que si bien no están directamente relacionados con el turismo su se vinculan, están: el programa del desarrollo de la región citrícola, el cual dará prioridad a la construcción de un gasoducto para el parque industrial de Linares, la ampliación del mismo, y la reactivación de la construcción del aeropuerto y de un hospital en Linares (Internet 14).

A continuación, sin el afán de promover, justificar o validar las inversiones y proyectos aludidos anteriormente, durante el periodo vacacional de Semana Santa en 2011, el turismo local-regional reactivó la actividad turística en el estado, pues la ocupación hotelera fuera del área metropolitana de Monterrey fue del 85% al 90%, mientras que en el área metropolitana de Monterrey el promedio de ocupación fue del 34%, según información del presidente de la asociación de hoteles, Miguel Ángel Cantú, lo que representó, para el área metropolitana, un retroceso respecto del periodo vacacional de Semana Santa en el año 2010 (Internet 15).

De esta forma, a pesar de los eventos y condiciones violentas que se han manifestado en el estado, los municipios del sur fueron una alternativa para los turistas que no sólo no salieron del estado, sino que tampoco consideraron el área metropolitana como opción para su esparcimiento.

Para finalizar, se mencionan las últimas actividades que se han realizado y se realizarán con el objetivo de atraer turismo a Linares y a la región citrícola: el primer Torneo de Pesca Regional Cerro Prieto 2011 durante los primeros días del mes de octubre, el cual fue promocionado por el municipio local, Hualahuises, Allende y Cadereyta, y que contó con la presencia de más de 200 participantes

provenientes del estado de Nuevo León y de fuera del mismo; debido a los resultados que se obtuvieron, se pretende continuar con este tipo de eventos en coordinación con otros municipios de la región citrícola (Internet 2). Y el II Festival Internacional de Circo Linares 2011, que se realizará a mediados del mes de octubre y que marca el inicio de las celebraciones por los 300 años de fundación de la ciudad; el festival comprende actividades de danza, *break dance*, acrobacia, circo, malabares, teatro-circo, conferencias y talleres, y presentaciones de ópera y música tradicional, donde los participantes provienen de México, Uruguay, Argentina, Francia, España y Colombia, y sus presentaciones tendrán como escenarios principales, la plaza principal, la plaza Villegas, el museo de Linares, el atrio de la catedral, y el atrio del templo del Señor de la Misericordia, en el centro histórico de Linares.

Este festival se realizará a partir de la colaboración de diferentes instancias, como la misma administración del municipio y la comisión encargada de los preparativos para la celebración de los 300 años de fundación de Linares, así como de la agencia de viajes Gama tour, el Grupo Senda, la Coordinación de Cultura el Museo de Linares y otros grupos comerciales.

Con todas estas acciones, se puede concluir que tanto los recursos, y su gestión a partir de la planeación e injerencia gubernamental, y de la iniciativa privada, ha llevado a conformar en el centro histórico de Linares un espacio urbano relevante en la dinámica turística de la región citrícola de Nuevo León.

## CONCLUSIONES

Debido a que la ciudad de Monterrey y su área metropolitana aún concentran la mayor parte de la población y cuentan con una variedad de servicios urbanos, así como un consolidado crecimiento económico, en las administraciones estatales siguen vigentes las propuestas de desarrollo fuera de esta zona, pues es necesario liberar la presión sobre el espacio urbano, disminuir la dependencia económica y social de esta ciudad y generar en el resto de los municipios del estado, en específico de la región citrícola, desarrollo social y económico propio. Por lo que el impulso al desarrollo de Linares, inicia a partir de las complejidades espaciales de Monterrey, las cuales inician por los cambios en la economía mexicana, mismos que derivan de procesos económicos y políticos globales.

De forma particular, el desarrollo turístico en Linares y en el centro histórico de la ciudad, forma parte de las opciones para brindar una mayor diversidad de actividades económicas para la población local, por lo que el impulso al turismo es consecuencia de procesos sociales y económicos externos al municipio, pero por el tipo de actividades que se promocionan y pretenden desarrollar: ecoturísticas y culturales, el desarrollo e impulso del turismo también es causa de la reestructuración en el centro histórico de Linares, pues se propone aprovechar como recurso turístico las características históricas y arquitectónicas de los inmuebles del centro histórico, por lo que, de acuerdo a esta idea, se cumple la hipótesis planteada para esta investigación, la cual se resume en el papel del turismo como causa y consecuencia de la reestructuración del centro histórico de Linares.

El proceso de reestructuración en el centro histórico sigue vigente y, por ahora, sólo se ha facilitado la accesibilidad al centro histórico y se han acentuado las características históricas de la zona delimitada para dicho espacio, por lo que se conserva como parte de la identidad cultural de Linares y mantiene sus funciones administrativas, económicas y sociales. El Centro Benítez, que actualmente acoge las oficinas de obras públicas, y que en su inicio fue un espacio destinado a la

proyección de filmes y funcionó como escenario de diferentes manifestaciones culturales y sociales de la población local, cumplirá, próximamente, una nueva función dentro del centro histórico al acondicionarlo como estacionamiento en respuesta a la posibilidad de mayor flujo vehicular al centro histórico.

El sector secundario, que es el más importante en Linares por su parque industrial, trae a Linares un flujo continuo de turistas de negocios, y el crecimiento del parque puede tener como resultado el mismo crecimiento en el turismo, por lo menos en el centro histórico y en sus inmediaciones, pues son las que concentran mayor cantidad de servicios, así como la oferta de hospedaje.

Linares, al contar con una oferta educativa amplia y de buen nivel, necesita proveer a su futura población profesionista de opciones de empleo más diversas a las actuales, donde el turismo puede ser una opción para estos, pues actualmente el municipio depende mucho del sector secundario, el cual no proporciona ni proporcionará empleos que respondan a las capacidades intelectuales de la mayoría de sus futuros profesionistas.

Linares, al ser la ciudad más alejada de la ciudad de Monterrey, tiene la oportunidad de mantener, por lo menos una noche, a los turistas que visitan el municipio, a diferencia de Montemorelos, que si bien su ubicación le da la oportunidad de tener más visitantes, está también permite que estos tengan la posibilidad de regresar a Monterrey.

La población de Linares, en general, no considera como recursos turísticos a los elementos del centro histórico, pues a pesar de la revalorada importancia de otros tipos de turismo, sigue presente la idea general del turismo en el litoral y de las grandes ciudades, lo que puede dificultar la participación de la población local dentro de la dinámica turística que actualmente se pretende incrementar

Si bien existe concordancia entre los diferentes planes y estrategias para Linares y la región citrícola, así como en los diversos programas y acciones de impulso y desarrollo del turismo en ambos lugares, en ninguno de estos se mencionan los recursos de los que pueden disponer ni las instancias que realizarán la gran

variedad de proyectos, aclaraciones importantes al señalarse diversos programas que pueden ser realizados bajo la intervención del sector privado, por lo que sólo si la población interviene de forma directa será posible obtener beneficios del uso del espacio que habitan.

Actualmente, aun con la variedad de elementos y recursos turísticos existentes en Linares y la región citrícola, la actividad turística es mínima, pues factores como: la falta de infraestructura para el acceso y uso de los diversos recursos, así como su promoción y difusión, mantienen una limitante en el crecimiento del turismo. Como una alternativa ante esta situación y en beneficio de la población local y de cualquier elemento turístico, no sólo se debe implementar la infraestructura necesaria para su acceso y uso, sino que se debe involucrar a la población local para que participe directamente en la oferta de los servicios, pues de esta forma no sólo recibirá beneficios directos de estos, sino que será factible la conservación y mantenimiento de los recursos turísticos que tengan a su cargo.

Debido a que el turismo a desarrollarse en la región se plantea a ser de bajo impacto y en algunas ocasiones como una actividad complementaria, la vinculación entre los municipios de la región citrícola será fundamental para la consolidación y crecimiento del turismo en la zona, pues entre todos los municipios, independientemente de la delimitación que se use para la región, contienen una gran cantidad de elementos naturales y culturales que representan una alternativa de esparcimiento tanto para la población de la región como de la ciudad de Monterrey y las ciudades fronterizas.

La similitud en condiciones socioeconómicas y la vinculación con la producción cítrica, pueden permitir la fortaleza de la identidad de la región, misma que será fundamental para que la población local se involucre con las actividades de promoción y uso de los espacios turísticos que se puedan implementar en cualquiera de los municipios de la región.

Ya que las propuestas para establecer nuevas actividades de turismo alternativo en el municipio de Linares y en la región citrícola, tienen la posibilidad de crear

nuevos flujos turísticos a la zona, es necesario que las instancias gubernamentales de Linares y del resto de los municipios de la región citrícola especifiquen las alternativas de hospedaje para cubrir la posible demanda, pues la poca infraestructura hotelera sólo se concentra en Linares y Montemorelos. Como una solución ante esa posible situación, para Linares, se puede considerar que sus residentes interesados en involucrarse en la dinámica turística, puedan rentar parte de sus viviendas para el hospedaje turístico que, de lograrlo, podrían acentuar la imagen urbana del centro histórico. Para ello se debe sensibilizar a los residentes y capacitarlos, así como apoyar en la mejora de las viviendas con el fin de generar una imagen urbana acorde con la que tiene el centro histórico de Linares.

# FUENTES DE INFORMACIÓN:

## BIBLIOGRAFÍA:

Anton Clavé, S. (1998) "La urbanización turística. De la conquista del viaje a la reestructuración de la ciudad turística" *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 32: pp. 17-43.

Alcalá, B. (2009) *Dinámica territorial del turismo sexual masculino-masculino en Acapulco, Guerrero*. Tesis de Licenciatura en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Archivo General del Estado de Nuevo León, (1983) *Linares*, Boletín Vol. 3 No. 6, México.

Boullón, R. (1998) *Planificación del espacio turístico*. Segunda edición. Editorial Trillas. México.

Carrión, F. (2000) *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*. CEPAL-ECLAC, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Santiago de Chile.

Callizo, J. (1991) *Aproximación a la geografía del turismo*. Editorial Síntesis. Madrid, España.

Contreras, M. (2010) *Monografía de Linares N.L.*, Ed. Cerda, Monterrey, México.

CONAPO, (2006) *Índices de marginación, 2005*. México, D.F.

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Linares, (2009) Centro histórico de Linares, N.L.

Espinoza, L. (2009) *Capilla del señor de la Misericordia*. Testimonios de nuestra historia. Fondo editorial de Nuevo León. México.

FIDECITRUS (2006) *Estrategias de desarrollo para la Región Citrícola del Estado de Nuevo León*. México.

----- (2006b) *Parques Industriales*. Nuevo León. México.

García, M. (1994) "La protección del patrimonio histórico desde la perspectiva jurídica" *Patrimonio y Ciudad, reflexión sobre centros históricos*. Cuadernos, IAPH. Córdoba, España. pp. 39-56

- Garza, J. (2006) *Análisis geográfico del turismo en la zona metropolitana de Monterrey*. Tesis de Licenciatura en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
- Gobierno del Estado de Nuevo León (2009a) *Plan de desarrollo urbano de la región citrícola de Nuevo León*. México.
- (2009b) Nuevo León: Nuevo destino turístico internacional, CODETUR.
- Gobierno del Municipio de Linares (2009) *Plan municipal de desarrollo 2009-2012*. Nuevo León, México.
- Gobierno del Municipio de Linares (2011) *II Festival Internacional de Circo Linares 2011*. México.
- Hiernaux, D. (2006) "Geografía del turismo" *En tratado de geografía humana*. UAM. Anthropos. México.
- (2008) "¿Regulación o desregulación? De las políticas sobre centros históricos" *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*. pp. 40-50
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010) *Censo de población y Vivienda, 2010*, INEGI, México.
- (2008) *Censo agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*. Aguascalientes, México.
- Jiménez, A. (1993) *Turismo: estructura y desarrollo*. Editorial McGraw-Hill. México
- Leal, A. (1989) *Linares ayer y hoy*, Folletos de historia del Noreste, Num. 11, México.
- (2000) *Linares, visión del siglo XX*, Serie: Nuestros pueblos No.1, UANL, México.
- (2001) *Linares, Capital de Nuevo León*, Serie: testimonios No.4, UANL, México.
- López, B. (2000) *Reestructuración urbana en la delegación Coyoacán*. Tesis de Licenciatura en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM
- López, A. (2001) *Análisis de la organización territorial del turismo de playa en México 1970-1996. El caso de los Cabos, B.C.S.* Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Lozato, J. (1990) *Geografía del turismo*. Editorial Masson. Barcelona, España.
- Medel, V. (1994) *Diccionario mexicano de arquitectura*. IFNVT, México.

OMT (2008) *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008* (RIET 2008), [www.unwto.org/estadisticas/irts/irts.htm](http://www.unwto.org/estadisticas/irts/irts.htm)

----- (2010) *2010 international tourism results and prospects for 2011*. Tourism trends and marketing strategies programme.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel. Barcelona, España.

Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Republica Mexicana (1995) Programa de 100 ciudades en Programa nacional de desarrollo urbano 1995-2000, México.

SECTUR (2008) *Compendio estadístico del turismo en México, 2008*. México.

Troitiño, M. A (2002) "El patrimonio arquitectónico y urbanístico como recurso turístico" En García, J. S. y Poyatos, C. (Coords.) *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*. Universidad de Castilla-La Mancha. pp. 9-32

----- (2005) "Retos y oportunidades en la gestión del turismo cultural y de ciudad" En Gómez, M.; Mondéjar, J.; Sevilla, C. (Coords.) *Gestión del turismo cultural y de ciudad*. Universidad de Castilla-La Mancha. pp. 15-27

Velasco, M. (2009) "Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural" *Cuadernos de turismo n°23*. pp. 237-253.

Vera, F. (1997) *Análisis territorial del turismo*. Editorial Ariel. Barcelona, España

Williams, S (1998) *Tourism Geography*. Routledge, Londres.

## **PÁGINAS DE INTERNET**

1. <http://icomoschile.blogspot.com/2007/09/carta-de-quito-1977.htm>
2. [www.linares.gob.mx/index.htm](http://www.linares.gob.mx/index.htm)
3. [www.gamatur.com.mx/](http://www.gamatur.com.mx/)
4. <http://mexicocriollo.mforos.com/1530527/9695830-monterrey-tambien-es-colonial/>
5. [www.panoramio.com/photo/48384150](http://www.panoramio.com/photo/48384150)
6. [www.panoramio.com/photo/23107786](http://www.panoramio.com/photo/23107786)

7. [www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC\\_Programa\\_de\\_100\\_ciudades\\_Una\\_Estrategia\\_de\\_De](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Programa_de_100_ciudades_Una_Estrategia_de_De)
8. [www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/nuevoleon/municipios/19033a.htm](http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/nuevoleon/municipios/19033a.htm)
9. [www.visitmexico.com/en/pressmx/pres\\_Nuevo\\_Leon\\_Semana\\_Santa](http://www.visitmexico.com/en/pressmx/pres_Nuevo_Leon_Semana_Santa)
10. <http://red-crucero.com/2010/05/el-triatlon-de-linares-de-buen-nivel/>
11. [www.milenio.com/node/574439](http://www.milenio.com/node/574439)
12. [www.masnoticias.net/notab.pl?id=36874&relax=&pub=Default&web=gnl](http://www.masnoticias.net/notab.pl?id=36874&relax=&pub=Default&web=gnl)
13. <http://admin.preportal.nl.gob.mx/?P=leerarticulo&ArtOrder=ReadArt&Article=68909>
14. <http://www.mnoticias.com.mx/nota.pl?id=26217&relax=Rodrigo%20Medina&pub=monterrey&portal=MNOTICIAS>
15. [www.milenio.com/node/702816](http://www.milenio.com/node/702816)

## **ENTREVISTAS**

Abel García Garza, Director del Museo de Linares. Entrevista realizada el día 4 de febrero de 2011.

Javier Chapa González, exalcalde de Linares y gerente del hotel Hacienda Real. Entrevista realizada el día 4 de febrero de 2011.

Jorge Medina Hernández, supervisor de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Linares. Entrevista realizada el día 4 de febrero de 2011.

Miguel Contreras Salazar, encargado del Archivo General y Fototeca de Linares. Entrevista realizada el día 4 de febrero de 2011